

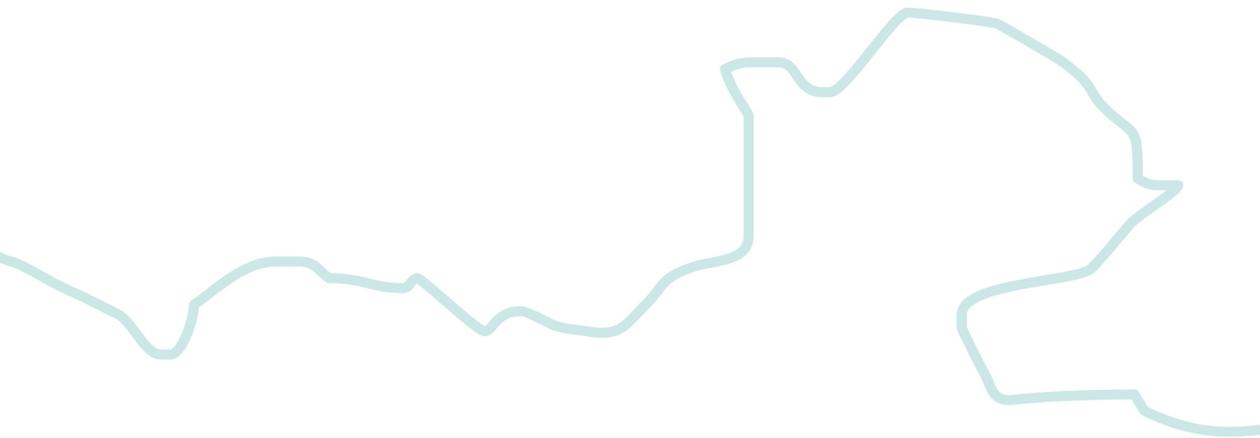
UN SECRETO A VOCES

**Percepciones sobre la explotación
sexual comercial en Montevideo oeste**

**Luis Purtscher, Magdalena Beramendi, Cecilia Farías, Gustavo Fernández,
Natalia Guidobono, Rossana Palo, Cristina Prego, Daniel Rodríguez**

UN SECRETO A VOCES

Percepciones sobre la explotación
sexual comercial en Montevideo oeste



UN SECRETO A VOCES

Percepciones sobre la explotación
sexual comercial en Montevideo oeste

Instituto del Niño y el Adolescente

Presidente

Dr. Alejandro Javier Salsamendi

Director

Lic. Psi. Jorge Ferrando

Director

Lic. T.S. Dardo Rodríguez

Coordinación de la investigación:

Luis Purtscher

Equipo de investigación:

Magdalena Beramendi

Cecilia Farías

Gustavo Fernández

Natalia Guidobono

Rossana Palo

Cristina Prego

Daniel Rodríguez

Equipo de talleristas/ capacitadores:

Gustavo Fernández

Cristina Prego

Andrea Tuana

Gestión:

Fernanda Casalla

Apoyo a actividades de devolución:

Natalia Bouvier

Edición:

Susana Rovella

Diseño gráfico:

Gabriel Guerra

La presente investigación es de distribución general. Se reservan los derechos de autoría y se autorizan las reproducciones y traducciones siempre que se cite la fuente. Queda prohibido todo uso de esta obra, de sus reproducciones o de sus traducciones con fines comerciales.

Montevideo, Uruguay.

Agradecimientos

Agradecemos a quienes brindaron su colaboración, tiempo y apertura, especialmente a las personas entrevistadas que hicieron posible y fueron el sustento de esta investigación. A las Comisiones Barriales, Organizaciones Sociales e Instituciones, a la Dirección y Equipo de Regional Oeste, y al Área de Espectáculos Públicos del Instituto del Niño y Adolescentes.

INDICE

Prólogo

Introducción

1. METODOLOGÍA.....	Pág. 10
1.1 Entrevistas.....	Pág. 10
1.2 Talleres.....	Pág. 10
1.3 Devoluciones al territorio.....	Pág. 10
1.4 Limitaciones de la investigación.....	Pág. 10
2. CARACTERIZACIÓN DE LA ZONA.....	Pág. 10
2.1 Población de la zona.....	Pág. 10
2.2 Condiciones de vida de la población.....	Pág. 10
2.3 Áreas comerciales y desarrollo económico.....	Pág. 10
2.4 Espacio urbano.....	Pág. 10
2.5 Servicios públicos y de bienestar social.....	Pág. 10
3. MARCO CONCEPTUAL.....	Pág. 10
3.1 Aspectos conceptuales.....	Pág. 10
3.2 Instituciones y producción de subjetividad.....	Pág. 10
3.3 Normativa vigente.....	Pág. 10
4. FORTALEZAS Y PROBLEMAS DE LA ZONA OESTE EN LA PERCEPCIÓN DE SUS ACTORES.....	Pág. 10
5. MIRADAS ADULTAS SOBRE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS Y LAS ADOLESCENTES.....	Pág. 10
6. PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DE LA ESCNNA.....	Pág. 10
7. VISUALIZACIÓN DE LAS SITUACIONES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.....	Pág. 10
7.1 La descripción de situaciones de explotación y sus características.....	Pág. 10
7.2 Los explotadores y las explotadoras sexuales en la percepción de los actores locales de Montevideo oeste....	Pág. 10
7.3 Aproximación a las conceptualizaciones de la ESCNNA.....	Pág. 10
7.4 Georeferencias de la percepción de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en el oeste de MONTEVIDEO.....	Pág. 10
7.5 Percepciones acerca del impacto de los mega-emprendimientos económicos.....	Pág. 10

8. MIRADAS DE LAS Y LOS ADOLESCENTES SOBRE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.....	Pág. 10
9. PERCEPCIONES EN REFERENCIA A LAS RESPUESTAS INSTITUCIONALES.....	Pág. 10
9.1 Identificación de las Instituciones.....	Pág. 10
9.2 Acerca de las denuncias.....	Pág. 10
9.3 Propuestas y posibles actores que deberían involucrarse en las respuestas.....	Pág. 10
9.4 Algunos nudos teóricos para pensar en las respuestas que dan las instituciones ante la ESCNNA:.....	Pág. 10
10. CONCLUSIONES.....	Pág. 10
11. RECOMENDACIONES.....	Pág. 10
APUNTES BIOGRÁFICOS.....	Pág. 10
BIBLIOGRAFÍA.....	Pág. 10
ACRÓNIMOS.....	Pág. 10

Prólogo

Introducción

El presente trabajo se desarrolló a instancia del Comité Nacional para la Erradicación de la Explotación Sexual Comercial y no Comercial de la Niñez y Adolescencia (CONAPEES) en Montevideo oeste, Municipio A. El mismo se enmarcó en el cumplimiento de su Plan Nacional de Erradicación de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes y de los lineamientos y orientaciones emanadas del Directorio del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU).

A partir de inquietudes de diversas organizaciones e instituciones (Dirección Regional Oeste de INAU, Instituto de Promoción Económico Social del Uruguay (IPRU), Red Intersocial oeste, Comisiones de Vecinos y vecinas, Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA), Gas Sayago) llega a CONAPEES la confirmación que la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes es identificada por múltiples actores como un problema social de expresión concreta en la zona y la convicción que en esta coyuntura de cambios que se procesan en el territorio, podría potenciarse, reproducirse y multiplicarse.

El mencionado territorio se ha constituido en los últimos años en un escenario complejo, que sintetiza serias contradicciones entre un frágil tejido social, cultural, económico y político y un modelo de crecimiento caracterizado por la presencia de grandes emprendimientos e inversiones productivas y comerciales, portadores de una fuerte dinámica de transformación.

En coordinación con la Dirección de la Regional Oeste y el Programa de Atención a la trata y ESCNNA de INAU se acordó un plan para fortalecer el abordaje del tema en la zona:

La Regional Oeste se comprometió a generar una presencia focalizada de la campaña «No hay Excusas» y la realización de capacitaciones en coordinación con la Facultad de Ciencias Sociales.

El CONAPEES orientó sus esfuerzos en fortalecer el trabajo con diversos actores sociales e institucionales acompañado en estas instancias por el Programa de atención a situaciones de trata y/o explotación de sexual comercial de INAU, en capacitar actores, producir conocimiento sobre la expresión local del problema y en delinear una estrategia de abordaje territorial.

Esta última línea de trabajo implicó la contratación de ocho técnicos para las tareas de capacitación e investigación, posibilitada con recursos de INAU.

Este equipo de trabajo planificó el diseño de las instancias de capacitación, dos dirigidas a adultos y un taller con adolescentes y realizó la investigación desde el diseño inicial hasta su publicación. El presente informe da cuenta de las tareas y productos desarrolladas y se organiza en cinco capítulos.

En el primero se indica la metodología de la investigación. En el segundo se realiza una caracterización de la zona en base a datos demográficos y de recursos sociales. El tercero, presenta los aspectos conceptuales que fundamentan el análisis posterior. A partir del cuarto capítulo, se desarrollan los resultados de la investigación. Comienza por las fortalezas y debilidades percibidas en el territorio y posteriormente en él quinto se sistematizan las percepciones sobre los niños, las niñas y los adolescentes. El sexto, remite a la producción y reproducción de las situaciones de explotación sexual comercial. En el séptimo capítulo se da cuenta de las situaciones de ESCNNA en el territorio, incluyendo las percepciones acerca de las personas explotadas y los explotadores y las explotadoras. En el octavo capítulo se desarrollan las percepciones en referencia a las respuestas institucionales. En el noveno, se analizan las principales conclusiones a las que se arriba. En el décimo capítulo se encuentran las recomendaciones elaboradas por el equipo de trabajo.

1. METODOLOGÍA

La producción sobre el tema en nuestro país es escasa, sin embargo se han realizado importantes producciones que intentaron conocer el problema de la explotación sexual comercial y caracterizarlo.

Desde 1995 a la fecha podemos resaltar:

- El trabajo pionero de María Elena Lurnaga (2001) *Uruguay adolescente. Prostitución de adolescentes y niños. Aproximación a un diagnóstico.*
- González, Mariana (2000): El -Capítulo Uruguay-en *Violencia y explotación sexual contra niños y niñas en América Latina y el Caribe.* Realizado para el Instituto Interamericano del Niño.
- Por su parte, Quima Oliver i Ricart (2001) para Unicef, elabora *Una mirada a la situación de la prostitución infantil y adolescente en Uruguay.*
- En 2006 Diana González Perrett, y Andrea Tuana Nageli, realizan un estudio sobre trata de personas con fines de explotación sexual en el cual se hacen referencias a personas menores de 18 años. *Invisibles y silenciadas. Aportes y reflexiones sobre la trata de personas con fines de explotación sexual comercial en Uruguay.*
- Los trabajos de Susana Rostagnol: *Historias en el silencio. Prostitución infantil y adolescente en Montevideo y área Metropolitana* en 2007 y *Consumidores de sexo. Un estudio sobre masculinidad y explotación sexual comercial en Montevideo y área metropolitana,* en 2011.
- Juan Miguel Petit en 2008 realizó: *Maldonado sus nuevos desafíos. Un estudio sobre migración y trata de personas en el este de Uruguay,* para la Organización Internacional para las Migraciones.
- En 2010 Luis Purtscher y Cristina Prego realizan *La explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes en Nueva Palmira, en la percepción de los actores locales.*
- Estrategia Regional para el combate de la explotación sexual, trata y tráfico en las ciudades de frontera. Pair Mercosul-Bid.

- En 2013 la Asociación Civil Servicios y Acciones por la Infancia y la Fundación Justicia y Derecho coordinado por Dora González presentaron el trabajo *Explotación y desamparo. Informe sobre la explotación sexual comercial de niñas y adolescentes mujeres en Uruguay* y en el 2014. *Explotación e indiferencia. Informe sobre la explotación sexual comercial de niñas y adolescentes mujeres en Uruguay*.

La investigación pretende indagar sobre las diversas percepciones acerca de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes de diversos actores de la zona. Esta se desarrolla desde el conocimiento de situaciones de ESCNNA existentes, de casos comprobados, escuchados y también desde el imaginario construido sobre el problema.

Se rescatan las nociones, conceptualizaciones y prejuicios, desde los miedos y los mitos sobre el tema. Estos saberes y sus dimensiones, impregnan la temática de ESC, las explicitaciones de las situaciones de las y los NNA y las políticas públicas que están o debieran estar presentes en la zona.

El estudio se plantea como objetivo general: partir de las percepciones que distintos actores de la zona oeste de Montevideo poseen sobre la ESCNNA, proponer líneas de trabajo que impacten sobre la producción y reproducción del problema, y acciones que fortalezcan la prevención y establezcan acciones anticipatorias de los efectos y las transformaciones en el territorio.

Los objetivos específicos son:

- Conocer las percepciones que los distintos actores territoriales poseen de esta problemática.
- Indagar sobre las debilidades y fortalezas para el abordaje del problema en el territorio de estudio.
- Proponer un conjunto de recomendaciones que articuladas a los programas e iniciativas existentes en el territorio, profundicen las acciones de visibilización, sensibilización y capacitación del entramado social y permita la atención y restitución de derechos en situaciones de ESC en NNA.

Para lograr este objetivo, el equipo de investigación se propuso llevar adelante, la realización de **entrevistas** semi-estructuradas a personas referentes de la zona, tomando en cuenta su ámbito de acción, su labor y su vínculo en el territorio.

Como aportes adicionales a las técnicas de investigación utilizadas, se incorporaron insumos de los **talleres de sensibilización** realizados con dos públicos diferentes: por un lado personas adultas vinculadas a la zona, residentes en la misma, operadores sociales y/o ejecutores de políticas públicas y por adolescentes vinculados a distintas organizaciones.

1.1. Entrevistas

El equipo de investigación, se encargó del diseño, la realización de las entrevistas, la elaboración de las herramientas de sistematización, el análisis posterior, la devolución y la publicación.

Se diseñó una pauta que permitió registrar los relatos brindados por las personas entrevistadas, así como los vacíos de información y contenido detectados en algunos temas concretos.

Se realizaron un total de cincuenta y tres (53) entrevistas concentradas en dos (2) meses de trabajo de campo, entre noviembre de 2013 y abril de 2014.

Se relevaron informantes calificados con inserción en la zona de influencia teniendo en cuenta que estuvieran representadas la diversidad de áreas y barrios donde se preveía investigar. En una primera instancia, estas entrevistas fueron dirigidas a actores de los diversos ámbitos para realizar una segunda ronda de entrevistas con la técnica ‘bola de nieve’, con informantes sugeridos por las primeras personas entrevistadas. Para la definición de los estos se tuvo en cuenta que estuvieran representadas las cuatro siguientes áreas: ejecutores de políticas sociales, actores económicos, actores sociales y actores políticos.

Los referentes en la implementación de las políticas sociales tanto gubernamentales como no gubernamentales han sido: técnicas/os de servicios de niñez y adolescencia, salud, educación, medio ambiente, seguridad y organismos generales como MIDES, IMM y otros programas prioritarios.

Los actores económicos son los referidos a pequeños y grandes emprendimientos y los actores sociales son integrantes de movimientos sociales, deportivos, sindicales, vecinos/as, religiosos.

Por último tomamos como actores políticos referentes del Municipio A y la DINAMA.

Actores investigados según inserción en el barrio



La mayoría de los actores entrevistados desarrollan sus actividades en la implementación de políticas públicas en Montevideo oeste (57%). De ellos un 70% lo hacen en el ámbito gubernamental y un 30% en la sociedad civil organizada.

Entre aquellos que implementan políticas incluimos las siguientes áreas:

- actores educativos gubernamentales en todos los niveles y en sus diversas modalidades: escuelas públicas, liceos, Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU), servicio de extensión universitaria Apex-Universidad de la República (UDELAR); y Asociaciones civiles muchas de las cuales desarrollan proyectos en convenio con organismos públicos: Centros de Atención a la Infancia -CAIF-, centros juveniles y Clubes de Niños.
- actores relacionados al tema del medio ambiente.
- actores vinculados a la atención primaria de la salud.
- Intendencia de Montevideo.
- Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)

El 24% de actores sociales consultados, refieren a personas que están integradas a movimientos sociales y barriales, sindicatos, clubes deportivos y comisiones barriales. El 13% de los actores entrevistados son actores económicos. Dentro de estos se relevó la percepción de transportistas, referentes de emprendimientos productivos de relevancia, y pequeños empresarios/as instalados/as en el área.

Por último, se entrevistaron actores/as políticos/as referentes en el Municipio A y la DINAMA (6%).

Los lugares para realizar las entrevistas fueron diversos y escogidos por los entrevistados, en su gran mayoría en la zona de influencia de la investigación.

Al analizar la distribución por sexo, el 32% son hombres, mientras que en su gran mayoría, 68% son mujeres. En la implementación de políticas sociales las mujeres son amplia mayoría, reproduciendo en el ámbito público las tareas de cuidado del ámbito privado.

El rango de edad de las y los entrevistadas osciló entre los 25 y 70 años, permitiendo una diversidad de percepciones desde el punto de vista generacional.

Las zonas que fueron incluidas están inscritas en el área de influencia de los Centros Comunal Zonal 17 y 18, especialmente los barrios afectados por los grandes polos de desarrollo y emprendimientos productivos en proceso de instalación: regasificadora UTE - ANCAP y parte de la zona de influencia de la Unidad Alimentaria Montevideo (UAM) creada por la Ley 18.832 de octubre de 2011 (ver mapa adjunto).

1.2. Talleres

En paralelo al desarrollo de las entrevistas, se llevaron a cabo cuatro (4) instancias de trabajo con adultos y una (1) con adolescentes de sensibilización acerca de la ESCNNA. Ambas actividades, complementarias a las técnicas de investigación definidas permitieron brindar relatos y percepciones que aportaron al estudio.

Los talleres tuvieron por objetivos:

1. Promover un espacio de reflexión e intercambio acerca de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes con actores locales del territorio.
2. Brindar herramientas conceptuales que permitan generar una mirada común respecto de la problemática entre los actores del territorio.
3. Transferir conocimientos acerca de las principales formas de explotación sexual comercial, sus características y dinámicas de funcionamiento en el país.

Un último objetivo diferenció uno y otro taller. En la actividad con adolescentes se incluyó: conocer la percepción de este grupo sobre el problema. Mientras que para las y los adultos se tuvo como cuarto objetivo: obtener insumos acerca de la presentación del problema en el territorio.

En el taller con adolescentes participaron 13 personas en su gran mayoría mujeres con diversos anclajes institucionales (organizaciones no gubernamentales de la zona, jóvenes en red, de grupos de murgas y de un centro educativo privado).

En el caso de los talleres con adultos, se realizó una convocatoria abierta a técnicas/os de distintas áreas (sociales, educativas, de la salud) y a vecinos. Participaron un total de 50 personas, 40 mujeres y 10 varones.

En ambas modalidades de taller se implementaron diferentes técnicas participativas, entre las que se destaca una actividad que se centró en colocar enunciados para ser discutidos en pequeños grupos, lo que permitió un importante intercambio entre las y los participantes. Adicionalmente, en los talleres con personas adultas se realizó un mapeo funcional visualizando las zonas de mayor riesgo y las de mayor protección.

Con la finalidad de realizar un aporte a las personas adultas participantes en términos de conocimientos concretos, se efectuaron exposiciones conceptuales en cada uno de los talleres, en los cuales se trabajaron los siguientes temas:

- Panorama nacional, regional e internacional de la explotación sexual de niños niñas y adolescentes.
- Posicionamiento y enfoques de comprensión del problema.

- Definiciones, modalidades y caracterización general, circuitos de explotación sexual, impactos en las niñas, niños y adolescentes, impactos en los operadores que detectan y abordan situaciones.
- La expresión del problema en el territorio.

1.3 Devoluciones

Por último, el proceso de investigación se complementa con una serie de acciones de intercambio con diversos públicos. Estas actividades se centran en la devolución a las personas entrevistadas e intervinientes en la zona; de los resultados de la investigación y las sugerencias y comentarios surgidas de estas instancias. Este proceso permitirá realizar una retroalimentación de las principales conclusiones y completar las recomendaciones, de manera tal, que las mismas se adecúen a las diferentes posibilidades de acción real en el territorio. Estas instancias se efectivizaron con:

- el Directorio de INAU, en su calidad de ente rector de las políticas de niñez y adolescencia, y órgano que preside el CONAPEES;
- decisores/as de organismos públicos con presencia en la zona o intervinientes en la implementación de políticas;
- personas entrevistadas, especialmente las organizaciones de la sociedad civil, movimiento social, pequeños y medianos empresarios/as y vecinos/as en general;
- con responsables de Comité Social y Ambiental integrado por Gas Sayago, UTE y Ancap.

1.4. Algunas limitaciones de la investigación

En el proceso de trabajo de campo y su análisis posterior, se han identificado algunas limitaciones propias de la metodología utilizada y otras que tienen directa relación con la temática analizada.

Las implicancias institucionales de las personas entrevistadas determinan la lectura que tienen sobre algunos aspectos, condicionando el discurso referido a las temáticas, así como el conocimiento y la información concreta con la que cuentan.

Cada persona en su inserción institucional o en su organización tiene cometidos a desarrollar que condicionan sus representaciones de los problemas a abordar. Estos encargos sociales hacen a la implicación institucional, la comprensión del tema y por lo tanto a sus respuestas.

El desconocimiento conceptual de lo que es y no es explotación sexual comercial, así

como confusiones referidas a nociones como abuso sexual y prostitución dificultan el relevamiento de información.

La vinculación de este problema con otros delitos asociados al crimen organizado genera muchas resistencias para brindar información por miedo a represalias que generen consecuencias para sí mismos o para los NNA involucrados.

También existen limitaciones de tipo geográfico ya que no se incluyen las zonas rurales y el CCZ 18 en su totalidad.

2. CARACTERIZACIÓN DE LA ZONA

La presente investigación se desarrolló en territorios del Municipio A, específicamente en dos de sus Centros Comunales Zonales, el 17 y el 18¹.

Dicho Municipio está comprendido por una vasta zona rodeada por el Río de la Plata, el Río Santa Lucía, rutas nacionales y avenidas²Dicho Municipio se encuentra delimitado geográficamente por el Arroyo Miguelete, Carlos M. de Pena, camino Lecocq, camino del Fortín, camino Tomkinson, camino de la Granja, camino Luis E. Pérez, camino Los Camalotes, Av. de los Deportes, Arroyo Melilla (Pista de Regatas), Río Santa Lucía, Río de la Plata, Bahía de Montevideo.

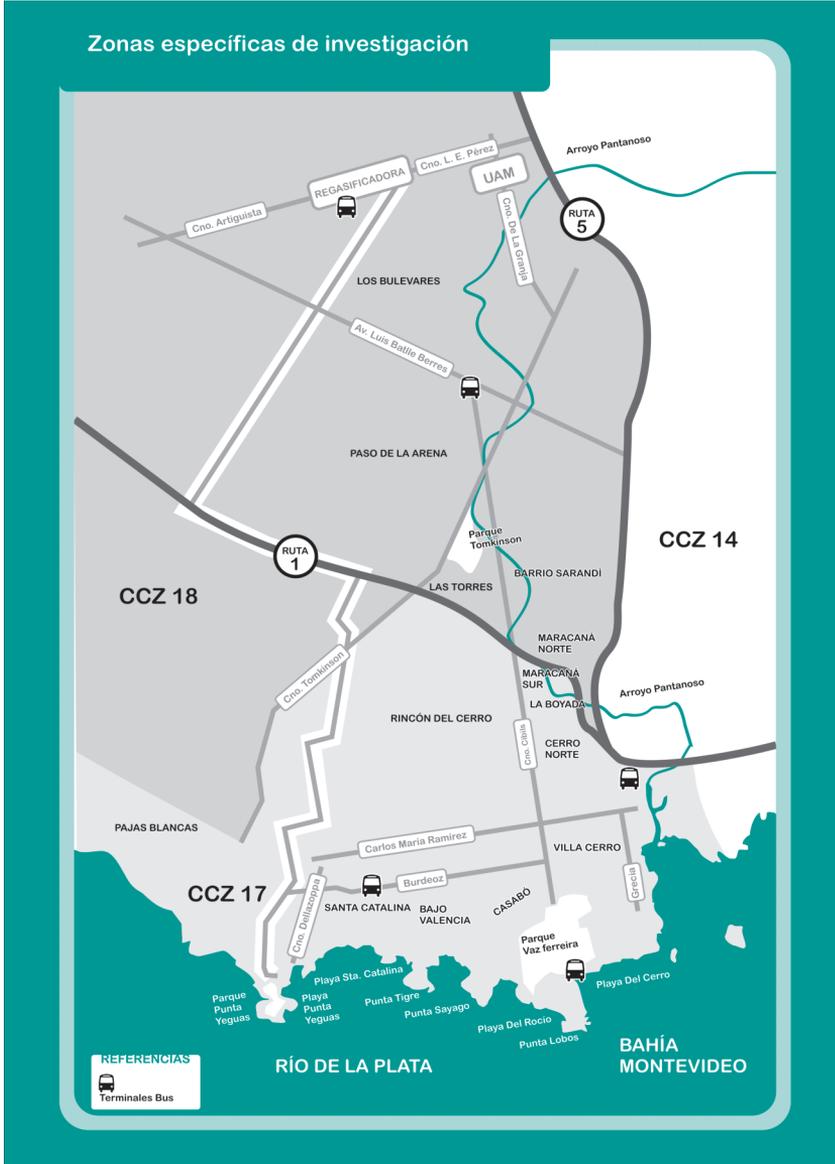


¹Se hará referencia a datos estadísticos del Municipio A y de los CCZ 17 y 18, dependiendo si los mismos están o no disponibles.

²Dicho Municipio se encuentra delimitado geográficamente por el Arroyo Miguelete, Carlos M. de Pena, camino Lecocq, camino del Fortín, camino Tomkinson, camino de la Granja, camino Luis E. Pérez, camino Los Camalotes, Av. de los Deportes, Arroyo Melilla (Pista de Regatas), Río Santa Lucía, Río de la Plata, Bahía de Montevideo.

El CCZ 17 comprende los barrios: Casco del Cerro, Casabó, Pajas Blancas, Santa Catalina, Cerro Norte, La Boyada, Cerro Oeste y zona rural.

Y el CCZ 18 se encuentra comprendido por los barrios: 3 de Abril, barrio Artigas, Cabaña Anaya, camino El Tapir, Chimeneas, Condominio 11, El Húmedo, Gori, Jardines de las Torres, Jardines de Paso de la Arena, La Carreta, La Colorada, Las Flores, Las Higuieritas, Las Torres, Los Boulevares, Mailhos, Maracaná, Montecarlo, Municipal 18, Nuevo Flores, Nuevo las Torres, Parada Nueva, Parque Lecocq, Parque Tomkinson, Paso de la Arena, Paurú, Punta Espinillo, Rincón del Cerro, Santiago Vázquez, Sarandí, Villa Sarandí.



Coexisten áreas residenciales con otras que albergan industrias e infraestructura logística, así como una extendida zona rural con actividad productiva agrícola, en particular hortícola.

2.1 Población de la zona³

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) el último Censo de 2011, en el Municipio A residen 207.933 personas, lo que corresponde al 15,76% del total de población de Montevideo.

La distribución según los Centros Comunales de interés representa el 9% del total de la población capitalina. Se observa que esta área está masculinizada en comparación con la ciudad de Montevideo, debido al aporte de hombres residentes en el CCZ 18 el cual es especialmente rural.

Cuadro 1: Población según sexo en diferentes áreas geográficas de Montevideo				
	Población y porcentaje de personas por sexo según CCZ seleccionados	Mujeres	Hombres	Total
MU	CCZ14	44.111 (53,1%)	39.015 (46,9%)	83.128 (100%)
	CCZ17	42.782 (51,4%)	40.351 (48,3%)	83.136 (100%)
	CCZ18	19.681 (47,3%)	21.988 (52,7%)	41.669 (100%)
	Total Montevideo	705.014 (53,4%)	613.990 (46,5%)	1.319.108 (100%)

La distribución etaria de la población del Municipio, muestra que ésta es mayormente joven, en especial en comparación con la totalidad de la población de la capital del país.

Población por grupo decenal de edades, según área (Elaboración propia en base a fuente INE, Censo 2011)

CCZ seleccionados por grupos etarios		0 a 5	6 a 14	15 a 24	25 a 64	65 y más	Total
MUN	CCZ14	8.6	13.2	15.2	48.2	15.8	100
	CCZ17	9.8	16.0	16.7	47.0	10.5	100
	CCZ18	8.7	13.9	18.2	48.7	10.4	100
CCZ 2		4.7	6.4	19.5	52.6	16.9	100
	Total Montevideo	7.5	11.7	15.4	50.0	15.4	100

En los Centros Comunales de nuestro interés, hay un total de 39.832 viviendas y 38.131 hogares, en los que reside el total de la población.

³Los datos e información presentados en este capítulo se refieren al Municipio A en su totalidad.

Al 2011, el promedio de personas por hogar en el Municipio A es de 3,04 siendo el promedio más elevado de todos los Municipios en el departamento de Montevideo.

En relación a las condiciones de vivienda, la zona presenta los menores porcentajes de viviendas adecuadas de la capital.

Mientras que en el total de Montevideo, el 78% de las viviendas están en condiciones adecuadas, en los Centros Comunales Zonales objeto de estudio, apenas el 52% (CCZ 17) y el 42% (CCZ 18) de las viviendas son adecuadas. Ascendiendo a más del 25% las que son catalogadas totalmente inadecuadas.⁴

Existen en el Municipio A más de 100 asentamientos en su mayoría no regularizados, un 41% de los hogares de Montevideo ubicados en asentamientos irregulares, se localizan en este Municipio.

La zona oeste de Montevideo se encuentra transitando varios procesos de mejora barrial (convenio MVOTMA/PMB/IM y organizaciones de la sociedad civil). Lo que implican la construcción de proyectos con impacto social y físico para las áreas de mayor vulnerabilidad de la zonas del CCZ17 Y 18.

2.2 Condiciones de vida de la población

La población residente en el área del Municipio A, cuenta con los niveles educativos formales más bajos de Montevideo: el 6,4% de las personas poseen primaria incompleta y cerca de la mitad (46,6% de la población) no ha completado el ciclo educativo obligatorio (primaria y ciclo básico).⁵

Entre los 15 y los 24 años, el porcentaje de jóvenes que se declaran en el año 2011 como inactivos formalmente (no estudian ni trabajan) es el mayor del departamento, con 26,8%.⁶

Estos elementos estructurales asociados a los niveles más altos de desempleo del país, hacen que la zona como un todo se ubique entre las áreas con mayores niveles de pobreza a nivel nacional: más de un tercio de la población vive en hogares pobres. La pobreza⁷ se manifiesta de manera patente en los grupos poblaciones más jóvenes y de adultos mayores.

⁴Fuente: datos proporcionados por la Unidad Estadística de Planificación Estratégica de la IMM - Información Física y Sociodemográfica por CCZ Marzo 2013.

⁵Fuente: datos proporcionados por la Unidad Estadística de Planificación Estratégica de la IMM - Información Física y Sociodemográfica por CCZ Marzo 2013

⁶Fuente: datos proporcionados por la Unidad Estadística de Planificación Estratégica de la IMM - Información Física y Sociodemográfica por CCZ Marzo 2013

⁷Medida según criterio INE.

Cuadro 3: Hogares y personas pobres según grupo de edad en áreas geográficas seleccionadas de Montevideo						
CCZ seleccionados por grupos etarios		0 a 4	5 a 12	60 y más	Total personas	Total Hogares
MUN	CCZ14	47,7	43,3	6,9	21,4	15,8
	CCZ17	59,9	54,0	14,4	36,4	29,4
	CCZ18	56,7	53,7	12,7	34,1	26,8
Total Montevideo		35,3	33,5	5,6	16,7	11,3

En el Municipio A más del 50% de los y las niñas menores de 12 años viven en hogares pobres, y más de un cuarto del total de la población carece de las condiciones básicas que permiten desarrollarse como personas en pleno goce de sus derechos.

Relacionado con la infancia es relevante destacar que el Municipio A es el territorio municipal que aporta la mayor cantidad de nacimientos a Montevideo y al país. Nacen unas 4.000 personas por año de las 17.000 que nacen anualmente en Montevideo, y de los 47.000 que nacen en el país, y de ellos, más de la mitad nacen en hogares pobres.

2.3 Áreas comerciales y desarrollo económico

El Municipio A posee zonas comerciales entre las que se destacan las de la Villa del Cerro y Paso de la Arena en los CCZ objeto de estudio, y el Paso Molino fuera del área pero de gran incidencia ya que es uno de los principales ejes comerciales del departamento de Montevideo.

En el límite oeste del Municipio se encuentra el pueblo Santiago Vázquez, única planta urbana del departamento fuera de la ciudad capital.

Desde los inicios del siglo XX se han instalado en esta zona diversas industrias, saladeros y frigoríficos entre otros, lo que configuró a lo largo de los años una población en su gran mayoría de extracción obrera y clase media.

En la década de los años setenta cuando la actividad industrial frigorífica en el Uruguay se retrae, impacta en el territorio y en la calidad de vida de la población modificando el entramado social. Tras el cierre de los frigoríficos, los habitantes de la zona debieron buscar empleo en otros puntos de la ciudad, algo que nunca había acontecido en la historia del barrio. Es así que la Villa del Cerro pasó de ser un símbolo obrero e industrial de Montevideo a tener características de «ciudad dormitorio».

En los últimos diez años se han reinstalado en la zona actividades industriales y comerciales de gran porte, como son el Parque Tecnológico Industrial (PTI) ubicado en el límite entre Cerro Norte y la Villa del Cerro como un enclave que ha estimulado la instalación y recuperación de la pequeña y mediana industria de la zona.

A lo largo de la franja costera oeste se han proyectado y desarrollado distintas iniciativas que tuvieron como protagonistas a empresas asociadas a la logística portuaria y a zonas francas con mayor y menor grado de éxito.

Actualmente está en proceso de instalación la terminal de Recepción y Regasificación de Gas Natural Licuado (Gas Sayago) que tendrá por puntos centrales el tramo de costa que va desde la playa de Puntas de Sayago hasta la playa de Santa Catalina. En cuanto a la generación de puestos de trabajo (básicamente masculinos) se prevé la creación de 1125 puestos de los cuales 600 serán cubiertos por mano de obra local⁸.

La Intendencia de Montevideo ha impulsado la creación de la UAM próxima al barrio Los Bulevares en el límite norte sobre la Ruta Nacional N° 5, en una zona cercana al Paso de la Arena buscando su transformación en un polo agroalimentario con potencial de desarrollo económico.

2.4 Espacio urbano

Desde el punto de vista urbanístico, el Municipio A tiene por principales vías de circulación algunas avenidas como Carlos Ma. Ramírez, Luis Batlle Berres, Camino Tomkinson, Camino Cibils y las rutas nacionales. La circulación de transporte público, se desarrolla especialmente por estas avenidas, concentrándose en las Terminales de ómnibus: Terminal del Cerro, -terminal central de gran porte- y terminales estacionamiento de finales de líneas en: Casabó, Santa Catalina, Playa del Cerro, Los Bulevares y Paso de la Arena.

Los lugares de esparcimiento público en la zona son fundamentalmente las áreas costeras de playa y los parques Punta Yegua, Parque Tomkinson y Punta Espinillo. Hay diversas plazas, espacios verdes, canchas deportivas polifuncionales, muchas de las cuales son instalaciones resultantes de los procesos de regularización de esta zona.

En la Villa del Cerro se encuentra instalado el Teatro Municipal «Florencio Sánchez» referencia cultural y comunitaria para todas las edades.

Se constata en la zona la ausencia de lugares de esparcimiento destinados para jóvenes como centros bailables.

⁸Informe «Proyecto GNL del Plata. Terminal de Recepción y Regasificación de Gas Natural Licuado». Pág 194/ Agosto 2013

2.5 Servicios públicos y de bienestar social

En la zona se constatan una multiplicidad de servicios dirigidos a la población tanto de corte universalista como sectorial. Muchos de ellos están instalados en las zonas más urbanizadas o con mayor volumen de población como son Villa del Cerro, Cerro Norte y Casabó.

La cuantificación que se realiza es solo a efectos de dar una dimensión de los servicios que existen (se contabilizaron fundamentalmente aquellos que están instalados en las zonas de interés).

Servicios de tipo general:

- SOCAT (8)
- ETAF (3)
- Centros Comunales Zonales (2)
- Oficina Territorial del Ministerio de Desarrollo Social (1)
- APEX (1)

Servicios de educación formal:

- Escuelas públicas (44)
- Liceos públicos (6)
- Universidad Técnica del Trabajo UTU (2)
- Centros Educativos Comunitarios UTU(1)

Servicios de atención a la infancia:

- Equipo Territorial Oeste Circa -INAU (1)
- Clubes de Niños/as oficiales de INAU (1)
- Clubes de Niños/as en convenio (6)
- Centro de Educación Inicial de INAU (3)
- Centros CAIF - atención a primera infancia (12)
- Centros de educación Inicial» Programa Nuestros Niños» de la IM (4)
- Centros de Educación de Primera Infancia -ANEP (9)

Servicios especializados para la adolescencia y juventud:

- Jóvenes en Red (2)
- Centros Juveniles en convenio con INAU(3)

Servicios públicos de atención a la salud:

- Policlínicas municipales (2)

- Policlínicas de ASSE(6)
- Centro Coordinado del Cerro MSP-ASSE(1)

Ministerio del Interior

- Comisarías (2)
- Unidad de Violencia Doméstica (1) - ubicada en el CCZ 14 pero con jurisdicción en los CCZ 17 y 18.

Esta multiplicidad de servicios públicos entre otros, brindan apoyo a la ciudadanía desde sus diferentes áreas y proponen acciones de distinto tenor.

3. MARCO CONCEPTUAL

3.1 Aspectos conceptuales

«Los niños y las niñas en edad de trabajar han condenado esta forma de ganar dinero, hablando del negocio sexual como una actividad criminal que no deber ser confundida con otros tipos de trabajos.» (Pinheiro, 2006, p. 245 - tomado de opiniones de niñas y niños)

«La explotación sexual comercial infantil es una violación fundamental de los derechos de la niñez. Abarca el abuso sexual por parte de un adulto y remuneración en dinero o en especie para el niño o la niña o para una tercera persona o personas. El niño o la niña son tratados como objeto sexual y como mercancía.» ⁹Definición establecida por La Declaración y Agenda para la Acción del I Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial Infantil (ESCI) llevada a cabo en Estocolmo

En el marco de esta investigación la explotación sexual es definida como el acto que realizan un grupo de personas o una persona involucrando a niñas, niños o adolescentes en actos sexuales para satisfacción propia o de otras personas a cambio de cualquier tipo de beneficio, dinero, especias, protección, regalos.

La explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes implica una violación de los Derechos Humanos de quienes son sometidos, entre ellos, el derecho a la vida, a la salud, a la educación, a la seguridad, a la protección ante la violencia, a la dignidad, a la justicia. En este sentido el enfoque de Derechos, para comprender esta violación y proponer acciones desde esta perspectiva, implica reconocer a las personas, independientemente de cualquier condición, como titulares de derechos inherentes al ser humano. Esto también implica que el Estado y la sociedad deben garantizar las condiciones necesarias para el ejercicio pleno de esos derechos.

Este enfoque coloca a la persona y sus necesidades como el eje de cualquier acción reconociendo estos derechos como imprescriptibles, inalienables, intransferibles, irrenunciables, integrales, interdependientes y complementarios.

⁹Definición establecida por La Declaración y Agenda para la Acción del I Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial Infantil (ESCI) llevada a cabo en Estocolmo.

La ESCNNA como expresión de violencias sintetiza prácticas sociales que producen y reproducen el sistema patriarcal - capitalista, transforma en mercancías, objetos de cambio, el cuerpo de niñas, niños y adolescentes.

En esta forma de violencia se incluyen otras manifestaciones, que según Calderón y Salas(2009) pueden incluir:

- a) «Sexual, está totalmente en contra de una vivencia de la sexualidad respetuosa, enriquecedora y de crecimiento humano, afirmación válida para las víctimas como para los mismos clientes explotadores.
- b) De género, pues la explotación sexual comercial tiene una tendencia clara, que se evidencia en el hecho de que la gran mayoría de clientes explotadores son hombres.
- c) Por edad, dado que es una situación social en la que, sobre todo, personas adultas en lugar de proteger a las menores de edad, más bien ponen en riesgo su integridad física y emocional y violentan todos sus derechos humanos.
- d) Estructural (...), en los países de la región la pobreza es uno de los factores determinantes de la explotación sexual comercial.
- e) Psicológica, ya que una de las características de las víctimas, tanto en su ruta hacia la explotación sexual como en su vivencia ya dentro de ella, es la de recibir severos atentados contra su integridad y su salud mental.
- f) Varias más, dependiendo de las circunstancias esta violencia puede agravarse hasta límites extremos, tales como los observables en condiciones de trata y de esclavitud sexual.»

La explotación sexual comercial se expresa en diversas modalidades que se presentan de forma relacionada y simultánea. En este trabajo las definiremos de la siguiente forma:

Actos sexuales remunerados o con promesa de remuneración:

esta modalidad implica la utilización de niñas, niños o adolescentes en actividades sexuales a cambio de una remuneración o cualquier otra forma de retribución (Protocolo facultativo). Si bien a esta modalidad comúnmente se le denomina prostitución infantil, es una nominación que en este trabajo se considera inadecuada, por lo que sólo se denominará así cuando sea expresión textual de las personas entrevistadas. Dentro de ella encontramos formas más visibles como la explotación callejera, en calles, rutas, plazas, parques, puertos, pasos de fronteras, explanadas de camiones y formas encubiertas como en bares, clubes nocturnos, whiskerías, prostíbulos, casas de masajes y domicilios particulares tanto de la persona explotada como del explotador.

Pornografía utilizando imágenes de niñas, niños y/o adolescentes:

implica toda representación, por cualquier medio, de un niño dedicado a actividades sexuales explícitas, reales o simuladas, o toda representación de las partes genitales de un niño con fines primordialmente sexuales (Protocolo facultativo). Esto puede incluir fotografías, videos, revistas, dibujos, películas, archivos informáticos, grabaciones de audio, negativos fotográficos, diapositivas.

Utilización de personas menores de edad en espectáculos sexuales:

no implica necesariamente el contacto sexual, sino la realización de un espectáculo con estas connotaciones,

Turismo sexual,

es la explotación sexual comercial de niñas, niños o adolescentes por parte de personas que viajan de su país de origen a otro que generalmente es menos desarrollado y visto con mayor permisividad. El turismo sexual puede darse también a la interna de un país, lo que implica que lo realizan nacionales desplazándose a lugares turísticos donde llevan adelante la explotación.

Estas prácticas pueden realizarse con una planificación anticipada, a modo de «tours sexuales», o sin previa planificación haciendo uso de los ofrecimientos realizados por actores de la industria turística (hoteles, bares, clubes nocturnos entre otros).

Trata de niñas, niños y adolescentes con propósitos sexuales:

comprende la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de niñas, niños y/o adolescentes para su explotación sexual. Esta puede darse de un país a otro, o con traspaso de fronteras nacionales (trata internacional) o de una región/ departamento a otra de un mismo país (trata interna). Todo medio utilizado como el engaño, la coerción, la amenaza o cualquier otra forma de violencia es en nuestra legislación un agravante cuando la víctima es una niña, niño o adolescente.

En la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes como práctica social confluyen diversos factores que propician o favorecen su producción y reproducción. Más allá de esto, la posibilidad de pagar por sexo es sin duda, el factor central que perpetúa esta forma de violencia, la naturaliza y legitima socialmente su existencia.

Podemos agrupar estos factores en:

- **Estructurales:** la pobreza, la exclusión social, la discriminación, especialmente étnica y por orientación sexual o identidad de género, situaciones de niñas o niños que trabajan o deambulan en la calle, falta de oportunidades educativas y laborales, imposibilidad de acceder a bienes de consumo, la existencia de la explotación sexual como negocio lucrativo (industria del sexo), la globalización y los avances tecnológicos, la debilidad de los diversos sistemas de protección y persecución del delito (legales, judiciales, policiales y de amparo).
- **Familiares:** violencia en el ámbito familiar, especialmente experiencias tempranas y prolongadas de abuso sexual infantil, antecedentes familiares de explotación

sexual, abandono, expulsión del hogar, falta de cuidados parentales.

- Culturales: el machismo, la construcción de la sexualidad masculina hegemónica, la legitimidad de la prostitución, el desconocimiento de las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos.

Las sociedades construyen, promueven y sostienen un modelo de ser y estar en las mismas, regidos por múltiples parámetros que identifican las conductas esperadas y esperables para cada sujeto, sus interrelaciones, sus códigos, el lugar en la cadena de producción y las expectativas en cuanto a la continuidad del sistema imperante.

La división de roles, tareas y funciones en la matriz social es producida, reproducida y legitimada mediante la socialización de género, la dimensión generacional y sus diversos agentes multiplicadores, la familia, la escuela, el ámbito comunitario, mermando posibilidades y acotando a las mujeres, las niñas, niños, adolescentes o a quienes no detentan la masculinidad hegemónica, sus ámbitos de acción y participación social.

Los medios de comunicación también cumplen un rol en la sociedad actual a la hora de crear discursos y reproducir pautas de conducta, de consumo y así, hacen su aporte a la conformación del imaginario colectivo. Desde este lugar son simultáneamente reproductores y creadores de los modelos femeninos y masculinos, aportando a lo que es considerado adecuado del ser mujer y del ser varón.

Una atenta mirada devela que las mujeres y hombres siguen siendo representadas en los medios de comunicación (en la mayoría de los casos) bajo los estereotipos de mujer y varón tradicionales. Los aportes y el lugar que desde los programas periodísticos se les da a unas y otros, y el tratamiento de los casos de violencia de género y generaciones, son paradigmáticos y cargados de este sentido.

A nivel laboral la división sexual del trabajo ha sido una de las bases de la desigualdad entre hombres y mujeres. El par público-laboral-masculino versus privado-trabajo doméstico-femenino parece reforzarse en una sociedad que favorece desigualdades. Dentro de estos parámetros hegemónicos el sistema sexo-género tiene una relevancia fundante en la resignificación del sistema social del capital privilegiando un sistema patriarcal, misógino, heteronormativo y productivo. En este sentido:

«...un sistema de género es un conjunto de elementos que incluye formas de y patrones de relaciones sociales, prácticas asociadas a la vida social cotidiana, símbolos, costumbres, identidades, vestimenta, tratamiento y ornamentación del cuerpo, creencias y argumentaciones, sentidos comunes y otros variados elementos que permanecen juntos gracias a una débil fuerza de cohesión y que hacen referencia, directa e indirectamente a una forma culturalmente específica de registrar y entender las semejanzas y diferencias entre géneros reconocidos: es decir, en la mayoría de las sociedades humanas, entre varones y mujeres» (Anderson, 2006)

De esta manera legitiman lógicas de poder que colocan a los varones en lugares de privilegio con respecto a las mujeres.

Este sistema no es inocuo para con las personas; necesita colocar la impronta a cada individuo y precisa la adhesión personal y colectiva al modelo hegemónico que propone y sostiene, relegando, cosificando, vulnerando y violentando a las/ los más vulnerables.

Esto tiene un alto costo tanto para las mujeres como para los varones, negando la posibilidad de lo diverso, característica fundamental de «lo humano» y colocando a las personas, especialmente a las mujeres, en desigualdad de oportunidades y de goce de derechos.

Para los varones el imperativo de pertenencia al modelo de masculinidad hegemónica los obliga a una necesaria diferenciación de las mujeres.

La identidad masculina se construye por oposición a lo considerado «lo femenino» y exige una constante pre-ocupación en la consecución de la meta, ya que la misma implica la noción de pertenencia y aceptación, ya no solo a un sexo o a un modelo, sino a una sociedad.

«Para hacer valer su identidad masculina deberá convencerse y convencer a los demás de tres cosas: que no es una mujer, que no es un bebé y que no es un homosexual» (Badinter, 1993).

Este desarrollo de un currículo oculto, genera en los varones una verdadera suerte de fractura en lo relativo al desarrollo de la sensibilidad y la noción de sus cuerpos en el mundo que los rodea.

El control de las emociones y la no demostración de «lo afectivo» conjuntamente con la suerte de la construcción de una «parodia de género masculina» o al decir de Butler (2007) una «performance de género», inhabilitan a los varones en aspectos necesarios para el desarrollo de las relaciones interpersonales con las consecuencias que esto conlleva.

«Cuando un hombre sabe (sin saberlo) que por ser hombre debe «hacerse hombre» y estar a la altura de las expectativas masculinas; que debe alcanzar el estatus de buen proveedor y responsable padre de familia; que debe rendir en la cama para que la persona con la que mantiene relaciones sexuales no lo abandone por otro más potente; que su prestigio crece cuando puede con muchas mujeres a la vez...» (Campero, 2013).

Estos mandatos, presentes en la socialización de género y reafirmada por la trayectoria institucional (familia, religión, educación) perfilan una subjetividad masculina y un modo de relacionamiento entre pares y con las mujeres.

En base a este modelo Robert Connell propone diferenciar tres tipos de relaciones que son pasibles de analizar: relaciones de poder, relaciones de producción y ‘cathexis’ o

relaciones de tipo afectivo-sexual.

En cuanto a las relaciones de poder, las mismas se hallan en la base del sustento de la propia masculinidad, entendiendo esta como el conjunto de ideas y valoraciones que las sociedades construyen y atribuyen al ser varón a través del dato primigenio del sexo anatómico morfológico y que se vuelven un imperativo a conseguir y sostener durante todo el ciclo vital (atributos de fuerza, valentía, poder económico, etc...)

«La masculinidad es al mismo tiempo la posición en las relaciones de género, las prácticas por las cuales hombres y mujeres se comprometen con esa posición de género y los efectos de estas prácticas en la experiencia corporal, en la personalidad y en la cultura»(Conell, 1997).

El patriarcado como estructura y estrategia de poder promueve en los varones la necesidad de control y subordinación general de las mujeres y dominio sobre un buen número de hombres como ratificación de un status masculino a ganar y sostener. Según Marcela Lagarde el patriarcado:

«es la oposición entre el género masculino y el femenino, asociada a la opresión de las mujeres y al dominio de los hombres en las relaciones sociales, normas, lenguaje, instituciones y formas de ver el mundo. El poder patriarcal no se limita a la opresión de las mujeres ya que se deriva también de las relaciones de dependencia desigual de otros sujetos sociales sometidos al poder patriarcal».

Este proceso en los varones conlleva una verdadera «ortopedia de transformación» (Olavarria, año) que coloca a los varones frente a pruebas y ritos de demostración que los exponen a riesgos físicos, a situaciones de violencia, a la soledad y a la negación de sus sentimientos. A las mujeres las reduce a espacios de silencio, subordinación, extrema violencia y negación de sí misma como sujeto de goce y ejercicio de derechos. En cuanto a las relaciones de producción la misma está signada por la división sexual del trabajo y su impacto en las oportunidades de realización personal de las mujeres. La segregación horizontal por razones de género y el llamado «techo de cristal» no permiten a éstas estar en condiciones de equidad frente a los varones, que en general detentan el poder que deviene del control económico.

Esta segregación ocupacional por razones de género determina una brecha en las oportunidades y en las condiciones de vida de las mujeres instalando relaciones de dependencia económica sostenidas por relaciones de sumisión y violencia.

Por otra parte este aspecto determina una partición entre mundo productivo y mundo reproductivo donde la participación de los varones en los cuidados de hijos/as o personas a cargo es muy limitada o inexistente.

En cuanto a las relaciones de tipo afectivo-sexual, las mismas también están signadas por las marcas de género «...en este sentido, podemos formular interrogantes políticas acerca de las relaciones involucradas: si ellas son consensuales o coercitivas, si el placer es igualmente dado y recibido...»(Campero, 2013);determinando relaciones

entre las personas donde la sexualidad está implicada y condicionada por una serie de mandatos e imperativos, de censura para las mujeres y de habilitación y ejercicio arbitrario para los varones.

La construcción de la masculinidad hegemónica propone a los varones un modelo de sexualidad y sexo genitalizado, falo céntrico, coito centrado, performativo y penetrativo.

Este modelo tiene un fuerte impacto en la subjetividad de los varones y promueve prácticas lesionantes para ellos y también para con las mujeres. Cuando un varón queda fuera de los parámetros esperados por el mandato de la sexualidad hegemónica es colocado en situación de cuestionamiento y aumenta su situación de vulnerabilidad ante la violencia.

La heteronormatividad y la plena vigencia de una «doble moral sexual» determinan un modelo de familia, en el que la sexualidad femenina está limitada a las «paredes del hogar» y subsumida al deseo del varón y por otro exige a los mismos la demostración de su virilidad a través del ejercicio compulsivo de la genitalidad, tanto en el ámbito privado pero especialmente en el público, ubicando a los varones como sujetos de derecho de goce ya las mujeres como objetos del mismo.

Esto sumado a una cultura que hipersexualiza y cosifica a las mujeres en general y en particular a las adolescentes, mercantiliza las relaciones humanas y coloca a las mujeres como un producto más de consumo con la potencialidad de afianzar la identidad masculina promovida como hegemónica para el sistema social.

La cultura falo céntrica segmentariza el cuerpo de los varones privilegiando el falo como órgano emblemático de poder, de control y de violencia; propone su «uso» como herramienta de poder y control sobre los/las demás. Esta noción va en detrimento de una visión integral del sujeto, de una combinación de elementos que le permitan incluir el sentir, el pensar y el actuar y fortalecer el pensarse como sujeto particular y único. Estas cosmovisiones legitiman, naturalizan e invisibilizan socialmente prácticas que no son vistas como lesionantes de los derechos de los demás ni como explotación, aun cuando las personas vulneradas sean niños/as y/o adolescentes.

Esta naturalización de situaciones de ESCNNA coloca la responsabilidad de las mismas en las víctimas basada en una supuesta «irrefrenalidad del impulso sexual masculino», asignación arbitraria que quita responsabilidades a los varones y minimiza los daños que la violencia sexual imprime a cada sujeto que la vivencia.

«Los roles y las prácticas sexuales, que naturalmente se atribuyen a los géneros masculino y femenino, son un conjunto arbitrario de regulaciones inscriptas en los cuerpos que aseguran la explotación material de un sexo sobre el otro» (Preciado, 2000)

En este cruce entre patriarcado, capitalismo global y sexualidad hegemónica, la industria del sexo se transforma en un punto estratégico de sostenibilidad del sistema.¹⁰

La legitimidad y la legalidad del negocio del sexo hace circular mucho dinero, tiene carácter transnacional y se encuentra en proceso de rápida expansión. Invade la cotidianidad de las personas, las familias, los hombres y mujeres, las niñas, los niños, las y los adolescentes; ingresa transformado en esparcimiento, diversión desde diversas manifestaciones culturales, canciones y publicidades. El pago por sexo aparece como un elemento más integrado y naturalizado a este contexto sexualizado. Esto refuerza y legitima la mercantilización del cuerpo, la adjudicación de un valor contextualizado a las condiciones de esa persona y un valor que lo reconoce solo y en cuanto tal, cuerpo sexualizado, extinguiendo su condición de sujeto. No se le considera como persona, está al servicio del otro, y todos sus deseos y decisiones son anuladas.

La ESCNNA como práctica social es una herramienta sustantiva para la dominación masculina y adultocéntrica y disciplinadora en tanto refuerza las relaciones de dominación de la masculinidad hegemónica perpetuando un sistema esencialmente violento.

3.2 Instituciones y producción de subjetividad

Para el análisis institucional, la institución equivale a lo instituido, es decir lo que se impone a los sujetos, es la forma en que una sociedad actúa sobre las individualidades. Por lo tanto las instituciones sustentan la producción de subjetividad, sostienen las condiciones que hacen posible que lo individual o colectivo emerja como auto-referencia en relación con la alteridad; emergemos en relación con los otros y las otras con sus propias subjetividades. La condición de producción de subjetividad interesa a este trabajo porque hace al modo en el cual las sociedades determinan las formas por las se constituyen sujetos plausibles de integrarse a sistemas que le otorgan un lugar, pasando por la familia, las instituciones educativas y toda otra instancia relevante para la pertenencia a la sociedad. O sea, elementos que van a producir un sujeto histórico, aceptado o no socialmente.

La producción de subjetividad tiene que ver con formas históricas. La necesidad construida del «éxito» inmediato va acompañada de la necesidad de satisfacción inmediata, mientras que de manera obscena, se exhiben ofertas y bienes deseables que el sistema produce, constituyéndose en un mecanismo que excluye a quienes no pueden entrar en esa lógica de consumo.

¹⁰Industria del sexo La industria del sexo se dedica a comercializar con elementos vinculados al sexo y al erotismo. Incluye la venta de DVDs, videos, programas de televisión, canales, revistas, sitios de internet, lugares nocturnos, sex shops, pornografía, y comercialización de actos sexuales. Esta industria incrementa su capacidad de expansión a partir del desarrollo del capitalismo globalizado, donde desarrolla la capacidad de mercantilizar todos los aspectos de la vida social y personal, tanto en la legalidad como en la ilegalidad donde la trata de personas con fines sexuales y las diversas modalidades de explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescente, constituye uno de los elementos sustantivos en la generación de su ganancia.

Para el sistema económico y cultural que nos produce la infancia, adolescencia y vejez están en los márgenes, no son «productivos», pueden deconstruirse de manera invisible, para reconstruirse luego «funcionalmente» según las demandas del mercado. Se construye culturalmente una infancia aséptica, libre de «pecado», a ser «protegida» y una visión de la adolescencia depositaria de las zonas más oscuras del imaginario social, de la cual hay que protegerse judicializando sus «desmanes», liberando al adulto de la responsabilidad de su cuidado.

La prohibición del uso del cuerpo del niño o niña como lugar de goce del adulto es permanentemente violentada, por una sexualidad adulta abusiva, generando procesos de de subjetivación y cosificación que expresan la magnitud del daño.

Los mitos sobre las y los adolescentes son cristalizadores de sentido, dan forma a algo, explican, justifican y muchas veces encubren el abuso del poder adulto.

En suma, las instituciones estructuran una sociedad, normativizan lo que es pertinente en cada una de ellas autorizando a algunas personas y excluyendo a otras.

Desde esta noción de institución puede pensarse a los grupos inscribiendo, instituyendo, nuevas prácticas de trabajos interinstitucionales con Organizaciones No Gubernamentales y en alianzas con organizaciones barriales, sindicales y redes zonales.

3.3 Normativa vigente

Uruguay posee una normativa variada que protege a las personas en el ejercicio de sus derechos. La ratificación de diversas Convenciones y Protocolos tanto a nivel de Naciones Unidas como de la Organización de Estados Americanos define a las mismas como derecho positivo por lo tanto vigente en nuestro país.

Desde el año 2004 la Ley N° 17.815 tipifica como delitos actos vinculados a las diversas formas de explotación sexual comercial. Esta ley integra a la categoría de delincuente a todas aquellas personas que proveen el bien de intercambio para realizar actos sexuales con niñas, niños y adolescentes y además a quienes cooperan para la realización de los mismos.

En sus artículos tipifica la conducta de retribución o la promesa de retribución a una niña, niño o adolescente por actos sexuales; así como de contribución para la comisión de este delito. La fabricación o producción de material pornográfico en los que sean utilizados menores de edad o incapaces y las acciones de comerciar, difundir, exhibir, almacenar con fines de distribución, importar, exportar, distribuir, ofertar o adquirir material pornográfico también son definidas como delitos.

Por su lado la Ley N° 18.250 del año 2008, en su artículo 78 establece el delito de trata de personas tomando los elementos básicos definidos por el Protocolo de Palermo (Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente

mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional). Esta define al delito de trata como el reclutamiento, transporte, transferencia, acogida o el recibo de personas para el trabajo o servicios forzados, la esclavitud o prácticas similares, la servidumbre, la explotación sexual, la remoción y extracción de órganos o cualquier otra actividad que menoscabe la dignidad humana y constituye un agravante el que la víctima sea una persona menor de edad o discapacitada.

4. FORTALEZAS Y PROBLEMAS DE LA ZONA OESTE EN LA PERCEPCIÓN DE SUS ACTORES

El imaginario y los sistemas de creencias que habitan los dispositivos donde se verifican la dominación, la explotación, la cooperación y la solidaridad, configuran la contextualidad perceptual del territorio.

En la percepción de sus actores, las fortalezas y los problemas de la zona se muestran como variables interdependientes e interconectadas, pudiendo discriminarlas tan solo a efectos didácticos y/o descriptivos.

Una primera aproximación a las fortalezas muestra una elevada concentración de respuestas en torno a:

- 1) las características de los vecinos: gente de trabajo, con cultura de fábrica, preocupada por el barrio, y la naturaleza de las relaciones vecinales: cooperación y solidaridad;
- 2) las organizaciones sociales que operan en el territorio;
- 3) la larga historia de militancia social y política que registra la memoria del barrio, particularmente en la Villa del Cerro; y
- 4) las interacciones interinstitucionales.

Se podrían incluir en estas consideraciones las valoraciones sobre la identificación y el arraigo con el barrio:

«es una zona muy sentida», «la gente acá se conoce, nadie está ante un extraño», «hay gente con ganas de salir adelante».

Estas fortalezas además de hablar de la pertenencia y el orgullo de los actores y pobladores de la zona, pueblan la percepción más general de la misma y ofician como diferenciadores respecto a otros barrios/zonas de Montevideo.

«La gente estaría mucho más desorganizada o desinformada en otros barrios».

«Hay un tejido social organizado y actuante que en otros barrios es difícil de ver».

La institucionalidad instalada en el barrio, es un aspecto territorial percibido en forma dual o contradictoria por los entrevistados, mostrando la complejidad de la articulación de los sistemas institucional-barriales a la hora de la implementación concreta de acciones. Por ejemplo, actores gubernamentales de la salud viven como un «*intento*» la articulación de programas estatales y municipales y otros actores lo ven como proceso funcional e instalado.

Algunos entrevistados discrepan también con esta visión en apariencia predominante:

«*hay superposición y falta de coordinación entre programas, equipos e instituciones*»;

«*el problema de las chacritas*»; «*existe una falta de permanencia de actividades organizadas y discontinuidad de programas e iniciativas*».

La presencia de múltiples servicios del Estado es vista como una *fortaleza* por actores gubernamentales de alto rango; pero en lo que refiere a la operatividad de los servicios estatales, las respuestas son diversas. Hay quienes las incluyen como fortalezas y otras personas se refieren a ellas como un problema que profundiza las debilidades de la zona; por ejemplo mencionan «el maltrato y la expulsión del sistema de la población más vulnerable».

A la *guetización* de algunos barrios periféricos: «barrio muy atrapante, muy isla», «barrio *guetizado*, con endogamia» parece «*espejar*» una *guetización* de los dispositivos del Estado en el territorio, las «chacritas», la no permanencia y discontinuidad de los programas.

Las personas entrevistadas de mayor rango y responsabilidad en el aparato público tienden a ubicar la articulación interinstitucional y su operatividad dentro de las fortalezas de la zona, mientras que los operadores sociales que tratan directamente con la población más vulnerable tienden a ver la misma como un problema.

Solo una respuesta alude a «*mejoras económicas*» que se habrían verificado en el barrio en los últimos tiempos, aunque no es específica. En este punto merece señalarse una respuesta de fortaleza proyectada como futuro posible: el «legado» de la regasificadora.

Al abordar los problemas de la zona, la complejidad en la configuración del imaginario se hace evidente ante la heterogeneidad de las respuestas, en contraste con la aparente homogeneidad presente en las fortalezas. Un importante grupo de respuestas señala a la droga, de las cuales buena parte la consideran, el problema principal y/o causa de todos los demás.

En forma paradigmática, se relató que «... *hay personas que nacen que están predestinadas a ser delincuentes, por vivir en el entorno de la droga*...»

Un grupo significativo alude a la pobreza, la extrema pobreza y la marginación, como una de las debilidades principales del territorio, concentrándose estas respuestas en

los entrevistados que viven y/o trabajan fuera de la Villa del Cerro, en los barrios periféricos.

En otras respuestas se describen como problemas de la zona, la existencia de distintos formas de organización familiar y arreglos familiares. Las afirmaciones dan cuenta de un imaginario que idealiza el papel protector de la familia «tipo» y analiza estos arreglos familiares como un facilitador de situaciones de violencia hacia niñas, niños y adolescentes, maltrato, abuso y explotación.

«Habría que definir como es la composición familiar. Algunos tienen vínculos más estables y estudian, otros no. Mucha familias desintegradas e historia de delitos»...

«Los problemas siempre comienzan por la familia. Los gurises que están en la calle es porque les falta algo, lo más importante que es el apoyo de la familia, (...), los padres son despreocupados.»

«Desde las 7 a las 20 horas se quedan solos porque las madres o padres trabajan y los lugares de enseñanza son cuatro horas y luego a la calle, ellos se transforman en jefes de familia (refiriéndose a los/as adolescentes). Viven en pequeños ranchos de lata de dos por tres metros para cinco personas»

Se deduce la carga de las mujeres en la familia, muchas veces como única integrante del hogar a la que se hace responsable, por acción u omisión, de la educación de sus hijos y por la falta de «cuidados» por estar fuera del hogar en horarios prolongados. Aparece en forma reiterada la desestructuración familiar, el abandono, la falta de control parental sobre los menores de edad y en menor medida, la relevancia de los núcleos familiares sin figura paterna.

... «el consumo de droga (pasta base) en los adultos en los últimos ocho, diez años, genera la problemática de que las abuelas se hacen cargo de los niños porque sus padres son adictos, o porque están presos, se ha transformado en una situación cotidiana, está naturalizado, ya no se vive con «vergüenza», solo dicen «está privado de libertad».

Se responsabiliza a estos nuevos tipos de familia extensa, con roles indiferenciados, con segregación generacional, del maltrato verificable en NNA y la aparente «pérdida general de valores», sin conectar causalmente este estado de cosas con el modelo de desarrollo imperante ni con la *estructuralidad estructurante* de la dominación y la explotación en nuestras sociedades.

En la gran mayoría de las percepciones el alto porcentaje de población joven aparece como problema:

«Mucha gente joven y niños de familias pobres, hay problemas en torno a lo educativo, a lo laboral, hay insuficiencia de oferta educativa y no es adecuada a los intereses.»

«zona densamente poblada, población muy joven. Problemas de vulneración de derechos muy importantes.»

Este tema puede ayudar a pensar la construcción ideológica actual sobre las juventudes y adolescencias en tanto problema y/o peligro, lo que se constituye la visión aparentemente generalizada. La ecuación presente sería a mayor concentración y cantidad de jóvenes, mayor vulnerabilidad; aunque desde otras miradas la conclusión podría ser: a mayor concentración y cantidad de jóvenes sin salida laboral ni ofertas educativas adecuadas, mayor posibilidad de violencia y delitos.

Las personas entrevistadas que desarrollan su tarea en la periferia definen las dificultades del territorio por su extensión, la heterogeneidad y la dispersión del mismo, sobre todo a la hora de dar coherencia y continuidad a las tareas institucionales de inclusión social.

En este grupo de respuestas aparece la problemática de la vivienda especialmente vinculada al entorno de Paso de la Arena, La Boyada, Las Torres, Maracaná, Los Bulevares, asentamientos «islas» sin servicios, aislados entre sí. En esos lugares se registra una suerte de tensión entre la población de larga data de los años 50 y la denominada «invasión» de asentamientos a partir del año 85. A este respecto, actores de la Villa del Cerro identifican también el arribo de «gente expulsada de otros barrios» a Cerro Norte.

La noción de inseguridad aparece en un amplio abanico de respuestas, que van desde las que refieren a la droga hasta las que mencionan la violencia doméstica, violencia entre pares o en la vida social. Aunque este concepto manejado de forma explícita aparece en un número reducido de entrevistas.

La ilegalidad en el territorio es transversal a todas estas respuestas, pero aparece mencionada como tal en escasas entrevistas, y en una de ellas directamente vinculada al narcotráfico y a la ESC, también de adultas y adultos.

La naturalización de la informalidad tanto a nivel comercial como de las prácticas institucionales reseñadas por algunos actores parece formar parte del *modus operandi* más habitual y arraigado en la zona, pudiendo adquirir características que la vuelven colindante o parte de la ilegalidad.

De todo lo expuesto surge la categorización de la Villa del Cerro, «el Casco» como barrio privilegiado de la zona, por el mayor número y mejor calidad de los servicios, acumulación de recursos sociales, gubernamentales y no gubernamentales, concentración de la memoria histórica de la lucha y la militancia social. Este análisis va en detrimento de los otros barrios vistos como periféricos o asentamientos, capaces de concentrar en el imaginario «lo peor» del Oeste, la marginalidad, el lugar de procedencia de rapiñeros y traficantes.

Es en estos barrios donde cobran relevancia los problemas de vivienda, la insuficiente oferta educativa, la falta de trabajo y la precariedad laboral, la extensión y la

dispersión del territorio. Son las áreas de la «invasión» de otros pobladores las que constituyen las dimensiones suburbana y rural del territorio abordado por la investigación, atravesadas por marcadores de clase que las diferencian de la Villa.

En lo que respecta a la construcción de los *adentros* y *afueras* en tanto lugares referenciales en el imaginario, todas las respuestas que citan la amplia oferta de servicios y actividades existente en la Villa en contraposición a la ausencia o escasez de los mismos en las periferias, las que registran el arribo de población ajena a la zona, así como las que describen hipotéticas diferencias conductuales entre los habitantes, dan cuenta de parte de su proceso de conformación.

«Esto en la Villa se denunciaría, pero fuera no creo que lo hagan»

«El estigma de ser del oeste», «lo que está detrás del Cerro».

Toda la complejidad del imaginario, en el devenir cotidiano de las interacciones en Montevideo oeste, se presenta cuando se relata un balance de fortalezas y problemas: la aparente homogeneidad de las fortalezas en su contraste con la heterogénea dispersión de la problemática. Esta tensión entre problemas y fortalezas comienza a desdibujarse cuando se remiten a un pasado mítico en el cual la militancia, la organización y la solidaridad eran aún mayores, en especial en la memoria de algunos actores vinculados a la vida sindical y económica.

5. MIRADAS ADULTAS SOBRE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS Y LAS ADOLESCENTES

*«Los jóvenes de hoy aman el lujo, están mal educados, desdeñan la autoridad, no tienen ningún respeto por sus mayores y charlan en vez de trabajar. ... Contradicen a sus padres, en la mesa apresuran a engullir los postres, cruzan las piernas y tiranizan a sus maestros.»
(Sócrates siglo V AC)*

Cuando se analizan las creencias y las percepciones que tienen los adultos de la zona oeste sobre los NNA de su entorno se encuentran miradas variadas, en las que predomina un moderado desconocimiento de quienes son y lo que hacen. Esta supuesta falta de información, parece radicar en visiones superficiales que focalizan excesivamente en aspectos negativos, dejando los aspectos positivos en segundo lugar.

En relación a los adolescentes existe también una mirada desconcertada, no tanto por el desconocimiento de sus prácticas sino por la percepción de su ausencia de perspectiva, o por una mirada permeada de un pensamiento nostálgico que concibe que todo pasado fue mejor, y no encuentra en la actualidad sentido a la conducta sobre todo de estos/as adolescentes.

Se registran también relatos cargados de angustia que a partir de visiones fragmentadas y parciales en aspectos negativos construyen la inevitabilidad de un futuro sin perspectiva. Este decreto de inexorabilidad impide cualquier opción de cambio, de transformación, asignando un destino inmodificable.

«Falta de educación y valores, van al placer inmediato no visualizando el futuro».

«Vienen de familias desintegradas e historia de delitos»

«Son hijos de la crisis del 2000, de soledad, abandono con depresión».

Pero surgen asimismo relatos positivos (son los menos) que corresponden a aquellos entrevistados que creen que a las/los adolescentes con tarea y *motivados* *«pueden producir cosas buenas»*, *siendo activos y productivos desde la perspectiva adulta.*

La respuesta mayoritaria les caracteriza como seres apáticos, incapaces de mantenerse motivados, como sinónimo de «problema». Describiéndolos casi exclusivamente desde lo negativo, mencionando el embarazo adolescente y el consumo de drogas. Una adolescencia estigmatizada producto de familias disgregadas, «*que no se ocupan*», con historia de delitos y un sistema educativo formal e informal que no logra motivarlos ni retenerlos.

Buena parte de las percepciones refieren a que la mayoría no hace nada, se reúnen en las esquinas, las plazas, las terminales de ómnibus, al salir del liceo y se dedican a fumar marihuana y tomar alcohol.

«Están sentados fumando, tomando, muchos drogándose, tomando vino... yo no sé si hay pasta base, y con tomar vino ya es complicado (adolescentes de 13-14 años y algunos niños varones de 7-8 años)»

«No les presto mucho seguimiento, pero creo que hay jóvenes que no se regeneran más»

«Los adolescentes son iguales a todos ... transitan los barrios, están ... se juntan en la noche como todos los adolescentes, surgen algunas vulnerabilidades como las carreras (picadas)»

Un hecho reiterado que se configura en problema conocido en la zona de Montevideo oeste, es el embarazo adolescente, y así lo indican las personas entrevistadas.

Este problema contribuye a perpetuar la pobreza intergeneracional porque limita las posibilidades de estudio y formación de las jóvenes madres. La actividad de las mismas generalmente se orienta al trabajo doméstico o con baja remuneración. Suele no haber figura masculina presente en estas situaciones, ni se comparten las responsabilidades de cuidado de hijas/os ni las tareas domésticas no remuneradas, promoviendo el abandono de sus actividades corrientes en las instituciones de pertenencia.

«Ese deseo de cambiar la realidad, de irse de la casa que las empuja, que es lo mismo que las empuja al embarazo...»

«Con el embarazo logra el respeto de la comunidad, y acá ser madre es muy respetado, tiene el amparo del Estado, que la protege económicamente ... puede vivir por su cuenta, entonces están dadas todas las condiciones para que busque esa salida»(chicas de 14 años)...

«El hijo pasa a ser su patrimonio, todo lo demás es discutible, ese deseo de tener algo propio que no tenga que compartir y que nadie se lo arrebate.»

En las respuestas de las personas entrevistadas, se describen claramente **las asignaciones de roles de género** atravesando todos los ámbitos: el hogar, las actividades recreativas, distinguiendo prácticas, lugares y expectativas y asignándoles a las mujeres las funciones de cuidado y la reproducción biológica y social.

«La situación de las mujeres (adolescentes) es más embromada, porque están solas con los hijos sin perspectivas de que van a hacer dentro de un año, la mayoría tiene escolarización hasta sexto de escuela. No tienen un proyecto, se van juntando con hombres por conveniencia».

«Para las niñas no hay espacios en Santa Catalina, para los varones sí, hay fútbol, actividades en el parque. Las niñas terminan la escuela y se embarazan, lo ven como una salida tener algo suyo».

Se menciona en casi todas las entrevistas la dificultad de motivar a adolescentes para participar de las diferentes actividades (talleres, charlas), lo que suele tener mejores resultados en la propuesta para la población de niñas y niños.

La gran mayoría expresa que la permanencia en el sistema educativo secundario, es muy débil. Abandonan en el primer año, presentan dificultades para sostener el liceo y creen que existe una población creciente que termina la escuela y no comienza nunca nivel secundario. La mayoría llega con extra edad para el nivel curricular que enfrentan.

Las razones esgrimidas se concentran en la situación de exclusión, la escasez de centros educativos que además se distribuyen en forma inadecuada en el territorio, la falta de recursos para trasladarse y una limitada oferta educativa que no da cuenta de los intereses de los/as adolescentes.

Existen dificultades de transporte, en las zonas periféricas a la Villa o alejadas de Avenidas, donde hay mayor carencia de recursos por lo que los traslados para el acceso a los servicios de educación y recreativos se dificultan, *«por ejemplo (no hay) liceo en Santa Catalina, esto genera mucha exclusión porque los gurises se sienten relegados»*

«hay una población creciente que termina la escuela y nunca arranca el liceo, educación descendida, con dificultad de aprendizaje socialización y apagados...»

«el nivel de deserción es muy alto, un 40% sobre todo el primer año, a tercero llega uno de cada tres»

«Muchos en la zona no tienen propuestas de estudio ni de trabajo»

«Cuesta convocar, están puertas adentro, lo he corroborado desde los distintos lugares de inserción. Dificultades para circular, no encontrarle un sentido a la circulación, fuerte estigma, no se sienten invitados»

«... Casabó vive como en un barrio encerrado, no se vincula fácilmente con el afuera de Casabó, existe la endogamia, se tiende a salir poco del barrio,... no hay interacción entre la subcultura barrial de Casabó con las otras subculturas barriales.... No hay apertura de mente, su mundo es Casabó y en él viven»

Gran parte de los relatos refieren a que los y las adolescentes carecen de proyectos propios, poseen baja autoestima, y poseen dificultades para demostrar lo que podrían hacer.

Algunas voces rescatan potencialidades. En la medida que las y los adolescentes cuenten con actividades, se les den oportunidades, estímulos adecuados y apoyo familiar pueden demostrar lo que valen y lo que necesitan. Esta última idea, no es la predominante, según buena parte de las personas entrevistadas.

«Los jóvenes son buenos en muchas cosas, si se los motiva entre otras áreas que no sea lo curricular, son muy creativos plásticamente se mueven bien, tienen muy buena imaginación, si se los motiva ellos aprenden...»

«La población es muy sensible a la frustración, porque la sucesión de frustraciones ha llevado a una baja autoestima y los chicos no creen que son capaces de algo. ‘Para qué lo voy a hacer, si yo no lo puedo hacer o eso no lo voy a lograr’, ... en general es lo que dicen los padres ‘vos siempre el mismo, no servís para nada, vas a venir a trabajar conmigo’, o ‘no te da la cabeza’»

Las y los adolescentes en su tiempo libre, no tienen lugares donde divertirse ni suficientes espacios de encuentro, faltan actividades y espacios de integración; los espacios culturales que se mencionan, -Florencio Sánchez, Ateneo del Cerro, clubes deportivos-son escasos y los que existen no son accesibles para todos, porque son alejados y costosos.

Sin embargo muchos entrevistados mencionan el deporte como *«forma de rescate»* junto con los talleres que brindan las diferentes comisiones barriales y las ONGs de la zona.

En este sentido las personas entrevistadas parten de la base que la actividad física y deportiva es un elemento clave en el desarrollo de niñas, niños y adolescentes, períodos vitales sensibles a la incorporación de prácticas que se perpetúan en la vida adulta.

La provisión de oportunidades en torno a actividades de tiempo libre es un fuerte determinante de las opciones que los/as adolescentes toman a este respecto. Si no existe un espacio recreativo o deportivo en el barrio al cual se pueda acceder con comodidad, difícilmente puedan practicar estas actividades.

«la carencia que tenemos en la zona son espacios públicos donde los chiquilines puedan disfrutar»

«No sé qué hacen, no hay un baile (ni en el barrio, ni en zonas cercanas), no hay (suficientes) clubes deportivos»

«... Algunas actividades del comunal hay pero no convocan... los talleres de murga no son muy amplios tampoco»

«Guetización que dificulta la circulación, adolescentes que solo han pasado el puente para ir al Pereyra»

Los varones practican deportes en su gran mayoría fútbol, basquetbol, y excepcionalmente las niñas y adolescentes en Santa Catalina, rugby. En el tiempo libre usan Facebook; esto es mencionado sobre todo como esparcimiento más de las mujeres que de los varones adolescentes.

Las iglesias o templos de diferentes religiones son mencionadas como lugares de referencia para algunas niñas, niños y adolescentes que de otro modo quedarían ese tiempo en la calle, oficiando éstos, de grupos de referencia.

«los vecinos de Santa Catalina han logrado traer cursos para adolescentes y niños, niñas al barrio, por ejemplo funcionan talleres de teatro, Capoeira y educación física en el salón comunitario»

En cuanto a la apariencia de las y los adolescentes la información obtenida ha sido escasa, sin elementos sustanciales de distinción entre su forma de vestir y presentarse y la de adolescentes de otros barrios, pero pueden identificarse elementos diferenciales entre varones y mujeres. Se destacan algunas características:

«El aspecto físico es de un joven común pero desordenado. Se visten se peina, hace lo que le da la gana, no existe la formalidad».

«Otra tendencia es ocultarse lo máximo posible se ponen la capucha y el gorro, pero también son jóvenes impulsivos que reaccionan con agresividad. Cuando entran en el vínculo son muy afectuosos».

«Es una etapa donde naturalmente las adolescentes por su etapa evolutiva están más erotizadas, ropa, vínculos, etc.»

Las referencias estéticas y de raza que se han realizado, son escasas, no generando elementos de discriminación sustanciales.

Cuando las personas entrevistadas se refieren a las **niñas y los niños** opinan que en su mayoría están escolarizados. Destacan que tienen motricidad gruesa importante (trepan saltan corren), pero presentan dificultades en el vocabulario que se encuentra empobrecido.

Crean que los mayores problemas se dan cuando los y las niñas no están bajo cuidado parental.

«Los niños transitan, juegan y están en espacio de adultos. No hay espacios públicos pensados para los niños.»

En general *«andan jugando en la calle, entreverados con los más grandes que son sus hermanos, andan jugando con hondas y los reúne el deporte».*

Se cree que en esta etapa están más contenidos todavía por la familia que en la adolescencia, aunque hay voces que hablan de un lugar de desprotección y violencia.

«Algunos pasan pidiendo, robando, y rompiendo en la terminal y en los parques».

Los niños, niñas y adolescentes se nuclean «*haciendo esquina*» o desarrollando gran parte de su vida en la calle.

	Adolescentes	Niñas / niños
Características generales	<p>Apáticos.</p> <p>Son inconstantes, no se motivan fácilmente.</p> <p>No sostienen procesos largos.</p> <p>Las adolescentes no terminan el liceo y se embarazan.</p> <p>Proviene de familias extendidas.</p>	<p>Van a la escuela. Terminan la escuela a extraedad. Vocabulario empobrecido</p> <p>Buena motricidad gruesa</p>
Qué hacen	<p>Toman mate, escuchan música, toman alcohol y se drogan. Usan redes sociales.</p> <p>La mayoría deja en primer año el liceo.</p>	<p>Baby futbol(niños).</p> <p>Participan en talleres.</p>
Dónde están	<p>En las esquinas, plazas, en la terminal.</p>	<p>Mezclados con los más grandes en las esquinas, plazas, terminal.</p>
Qué actividades realizan	<p>No tienen lugares donde divertirse.</p> <p>Corren picadas en motos.</p> <p>Deportes pero pocos.</p> <p>Participación en talleres de diferentes organizaciones pero de manera poco sostenida.</p>	<p>Juegan fútbol, andan vagando.</p> <p>Se logra mayor participación de los niños en talleres y actividades informales. No tienen lugares de esparcimiento salvo en verano en las playas.</p>
Cuáles son los grupos de pertenencia	<p>Sus pares, liceo, deportes.</p> <p>Iglesias, grupos de carnaval.</p>	<p>Clubes de fútbol (varones), iglesias, scouts.</p>

6. PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DE LA ESCNNA

A la hora de pensar los factores que generan y reproducen la explotación sexual comercial, las personas entrevistadas hacen referencia a las condiciones económicas, sociales y culturales en que crecen y se desarrollan la infancia y la adolescencia en la zona oeste de Montevideo.

En general se vinculan las debilidades de los barrios, como las razones que podrían operar en la génesis de situaciones de explotación sexual, sean éstas de carácter estructural o vincular.

Se plantea que la pobreza podría ser un factor decisivo de vulnerabilidad que expone a situaciones de explotación sexual.

«...las causas de la explotación sexual de NNA es la ausencia de tener las necesidades básicas resueltas»...

«... la mayoría son pobres o muy pobres a indigentes... Uno de los problemas graves es la vivienda. Mucha gente vive en condiciones muy precarias...»

Los distintos actores entrevistados interpretan la desintegración familiar como uno de los factores que profundiza el riesgo de estos NNA ante situaciones de explotación sexual. Adultos que no acceden a empleos permanentes, madres jefas de familia que no trabajan porque no tienen donde dejar a sus hijos/as, problemas de adicciones, violencia familiar y bajo nivel educativo.

«... hay una población de niñas de mucho riesgo, que no tienen primero la protección familiar necesaria, y se dan las condicionantes para ser captadas, por la sencilla razón de que son niñas que se quieren ir de la casa, porque les agobia su situación familiar «

«... Los jóvenes no tiene otras actividades... los niños están mucho tiempo solos y son víctimas de maltrato... debería haber más protección y más contención hacia los niños... garantizar su desarrollo afectivo...»

Estos aspectos configuran una percepción común en la que se culpabiliza a sus familias que no se hace o no puede hacerse cargo, no constituyéndose como un referente para su descendencia.

«... Esto tiene que ver no solo con la pobreza, sino lo que falla en los distintos sectores sociales es la familia, la ausencia de los adultos, el afecto y el cuidado de los niños...»

«... la familia como tal ya no existe, en un terreno viven varios núcleos familiares...abandono de los niños, lo dejan solos, viven solos o con una madre adolescente.»

Algunos arreglos familiares identificados son percibidos como agravantes de las situaciones de vulnerabilidad, profundizados por la ausencia de figura masculina y/o por situaciones de indiscriminación de roles.

A lo largo de las entrevistas se reiteran los relatos de situaciones de maltrato físico y psicológico hacia los niños/niñas y adolescentes, lo que condiciona su desarrollo y sus formas de aprender, de sentir y comportarse. Es así que reconocen un recorrido posible, al que pueden estar expuestos, a desprotección, violencia familiar y abuso sexual.

«... la inestabilidad laboral ha hecho que la gente viva una presión espantosa y no tenga canales de vida pacíficos, se ha perdido el respeto por el otro, la consideración... se ejerce la violencia directa, no te escuchan, no es posible el diálogo, se va directamente a gritar...»

A la matriz de condiciones económicas y sociales, se suman frustraciones por no acceder a bienes, servicios de consumo y lugares que la sociedad ofrece y pregona como modelo de «bienestar y seguridad».

Los relatos expresan situaciones de subordinación de las mujeres hacia los hombres y de las niñas/os y adolescentes hacia un mundo adulto que genera condiciones adversas para su bienestar, donde las relaciones de género y generacionales perpetúan las relaciones abusivas de poder y desigualdad.

«... Siguen vigentes determinados prejuicios a nivel sexual, las mujeres fáciles son las que hacen determinadas cosas y las otras no ... La mujer es una regalada, el hombre un ganador.»

Entre una de las causas principales que perciben quienes analizan las razones por las que se ingresa y se permanece en el circuito de ESC, figura la necesidad de adquirir 'la droga'. Esta omnipresencia de la droga, favorece el acercamiento de adolescentes a los circuitos de ilegalidad. Además, se narra en algunas situaciones que se puede distinguir entre las maneras de obtenerla en forma diferencial para hombres y mujeres: ellas usan su cuerpo y ellos roban.

En las entrevistas se atribuyen responsabilidades a ámbitos más generales: un sistema social que cosifica el cuerpo de los NNA y los transforma en una mercancía más.

«... Vivimos en una sociedad consumista y la sexualidad es parte el consumo,

tenemos menos problemas económicos pero se fracasa en esto...la problemática de la ESCNNA es difícil visibilizarla, en tanto los niñas/os no conozcan el tema lo tienen como naturalizado...»

Las personas entrevistadas identifican arraigados procesos de naturalización y justificación para la producción y reproducción del problema:

- *Por sus condiciones económicas de vida*
- *Por el abandono de referentes adultos*
- *Porque no tienen otra alternativa*
- *Porque no tiene un proyecto propio*
- *Porque es una salida para conseguir 'dinero fácil'*
- *Porque es un medio para acceder a la droga*
- *Porque se transforma en una 'alternativa' para salir del hogar*
- *Porque viven situaciones de violencia*
- *Porque buscan vínculos afectivos y de protección*
- *Porque se transmite y reproduce de generación en generación»*

«... Las situaciones de abuso y explotación sexual se naturalizan, los chiquilines no tienen las herramientas para no pensarlas como normales...»

Prima en los relatos la visión de colocar las razones de la explotación sexual en los NNA y en su entorno familiar, sin visualizar la presencia del explotador - perpetrador y la demanda adulta como una de las causas fundamentales, responsable de que las situaciones de explotación sexual se perpetúen.

No se percibe la dimensión real que tiene la explotación sexual ni el lucro que significa negociar y sacar rédito del cuerpo de las niñas/os y adolescentes, perpetuando el ocultamiento de esta dimensión.

7. VISUALIZACIÓN DE LAS SITUACIONES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

«La prostitución ... lleva consigo su pena natural, pena que no deja de ser demasiado grave si se atiende a lo digna de consideración que es la prostituta, víctima de la desigualdad social, de la inexperiencia de la edad, de un error momentáneo, del delito de un seductor, de la corrupción, o de la severidad inexorable de sus padres, y, por fin, del abandono y de la miseria.» (E. RODRIGUEZ-SOLIS, 1892)

7.1. La descripción de situaciones de explotación y sus características

Tanto en las entrevistas, como en los talleres se han relatado una diversidad importante de situaciones de explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes, que van desde rumores hasta los casos confirmados judicialmente en todo el territorio que abarcó la investigación.

Se relevaron más de 50 relatos en los que se pueden detectar diferentes modalidades de explotación sexual, en diversos ámbitos, espacios geográficos y con distintos perfiles de personas explotadas y de personas explotadoras. Esto permite visualizar la complejidad del problema, ya sea a la hora de detectarlo y prevenirlo, como de abordarlo y atenderlo.

Desde el punto de vista metodológico y de la información resultante, es relevante comentar que la cifra de relatos no debe considerarse como un conteo de casos, ya que por una parte en algunos parecerían coincidir situaciones detectadas por diferentes actores entrevistados/as; y por otra parte, no todos los casos se reconocen como ESC.

Muchos otros, no se logran identificar pues se ocultan detrás de otras problemáticas. Las dimensiones que se han tomado en cuenta para analizar las expresiones de la ESC en Montevideo oeste de acuerdo a la percepción de los actores entrevistados son:

1. Variables estructurales como sexo, edad y etnia/raza de personas explotadas y explotadores.

2. Ámbitos donde se desarrolla la explotación: espacio público, privado, público/privado, virtual y área geográfica de explotación.

3. Mecanismos de retribución e intercambio: se incluyen la retribución, promesa de retribución o actos que sirven de intercambio, como por ejemplo: protección brindada por el perpetrador de ESCNNA y recibida por el NNA u otra persona implicada en situación de explotación.

4. Aspectos de la temporalidad de la explotación: permanente o esporádica.

5. Análisis de las modalidades de explotación que se visualizan con mayor presencia en los relatos de los y las entrevistadas.

Respecto a las características de las niñas, niños o adolescentes en situación de explotación se evidencia la creencia de que la mayoría son mujeres, aunque también se identifica la existencia de varones. Son muy pocos los que niegan la explotación a niños o adolescentes varones de manera rotunda. Existen, pero se visibilizan en menor cantidad, personas trans y se cree que son mayores de edad.

La situación de pobreza y extrema pobreza así como el abuso intrafamiliar son percibidos como características fundamentales que marcan las vidas de estas niñas, niños o adolescentes. Se menciona también la desprotección familiar y falta de afectos en la que se encuentran y que los vulnerabiliza como se describió anteriormente.

«Los adolescentes son el blanco de la explotación por sus necesidades»

«promesas de afecto especialmente de vínculo amoroso, lo afectivo es muy relevante, encontrar un lugar de preferencia en algún lugar, la figura del novio-padre hace que muchas veces la situación se sostenga»

Es constante la representación estigmatizada especialmente de las adolescentes, haciendo referencia a su ropa, a las conductas irrespetuosas y a la provocación. Es en este sentido que se dificulta visualizar la vulneración de sus derechos, ellas se visten con short, tops, ropa apretada, y escotes por lo tanto están «provocando», «buscando», «consintiendo».

Con respecto a los adolescentes se pasa de percepciones como «vestían normal», hasta los que opinan que son «...delgados, mal vestidos, mugrientos. Se está formando una nueva raza»

Es por este mismo aspecto físico, actitud corporal, forma de vestirse o maquillaje que muchos/as entrevistados/as no logran identificar claramente si son menores de edad.

«si he visto, hasta que no te dicen, vos no te das cuenta, muchas veces porque lo ves todos los días. En la esquina muchachas jovencitas y su «pareja» o como vos decís proxeneta cuidándola en la otra esquina. Las edades no las puedo calcular, les das más y tiene menos o al revés.»

Quienes han visualizado casos de ESC en NNA, han identificado de manera más o menos clara situaciones de **intercambios por actos sexuales en ámbitos públicos** relativamente visibles como son las calles y los parques y un poco más escondidos, en espacios vinculados a las terminales de transporte.

Muchos de los casos refieren a una modalidad mal denominada «prostitución» o «prostitución infantil» por las personas entrevistadas y que en esta investigación se denomina '**acto sexual con remuneración o con promesa de remuneración**', en la cual queda claro que es la persona adulta que impone su voluntad desde su poder desigual.

Hay zonas y calles que fueron ampliamente identificadas con este tipo de situaciones: Avenida Carlos Ma. Ramírez, calle Grecia, camino Cibils, rutas nacionales (bajo los puentes); así como los parques de la zona: Parque Punta Yeguas, Parque Vaz Ferreira y Parque Tomkinson. En su mayoría los relatos refieren a intercambio de sexo por dinero, a relaciones puntuales y nocturnas. En términos generales los perpetradores suelen ser del barrio, exceptuando en las rutas que se identifica a los camioneros como los actores principales.

«Eran gurisas normales, el señor compraba cosas y la madre sabía. Una de ellas tiene relaciones con camioneros, los encuentros son en el Parque Tomkinson atrás del comunal.»

«Conozco chiquilinas que salen de la escuela y empiezan a prostituirse. Hay unas mellizas que se paran en el estadio (Trócoli) o en la ruta. Frente al estadio, dos adolescentes con su madre ...» .

Este caso revela la participación de la madre como explotadora y/o como facilitadora de la situación de explotación, algo que se reitera a lo largo de la investigación. Aunque en general no se visualiza la figura del explotador proxeneta de manera clara, sino que queda invisibilizada, aspecto que se analizará en profundidad más adelante.

«Conozco una adolescente que se para con el pantalón metido en el culo y la mitad de las tetas para afuera, está buscando, en la ruta».

«En Punta Yeguas hay muchas situaciones, la prostitución es algo que sucede, muchas situaciones seguramente sean ESC, esta chica tiene 14 años, la prostitución es sabida y naturalizada»

En la calle las explotadas son mayormente mujeres. No hay certeza de las edades según las personas entrevistadas, pero afirman que hace tiempo están vinculadas a situaciones de prostitución y se perciben como muy jóvenes, por lo que podrían ser o haber comenzado a ser explotadas siendo menores de edad. En forma puntual se aprecian algunos casos de varones homosexuales y trans.

Hay relatos reiterados que tienen por común denominador el **transporte de pasajeros**. En la zona se encuentran tres terminales de ómnibus, allí se han detectado situaciones

de explotación de niñas, niños y adolescentes, Son lugares de alto tránsito de personas y de permanencia de guardas, choferes, taxistas quienes pueden officiar como perpetradores o facilitadores de la explotación.

Se han indicado situaciones de adolescentes mujeres que son explotadas sexualmente a cambio de traslados en taxi o en ómnibus, tanto en la terminal de Santa Catalina, como en la del Cerro.

«He sabido por actores de las empresas de transporte que lo han comentado que se les ofrecen a cambio de un cigarro o un viaje en taxi o un refuerzo. Hemos tenido que sacar de adentro de los baños de la terminal gurisas que se encierran y que dejan objetos en las cisternas, drogas, ropa interior...»

Otros relatos vinculados al transporte indican situaciones de explotación al interior de los baños de las terminales o dentro de los ómnibus, en horarios nocturnos o diurnos.

«En la terminal de ómnibus (Santa Catalina), es a diario, a cualquier hora del día, arriba de los coches, en los baños ...»

Así como en los lugares públicos aparecen las adolescentes, también se ponen al descubierto casos de niñas menores de 10 años, no necesariamente obvios, pero sí visibles, como en el siguiente relato de la Terminal del Cerro:

«He visto como una madre con una hija que iba a la escuela, preciosa ella, esperaba a un hombre, estaba con dos niños y a la niña la empujaba con su cuerpo y se la iba arrimando al hombre alcohólico. Estuvo así mucho tiempo, hasta que un tío de ella y abuela tomaron cartas en el asunto».

En otro tipo de ámbitos, que se identifican como público-privados, se encontraron relatos vinculados a situaciones de explotación en ‘cantinas’, donde se encuentran jóvenes y adolescentes a las que se les denomina en la zona como ‘cantineras’. «Cantinas» alude a que las mismas no son estrictamente bares en todos los casos, pueden ser efectivamente bares de copas, de maquinitas (slots) y pools o casas de familia ubicadas en su mayoría en Los Bulevares o Paso de la Arena. Hay lugares muy conocidos ¹¹y otros más ocultos que son pequeños almacenes durante el día, que se transforman en cantinas durante la noche (ubicados en Casabó y Bajo Valencia). Aquí suelen identificarse adolescentes, mujeres mayores de 14 años. Los relatos acerca de los explotadores perpetradores, no son exhaustivos, pero sí contundentes: hombres de la zona de todas las edades.

Esta modalidad encuentra diversos facilitadores que son desde los dueños de las cantinas a los clientes, entre otros. En estos espacios también operan circuitos vinculados al intercambio por droga, en tanto hay relatos de «almacenes», «cantinas», «bocas» (locales de venta de droga) que cambian el producto de venta dependiendo del

¹¹La Dirección de Espectáculos Públicos del INAU posee un registro de estos espacios a efectos de cumplir con la tarea inspección.

horario del día, dando lugar en la noche a «fiestas privadas» a las que accede un escaso público conocido.

El siguiente relato deja constancia de esta indiscriminación de los espacios públicos y privados:

«son todos más o menos los mismos, la boca es el que de noche tiene la cantina ... quienes dirigen los clubes de baby fútbol son los dueños de las bocas de este lugar, una cara tienen de día y una de noche».

La indiscriminación de espacios públicos y privados se materializa en las «cantinas» legales e ilegales en el interior de los micro barrios, en diversas zonas como por ejemplo: Los Bulevares, Bajo Valencia, Cerro Norte, Maracaná. Algunas de estas han sido detalladas y comentadas de manera más frecuente.

En todos los casos relatados anteriormente, se identifican como elementos de intercambio, objetos de bajo costo: droga, viajes en taxi o en bus, cargas de celular, cerveza, pero también un surtido de elementos domésticos o alimentos. Puede hipotetizarse entonces, que algunas adolescentes mujeres (principalmente y posiblemente más visibles), son explotadas por hombres de la zona, con un poder adquisitivo un poco mayor que el de ellas, con fácil acceso a objetos, dinero o sustancias.

«He visto gurisas, niñas que se prostituyen a muy bajo precio para comprar la droga, pasta base y con ese dinero tiene acceso y luego lo que parece plata fácil...no lo es. Prostituirse es un sacrificio y no debe ser muy agradable.»

El relato que antecede, efectuado por un empresario del transporte, identifica a niñas y adolescentes que son explotadas en forma permanente o esporádica analizando críticamente la situación al indicar que el hecho de ‘prostituirse’ es un sacrificio, aunque lo considere una decisión voluntaria y autónoma. A la vez se cuestiona la pertinencia de concebirlo como trabajo, aspecto que es cuestionado en diversos ámbitos.

En referencia a los **ámbitos más privados** menos visibles por ser hogares particulares, se han encontrado diversos casos de explotación donde aparecen más claramente niñas y niños menores de 12 años, así como algunos adolescentes varones. Se identifican también adolescentes mujeres explotadas, a través de relaciones de «noviazgos».

En estos ámbitos se aprecian múltiples relatos donde los elementos de intercambio son básicos. Por ejemplo, se plantea que la explotación se realiza a cambio de

«... la vivienda y la comida, por sobrevivencia, compraba cosas a las niñas y andaba con ellas para arriba y para abajo.... ‘Tomamos mate en la cama con el señor’ ... Es un hombre mayor que circula por el barrio repitiendo historias: adolescentes y niñas pequeñas»

«En una familia varias niñas de varias edades eran abusadas por un señor que frecuentaba la casa a cambio por ej.: de un televisor. Van desde los 9 años en adelante».

Las personas entrevistadas que efectúan estos relatos están impactadas por la edad temprana de las y los niños, así como por la vinculación con las situaciones de extrema pobreza y la vulneración de derechos que éstos sufren desde el explotador como desde la familia. El desconcierto se manifiesta especialmente porque la familia suele aparecer como facilitadora de la situación o incluso como explotadora-proxeneta y no cumplen con el rol socialmente esperado de «cuidado». Mientras que el impacto por las y los adolescentes explotados es relativamente menor, en tanto son consideradas por parte de las personas entrevistadas, como personas que toman «decisiones autónomas» vinculadas éstas a la droga y al estigma del adolescente despreocupado, -ni, ni- (no productivo) que se identifica como una de las debilidades más importantes en el territorio.

En algunas entrevistas queda clara la justificación de las situaciones de explotación a través de la idea de elección y autonomía de las adolescentes, como si esta práctica fuera una opción entre muchas otras, e incluso algunos relatos indican que es para «sacarle plata a los viejos».

En el taller con adolescentes se expresaron algunas cuestiones que refieren a la posibilidad del placer y a considerarlo una elección, aunque la percepción no es unánime, al igual que tampoco lo es con los y las adultas entrevistadas.

Se aprecian situaciones en las que madres, padres, hermanos y otros familiares de manera implícita o explícita facilitan la explotación, pero no siempre la familia es facilitadora. En algunas ocasiones aparecen relatos donde ésta intenta romper con el circuito de explotación aunque el método no sea el más adecuado:

«el niño se escapaba de la casa, la madre llegó a encerrarlo con un candado, él se escapaba a la casa del adulto que vivía enfrente (quien)... era parte de una organización delictiva» (niño de 8 años)

En referencia a casos de adolescentes varones, se relatan diferentes situaciones en las que los explotadores están identificados como hombres homosexuales, adultos mayores.

«Los vecinos señalan a este abuelito o el viejo como el que viene a Maracaná, selecciona dos o tres chicos, que salen después con ropa de marca, championes, les han facilitado motos. Estamos hablando de edades que van entre los 15 y los 17. La mayoría son varones, no descarto que haya niñas pero estas son cosas que las mismas familias los mismos vecinos te cuentan»

En otro caso, aparece el relato sobre un hombre extranjero que compra cosas y les da vivienda a varones adolescentes y los premia si estudian, manipulando incluso su educación.

«La madre niega la explotación, el adolescente lo niega también y afirma que no pasa nada y lo considera un amigo que los ayuda, la situación de explotación era muy evidente y les compraba cosas para ellos (plasma, moto) y los tenía viviendo en la casa ...»

Como una forma más sutil de explotación que se efectúa dentro del hogar, aceptadas y visibles socialmente, se relatan múltiples situaciones donde se generan **acuerdos económicos con la familia** y se dan situaciones de «enamoramientos» de adolescentes con hombres adultos. Estos relatos son reiterados y se encuentra que la mayor motivación es la ilusión de lograr autonomía económica, la salida de situaciones de violencia en la familia de origen y la necesidad de protección.

Esta modalidad ha sido ampliamente detallada en varias entrevistas, siendo las técnicas de organizaciones sociales y de proyectos gubernamentales, quienes suelen visualizarlo como una relación asimétrica, en desigualdad de condiciones y con ejercicio abusivo del poder por parte del explotador: *«compra a la gurisa», «es como una sierva»* o generador de *«relaciones de sometimiento»*.

Gran parte de las personas entrevistadas, considera que en los barrios es visto naturalmente que una adolescente de 14 o 15 años se vincule con hombres de 30 o 40 años, en forma de noviazgo, sin percibir la desigualdad de poder fundamental y fundante del vínculo y la violencia que genera la propia situación de desigualdad en la que se encuentra la adolescente y tampoco se evidencia el acuerdo económico tácito entre la familia y el explotador.

A este respecto, las familias y las madres en particular, suelen señalarse como promotoras de la relación; así como beneficiarias directas de la relación de explotación, sea por la protección, el sustento económico o bienestar suyo o de la familia.

«Son madres que tienen muchos hijos, que no los pueden mantener y encuentran un tipo más o menos con plata, acomodado y la gurisa se instala con el tipo y terminan teniendo 1, 2 o 3 hijos, con 16 años, con un tipo de 30 o 40. Son más cotizados los tipos que tienen una boca».

Cuando hay hijos o hijas, la adolescente queda inmersa en una situación de sujeción, invisibilizándose aún más, la explotación subyacente.

El relato de la seguridad material queda patente ante una adolescente menor de edad que se fue a vivir con un hombre de 40 años, vínculo que posteriormente es disuelto y la madre de la chica consideraba que la mejor situación era sostener aquella pareja porque *«con ese señor tenía algunas cosas seguras»*; dejando en evidencia el estereotipo de hombre adulto en el rol de proveedor frente a una familia empobrecida.

La conformación de estos vínculos, se complejiza con relatos de indiferenciación de roles e invisibilización del abuso intrafamiliar, donde un hombre adulto tiene vínculo sexual y/o amoroso con diferentes mujeres dentro del núcleo familiar, sin una clara discriminación de roles y un abuso del poder masculino sobre las mujeres del hogar.

«Te queda la duda de quién es la pareja de quien ... parejas de las mamás que terminan teniendo relaciones con las hijas»; o «este señor era antes amante de una gurisa de 14 años, hoy es el marido, pero antes era el tío, y él tiene 40 o por ahí»

Otra dimensión enmarcada en las nuevas formas de comunicación sostenida en las nuevas tecnologías, refiere al «enamoramamiento por Facebook», donde se produce un juego de seducción virtual que luego puede o no materializarse, se propone entre adolescentes y algunas veces con hombres adultos, que podrían concretarse en situaciones de explotación.

El cuerpo de las adolescentes se transforma en territorio de ‘uso y abuso’ de otros y en algunos relatos se suman **actos de violencia física extrema**, muchos vinculados al consumo de drogas esporádico o permanente.

«Aparecen dadas vuelta por el consumo, lastimadas y con agresiones físicas»; «... aparece golpeada (en una policlínica), iban todas a La Boyada a la casa de un hombre que les pagaba o les regalaba comida o celulares»; «... caras desarmadas... entre Cerro norte y Bajo Valencia».

Estas situaciones vividas por las adolescentes permiten visualizar las múltiples violencias de género que son vividas por estas jóvenes, donde además de ser explotadas sexualmente, son golpeadas, drogadas y luego ‘abandonadas’ para el regreso a sus zonas de residencia en condiciones de alto riesgo vital.

En este contexto, las percepciones indican que hay dinámicas de la ilegalidad de tipo «mafioso» que se sustenta en el miedo, la necesidad de legitimación, de la «protección mutua», sujetas a sistemas de lealtades impuestas y complicidades varias, que termina fortaleciendo al explotador a la vez que perpetúa la vulneración de las niñas, niños y adolescentes.

« lo que digo de protección es el tema de las bocas y las drogas, que hay un tema de las bocas, yo te di, vos me diste».

Identificada con otra modalidad de explotación, desarrollada en el ámbito privado (que fuera descrita entre las principales modalidades previstas por el Protocolo facultativo), está la **pornografía** o uso de imágenes relativas a la sexualidad explícita de NNA. En este sentido, llama la atención el número escaso de relatos relevados en torno a esta modalidad de explotación sexual.

A continuación se detalla un caso que tiene como agravante la discapacidad intelectual de quienes sufrían la explotación sexual.

«...Jóvenes que venían de Cerro Norte reclutaban adolescentes discapacitados, al principio para sacarles unas fotos y luego ya para otras cosas...»

Se han detectado relatos donde se reconoce la discapacidad en la niña o adolescente explotada, y es su condición de tal la que supone mayores grados de vulnerabilidad. Por

ejemplo, la referencia a casos de explotación con adolescentes con discapacidad intelectual del barrio Bajo Valencia, casos del interior del país y el ya mencionado caso de los varones discapacitados que son explotados en pornografía, entre otros ejemplos.

Hasta aquí los casos y modalidades relatadas refieren a explotación que se efectúa dentro del barrio o la zona ampliada de Montevideo oeste. Sin embargo, también existen relatos de múltiples situaciones de explotación fuera de la zona y/o fuera de Montevideo, configurándose situaciones de **trata interna** e incluso situaciones que han devenido en trata internacional.

Las personas coinciden en relatar situaciones de adolescentes mujeres, que rondan los 15 años, que viajan al interior o fuera del barrio posiblemente en situación de explotación sexual comercial, aunque no únicamente.

«Hay nuevas formas de contacto, donde se utilizan autos particulares, lugares fuera del territorio donde se pide el servicio y se busca a las adolescentes y las lleva y se las trae»

De manera más confusa, se relatan casos de adolescentes que viajan a otros departamentos del país, por varios días, desconociendo las actividades que realizan. Entre los lugares que se han nombrado se encuentran: San José, Colonia, Cerro Chato, Chuy.

«Chiquilinas que tenían ‘eventos’ en el interior».

«Hay varones travestis que están vinculados a discotecas en Montevideo fuera del barrio... «

Los mecanismos de reclutamiento que se perciben en la zona van desde la búsqueda de las adolescentes en autos, en ómnibus, por celular o más indirectos en los que las y los adolescentes salen del barrio por su cuenta. Además hay otras maneras de reclutamiento que fueron relatadas en los talleres vinculadas a la tecnología de la información y la comunicación, entre ellas Facebook.

Se relata el modo de accionar de un sujeto que traslada adolescentes mujeres del barrio a una zona de Montevideo tipificada como área de clase alta y media alta, en donde se llevaría a cabo la acción de explotación comercial. También se encontraron casos de niñas pequeñas (9-12 años), que son llevadas con un «tío» que las explota en zonas costeras con participación activa de su madre,

«viene en auto a buscarla durante los fines de semana, ella relata que lo ayuda, sin especificar en qué».

«Nueve chicas juntas muy arregladas, un hombre se les acercó y se fueron todos juntos para pocitos».

«Hay casos de madres que han entregado a sus hijas... venden a la hija, sobre Los Bulevares, vírgenes».

Una entrevistada reproduce el diálogo con una adolescente de 14 años quien le dijo:

«yo tengo un señor que le da plata a mi madre y me compra cosas a mí y tengo que estar con él, y como yo tengo novio y me dejan acostarme con él, a mí me da lo mismo una situación que otra».

Vinculado a situaciones de **trata interna con fines laborales** se intuyen posibles situaciones de explotación sexual. Se describen dos situaciones diferentes que sucedieron en el pasado, donde se confunden ambas modalidades de trata generando una visión turbia, que profundiza la complejidad de vulneraciones que se superponen.

De esta manera se fragiliza más la situación de las adolescentes y se fortalecen las acciones de los explotadores en un intercambio desigual, donde el cuerpo se convierte en mercancía.

«Se constituye una dinámica de explotación (ellas dicen), te llevan y no sabes donde vas, no sabes a que hora salís ni a que hora entras,...si no vas perdés el trabajo, no puedes preguntar nada»

Y agrega: *«los trasladan en una camioneta como si fueran africanos (...) esa tiene determinados beneficios, se acuesta con...»*

«Antes venían camionetas que levantaban las gurisas y decían que iban a coser... eso sucedía hace mucho tiempo, ahora no se ve ni las camionetas, ni a esas chicas, la foto no es estable».

Los relatos que vinculan situaciones de explotación con la modalidad de trata internacional, son escasos e identificados con jóvenes cercanas a los 18 años.

Cabe destacar las percepciones vinculadas a los grandes **emprendimientos productivos** y sus efectos sobre la ESCNNA. Estos no son homogéneamente visualizados por el común de los actores como factores de posible profundización de la problemática de explotación. Sin embargo, quienes tienen una mirada más profunda, sean actores técnicos o vecinales, entienden que el aumento de circulación de personas (fundamentalmente hombres), generará mayores grados de vulnerabilidad para los y las niñas, niños y adolescentes.

Los emprendimientos más recientes que se encuentran en la zona son: el Polo Tecnológico Industrial (PTI) en la Villa del Cerro, las obras de la Terminal de Ómnibus del Cerro, las empresas logísticas en Paso de la Arena y Los Bulevares, y el saneamiento que impactó en la zona de Bajo Valencia y Casabó. Se encuentran concentraciones en momentos de las zafas pesqueras (Santa Catalina) y cosecha fruti-hortícola en Los Bulevares y Paso de la Arena.

Se relataron casos vinculados al saneamiento que no están claramente detallados, pero indican dos modalidades: una asociada a la explotación dentro del barrio durante el período de obras por situaciones puntuales, y otra vinculada a circuitos que se transformaron en extra zona, generando salidas a fiestas nocturnas fuera de Montevideo oeste.

La percepción de aumento de situaciones de explotación una vez instalada la obra de saneamiento, se manifiesta en la siguiente frase:

«...ha habido una movida compleja de trabajadores y camioneros, no sé con qué se pagaba, sé que brotó todo un tema que estaba dormido y frente a toda esa masa de gente que vino, de hombres además las gurias siguen vestidas, como están ellas, pero están más expuestas ...»

Desde la percepción de una de las entrevistadas *«los que vienen y pagan no son de acá» son hombres vinculados a las obras del saneamiento, «no es que vengan a esta zona a pagar porque saben que en esta zona hay, creo que es más de oportunidad»*, pero luego podrían generarse las situaciones más permanentes vinculadas a la trata interna.

Por otra parte, se relata algún caso de explotación vinculada a las zafras pesqueras en Santa Catalina, donde el aumento de hombres en la zona, provoca la existencia de casos:

«hay varias comunidades de pesca en la zona, y cuando hay zafra viene gente de otros lados y se traslada por 2 o 3 meses en esos lugares y dicen que hay de todo, prostitución de varones y de niñas, de todo».

Vinculados a las obras de infraestructura logística, se encuentran relatos que sin visualizarse claramente como explotación se asocian a la misma:

«durante la obra de Terminal de ómnibus, aparecieron situaciones de prostitución abajo del puente, donde los explotadores no eran de la zona (los clientes no eran conocidos suyos)».

7.2. Los explotadores y las explotadoras sexuales comerciales en la percepción de los actores locales de Montevideo oeste

Los relatos de los actores entrevistados dan cuenta de la existencia de múltiples características en las personas que explotan sexual y comercialmente a niñas, niños y adolescentes.

Simultáneamente, a lo largo de las entrevistas se describen situaciones que dan cuenta de abusos intrafamiliares, donde se identifican diversos abusadores. Estas constituyen en la vida de niñas, niños y adolescentes un continuo de violencias que en un determinado momento o concurrentemente, pueden devenir en ESC.

Las y los explotadores difieren en la forma en que llevan a cabo la explotación, en el papel que juegan, en el proceso de interacciones que producen y facilitan la explotación. Esto impide construir un único perfil, un encuadre acabado de todas las situaciones.

Sí es posible agrupar algunas características, que en las situaciones aparecen en solitario o asociadas a otras, pero siempre potencialmente en movimiento y en ese sentido, está dirigida la presente conceptualización.

En referencia a los explotadores, la inmensa mayoría son hombres, sin descartar algunos casos en los que hay mujeres explotadoras ocupando funciones de reclutamiento y facilitación.

Cuando la ESCNNA es al interior de los hogares, existe una mayor invisibilización de las situaciones, que cuando se produce en espacios públicos. A la vez, cuando son dentro del hogar se facilita la identificación del explotador/proxenetista.

En el circuito más básico de quienes cometen actos de explotación sexual es posible agrupar distintos agentes, pero en la lectura que los actores locales realizan no siempre se identifica la totalidad de los explotadores intervinientes, o no se cuenta (en general) con una conceptualización que permita diferenciar e identificar la diversidad de posibilidades.

En algunos casos, la pertenencia dinámica, en ocasiones concurrente y sumamente compleja entre los tipos/categorías permite su invisibilización y su fuga, aspecto que se vincula necesariamente con la posibilidad real de aprehensión del objeto de estudio.

Explotadores-perpetradores de ESC de NNA

En los relatos no se presenta una conceptualización del explotador perpetrador que necesariamente los separe en esencia de los consumidores del mercado del sexo y la prostitución adulta. Pero a la vez, tampoco puede descartarse, a partir de los relatos analizados, la existencia de una búsqueda preferencial de adolescentes y niños en razón de sus múltiples vulnerabilidades y constructos sociales justificantes.

Al respecto es sumamente elocuente la respuesta de un entrevistado consultado sobre quiénes actúan como explotadores perpetradores:

«Grosso modo, el 95% de los varones que andan en la vuelta. La cuestión cultural habilita ese tipo de prácticas, muy ampliamente instaladas».

En este sentido es notoria la presencia de hombres adultos en este rol, la principal referencia es a los «trabajadores», y dentro de éstos es posible realizar una clasificación como trabajadores de la zona o fuera de ésta, sin mayor especificación del origen.

En descripciones más detalladas sobre los trabajadores, se identifica como perpetradores

a los del transporte, específicamente a los camioneros, a los trabajadores de la terminal, guardas, choferes y taxistas, y más genéricamente, a los trabajadores del saneamiento.

Puede inferirse que esta población que no es de allí, pero que transitoriamente permanece o pasa por el barrio, posee (en parte por ese carácter nómada) una relación que supera la mera circunstancia y genera un vínculo frecuente con sectores de la población de NNA con altos niveles de vulnerabilidad.

Otras múltiples referencias señalan en esta categoría a hombres adultos mayores, quienes en los relatos son descriptos como «los viejos», «los jubilados», «los veteranos» y al interior de esta identificación se señala a aquellos que residen en la zona de interés.

«El compró una casa y ahí se lleva a las gurisas, el se vino a vivir allí y van otros hombres...son chiquilinas que van a la escuela, también van varones, no se sabe qué pasa».

Otra diferenciación se orienta hacia la nacionalidad de los explotadores, y se incluyen en los relatos las referencias a hombres de nacionalidad paraguaya, italiana y estadounidense. Los primeros básicamente vinculados al transporte de carga y los últimos adquiriendo propiedades y asentándose en la zona.

Entre los perpetradores no existe una clara diferenciación social, las referencias dan cuenta tanto de hombres de alto poder adquisitivo, como de la misma clase social que las niñas y adolescentes que explotan.

«Hay autos importantes y salen del barrio con muchachas»

«Los clientes son de la misma clase social que las muchachas»

En casos muy puntuales aparecen entrevistados que desarrollan un discurso justificador de la explotación fundamentado en el desconocimiento de la ley, o directamente invisibilizados o no identificados como actores productores del problema, fortaleciendo el discurso dominante que reproduce el problema.

«El que paga no tiene conciencia del delito, para mi no es un perfil claro»

«Nunca me puse a pensar quienes pueden ser los posibles clientes nunca me lo cuestioné nunca me lo planteé»

Los explotadores y las explotadoras /proxenetas

En su formato más tradicional la figura del explotador/proxeneta aparece en los relatos oscilando entre una figura extinguida o en extinción, que no pertenecería a este circuito y un personaje poderoso con contactos influyentes que le permite moverse en espacios de impunidad.

«Al tipo de explotador que conozco es al viejo y querido fiolo. Anda en la noche, no labura y es un personaje poderoso con contactos influyentes que le permite moverse en espacios de impunidad, no conozco explotadores de menores»

«Desarrolla relaciones de poder que generan códigos de silencio, como alguien intocable con vínculos con la policía y la justicia que lo vuelven inalcanzable»

«Es del que menos se sabe, está a mayor resguardo»

En otros discursos persiste una figura análoga a la tradicional, «*el pintita*» que seduce, enamora y «*protege*» pero asociado a prácticas de prostitución y drogas.

«Las captan esos pintitas que las enamoran y las meten en las drogas y la prostitución»

Aparece, también, una negación rotunda sobre la existencia de la figura del explotador/proxeneta, colocando la responsabilidad de la situación de explotación en las y los explotados:

«No creo que haya personas adultas detrás de estos casos, creo que lo hacen por sus propias necesidades».

«No creo que exista la figura del explotador, lo hacen por cuenta propia».

En esta categoría las personas entrevistadas identifican la existencia de hombres (adultos y adolescentes), y mujeres cumpliendo este papel. Sobre todo las mujeres y adolescentes varones en tareas de captación y aproximación a la explotación sexual comercial.

Como se relató en casos donde el adulto que recibe el beneficio económico o de otro carácter es el padre o la madre, las personas entrevistadas unánimemente los ubican como facilitadores y no directamente como proxenetas de sus hijos e hijas.

Puede entonces hipotetizarse que el carácter antónimo y la carga valorativa en la construcción ideológica y social de los roles de madre/padre y de proxeneta, actúa como una barrera al conocimiento que impide ver la simultaneidad de roles que operan en la realidad.

Paradójicamente, cuando quien aparece en el papel de explotador proxeneta es la madre, se deposita en ella toda la responsabilidad y el peso de todas las violencias. Se realiza una lectura parcial, mecánica y superficial, en la que no se referencia a otras causas, ni en las historias de vida ni en las ramificaciones que despliega el problema para reproducirse y perpetuarse.

Las entrevistas dan cuenta también de la presencia de obras y trabajadores zafrales en el territorio, asociadas generalmente al tránsito de numerosos contingentes de mano de obra masculina, constituyendo un espacio donde la explotación aparece en

forma circunstancial o temporaria, pero que luego se mantiene en el tiempo, fuera de la zona, exponiendo a las jóvenes a situaciones de trata interna. En este caso el explotador se manifiesta en su doble condición de explotador - perpetrador en la zona y luego de explotador - facilitador- proxeneta fuera de ella.

Los explotadores facilitadores/facilitadoras

En este grupo se identifican una serie de actores que en el desarrollo de su vida cotidiana mantienen relaciones de cercanía con los jóvenes en los espacios públicos y privados, en las actividades legales e ilegales, y todas sus posibles combinaciones.

En este sentido en las cantinas clandestinas, las «bocas» o los eventos legales: bailes, cantinas aparecen, personas que intermedian o facilitan el vínculo entre NNA y potenciales perpetradores de ESC, quienes identifican la presencia de adolescentes vulnerables como un aspecto que amplía los límites de su negocio, legal o no.

En este rol de facilitador/a, también existen múltiples referencias a «los hombres de la casa» tíos, hermanos, primos quienes conocen a la perfección las fragilidades de las adolescentes y las utilizan en su propio beneficio ya sea perpetrando el delito o dirigiendo a la adolescente hacia las situaciones que las exponen a la explotación. Estos sujetos no necesariamente obtienen una ganancia material, pero sí les otorga cierto «prestigio» en los parámetros de la cultura machista.

Las entrevistas también señalan a los taxistas y transportistas en este papel de explotador-facilitador articulando el circuito y la movilidad de las situaciones de explotación.

Como puede observarse también en el relato de estos casos vuelven a identificarse actores que fluyen difusamente entre quien facilita, quien perpetra personalmente la explotación y quien lucra con la situación de explotación de la niña, el niño o el/la adolescente.

Es relatado el modo de accionar de un sujeto que traslada adolescentes mujeres del barrio a una zona de Montevideo tipificada como área de clase alta y media alta, en donde se llevaría a cabo la acción de explotación comercial como se mencionó anteriormente.

Explotador con acuerdos económicos con la familia

Con ciertos elementos análogos al matrimonio forzado o prácticas de entrega de niñas y adolescentes a hombres adultos de una mejor situación económica, diversos relatos dan cuenta de formas de convivencia en pareja entre adolescentes y adultos, los que fueron citados en el capítulo referido a la visualización de casos.

Asociado a los casos de noviazgos y enamoramientos, se describen explotadores que se asocian más con un padre o figura masculina adulta de referencia, la que en forma ambivalente, explota a la adolescente.

Esta relación aparece mediada por razones de conveniencia económica para el grupo de pertenencia primario de la adolescente o una alternativa de vida en mejores condiciones que las que posee en su grupo de origen.

Explotador manipulador

En una forma análoga a la anterior, centrandola relación en un aparente vínculo afectivo de amistad o paternazgo, estos explotadores desarrollan una estrategia de enganche y permanencia de la situación de explotación mediante compras, regalos o premios por determinadas conductas positivas. Frente al colectivo, estas acciones de apariencia favorable construyen en la mirada de los otros y en los de los/as adolescentes una coartada justificante de la situación de explotación.

«El hombre las ayuda, con la vivienda, el almacén, las niñas más chicas se quedan a dormir con él»

«El adolescente trae a otros amigos, estudiantes 3, 4 y 5 de liceo, el hombre los ayudaba si aprobaban los exámenes, les compraba cosas para ellos y los tenía viviendo en la casa».

Explotadores tratantes

En los relatos aparecen situaciones que refieren a casos de trata interna e internacional que darían cuenta de la existencia de organizaciones o redes que en sus prácticas incluirían además de las de ESCNNA, el delito de tráfico ilícito de migrantes.

Algunos relatos dan cuenta de situaciones de trata interna, en las que un hombre adulto, de buena posición económica (un auto bueno, viajó a EEUU) y en acuerdo con la madre, traslada a una niña a otro departamento con fines de ESC. La entrevistada teme conexiones con redes de trata de carácter internacional y así como hacia países de la zona donde adolescentes son utilizados también como mulas.

«Ella sale, se va con un Sr a un balneario de la costa de oro, el Sr. empezó a caer en el barrio, a dejar el auto no en el lugar donde él iba, sino más arriba, un auto bueno, un hombre de 50 años para arriba. La chiquita contó que se va con el Sr. los fines de semana, aducen que es su tío, la viene a buscar, se la lleva, ella trabaja los fines de semana y le da un dinero a ella y a la madre. La niña relató que le dan un 20% de lo que gana yo tengo miedo en este caso puntual, el Sr. Viajó a Estados Unidos y está el tema de la trata».

«Hay casos de gurisas que viene en un auto blanco a buscarlas y cuentan que las llevan a una fiesta y les dan alcohol»

*«Había una adulta, mujer, que llegaba, contactaba gurisas y mujeres adultas, adulteraban las cédulas de identidad tenían hijos y las llevaban al interior»
Un adolescente «...de 17 años con un bebé en la zona de Casabó que su plan era irse a Bs. As. Con un tío....»*

7.3. Aproximación a las conceptualizaciones de la ESCNNA

Existen y coexisten diferentes percepciones acerca del fenómeno de la ESCNNA, alimentadas por lógicas más o menos compartidas con consenso social y otras más divergentes en su análisis.

En todos los casos se parte de una idea, una pre-definición del fenómeno y desde allí se articula el discurso de las personas; ningún entrevistado/a expresa desconocimiento acerca de la temática.

Aunque la mayoría manifiesta no tener conocimiento cabal de situaciones de ESCNNA, de todas formas enumeran apreciaciones múltiples del fenómeno ya sea desde su situación como residentes o como trabajadores /as con incidencia en la zona. En cuanto al sistema de ideas dominantes sobre la ESCNNA, surgen con fuerza dos conceptos asociados.

Por un lado la idea de la prostitución como trabajo rentado en el que se visualiza básicamente a niñas y mujeres adolescentes. Y por otro lado situaciones referidas a abuso sexual intrafamiliar o en contexto comunitario en las que prioritariamente se especifican casos de niños y niñas.

La palabra prostitución (también se reiteran términos como «servicios sexuales» y trabajo sexual) aparece como una de las más reiteradas en las entrevistas, casi siempre asociada a mujeres adolescentes para las cuales lo volitivo interviene mediando el acto y asociado a una actividad remunerada ya sea en dinero o especie (carga celular, entrada al baile, comida, ropa).

Las mujeres adolescentes no son colocadas en el lugar de explotadas o vulneradas en sus derechos sino que se pone con frecuencia parte de la responsabilidad de la explotación en ellas mismas.

«A las mujeres las veo peor que los varones, se pasan tomando acá, desde 13 o 14 años, pasan provocando»

La idea de prostitución «es vivida con cierto grado de aceptación social como un fenómeno social instalado...si lo miro fríamente, la prostitución hubo toda la vida, pero hablando de NNA muchas veces he escuchado casos que son los padres o madres mismos que los prostituyen»

No hay problematización del concepto y no se explicitan ribetes asociados a la situación de las mujeres en estas circunstancias, no se visualiza como una violencia de género sino como una salida laboral.

Cuando se menciona el término asociado a situaciones en las que están involucradas/os niñas /os se pone especial énfasis en la responsabilidad familiar y en la vulneración del derecho de las mismas/os; este énfasis no se reitera cuando se habla de adolescentes.

Otro aspecto mencionado refiere a las situaciones de abusos sexuales intra-extra familiares. Se mencionan en reiteradas oportunidades situaciones de victimización de niños/as pequeños por parte de las familias y /o allegados a las mismas.

Algunas de ellas refieren a abusos sostenidos dentro del hogar y otras refieren a situaciones en contextos barriales donde la familia conoce la situación y participa activamente en el sostenimiento de la misma, habilitando el abuso por distintos tipos de réditos tanto materiales como afectivos.

En estos últimos se identifica a «las madres» como las responsables en la «entrega» o perpetuación de la situación y como beneficiaria directa o indirecta de la misma. *Se relató anteriormente el caso de una madre con su hija de 10 años en la Terminal del Cerro que intentaba relacionarse con un hombre.*

En casi todos los casos se identifica el factor de la pobreza y la vulnerabilidad social como concomitante con el fenómeno. Se hace alusión en sucesivas entrevistas a sistemas de intercambios diversos que operan en la base de sostenimiento de las situaciones de ESCNNA.

La droga es lo que más se menciona, y muchos de los entrevistados/as no los ven como fenómenos aislados sino con cierto grado de relación, *«en la calle ves gurisas trabajando por la pasta base» «...he visto gurisas, niñas que se prostituyen a muy bajo precio para comprar la droga»*

Se explicita que muchos de estos intercambios pueden o no configurar situaciones de ESCNNA, pero que sí generan vulneración de derechos, sobre todo por la asimetría de poder que revisten.

En menor medida se mencionan situaciones asociadas a pornografía en las que se han involucrado a niños/as de la zona *«...jóvenes que venían de ... reclutaban adolescentes discapacitadas para sacarles fotos...»* Es de destacar como muy minoritaria esta asociación la mayoría desconoce la existencia de situaciones donde se utilizan a niñas, niños o adolescentes en pornografía. Se hace alguna referencia a las redes sociales. En menor medida se mencionan situaciones de trata y redes; aunque se explicitan con cautela se asocian a situaciones de mujeres adultas, manifestando desconocimiento acerca de cómo operan dentro y fuera del territorio.

7.4. Georeferencias de la percepción de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en Montevideo oeste

El diseño de esta investigación incluyó el sondeo acerca de la percepción y conocimiento de los/as entrevistados/as sobre zonas del territorio que entienden vulnerables o donde podrían registrarse situaciones de ESCNNA.

A su vez desde el trabajo en talleres de formación y sensibilización se utilizó una técnica de geo-referenciamiento que permitió identificar zonas y áreas geográficas que son percibidas como zonas de riesgo para niñas, niños y adolescentes o donde se constatan situaciones específicas de explotación.

Cabe destacar que tanto en los talleres como en las entrevistas, ha habido una importante coincidencia de percepción en zonas y calles, por lo cual, el mapa a continuación identifica situaciones de sospecha o identificadas de ESC y áreas de riesgo.

Situaciones de trata interna relacionadas en las entrevistas.



Áreas de explotación sexual comercial relacionadas en las entrevistas y los talleres.



Se señalaron con círculos las zonas que fueron reiteradamente identificadas, en ellas se destacan: los Parques Vaz Ferreira y Punta Yeguas, las Terminales de ómnibus en Cerro y Santa Catalina, las calles Cibils, Carlos Ma. Ramírez y Grecia, las intersecciones de Tomkinson y Luis Batlle Berres, las rutas nacionales 1 y 5 bajo los puentes; y los barrios Las Torres, Casabó, Los Bulevares, y Cerro Norte.

7.5. Percepciones acerca del impacto de los mega emprendimientos económicos

El oeste de Montevideo viene consolidándose como un polo de desarrollo industrial y de servicios con una explosión de emprendimientos que han cambiado la geografía de la zona. Esta escala de desarrollo ha impactado fuertemente en la zona con efectos positivos y negativos para sus habitantes.

La posibilidad de nuevos empleos y proximidad de fuentes laborales si bien ha posibilitado nuevas oportunidades para los/as vecinos no ha redituado en cambios significativos en la calidad de vida de la zona o en el descenso de los índices de pobreza que el territorio posee.

Próximamente se concentrarán en zonas de alta vulnerabilidad dos emprendimientos importantes: en los Bulevares-Paso de la Arena: la Unidad Agroalimentaria de Montevideo (UAM) y en la zona comprendida entre Puntas de Sayago y Santa Catalina, la terminal de regasificación de gas licuado Puntas de Sayago (ANCAP - UTE).

Las percepciones del impacto que tendrán los mega-emprendimientos son altamente heterogéneas, y de algún modo reflejan la dificultad de estabilizar en el imaginario una visión más o menos colectiva de los emprendimientos y de la transformación que causarán en la zona.

Podemos agrupar estas percepciones en seis bloques:

- Un colectivo de personas entrevistadas que desconoce el tópico sobre el cual es consultado.
- Una serie de respuestas afirman no conocer los potenciales impactos que estos emprendimientos generarán.
- Un grupo de personas plantean que «no creen» que estos proyectos aumenten el problema de la ESCNNA, y que, a lo sumo, harán más visible situaciones pre existentes.
- Otro grupo de actores anuncia un impacto positivo de las obras, aduciendo la creación de puestos de trabajo, la generación de un tejido de micro emprendimientos y cooperativas en torno a la regasificadora, mejoras en la iluminación y en la caminería, etc.
- La mayor concentración de respuestas valora este impacto negativamente, con

argumentaciones que van desde «*los camioneros van a pernoctar*» hasta el anuncio de la multiplicación de la circulación de personas - mayoritariamente hombres - y vehículos, en zonas donde no se tiene un ordenamiento territorial adecuado.

- Por último aparece un grupo considerable de actores que se manejan en la ambigüedad: «*depende cómo se haga*», «*siempre hay riesgos pero si se vigila y controla, no tiene por qué pasar nada*». Valoran como positivo el trabajo que traerá, la posibilidad de impartir enseñanza de oficios navales, *aunque* «*nadie puede afirmar que con un puerto no va a pasar nada*» (en este grupo de respuestas, se evidencia, el conocimiento más integral de cambios más profundos en el territorio).

Se destacan múltiples miradas sobre todo de los/as vecinos/as entre los que existen posturas encontradas acerca del impacto ambiental y social que tendrán estas obras para el territorio y sus habitantes.

También merece señalarse que la preocupación por la instalación de la UAM aparece tan sólo en los actores que trabajan y/o viven en el entorno de Paso de la Arena y Los Bulevares.

Una reflexión contundente relevada en una de las instancias de devolución e intercambio, indicó la oportunidad político-técnica:

«No llegamos a tiempo en Montes del Plata, pero quizás llegemos a tiempo en la regasificadora»

8. MIRADAS DE LAS Y LOS ADOLESCENTES SOBRE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

La percepción mayoritaria sobre la ESCNNA como un acto de violencia se relativiza de acuerdo a la edad de la persona vulnerada. En este sentido al referirse a niñas y niños siempre es visto como una situación abusiva, de vulneración y que produce daño.

En cuanto a los escenarios donde las/os adolescentes son los que están viviendo estas situaciones el discurso cambia. Se sostiene la idea de que la voluntad de participar es determinante asociada a la idea de que estos intercambios sexuales por dinero o por intangibles son prácticas lícitas, no importando la edad del perpetrador.

Aquí claramente existe una indiferenciación entre los conceptos de abuso sexual, prostitución y explotación sexual comercial.

Aparece la voluntad o la elección como elementos tenidos en cuenta para evaluar la situación, no reconociéndose aspectos de desigualdad de poder sostenidos en la edad o en la condición de vida de las personas.

Se evidencian en sus ideas, referencias duales que fluctúan entre entender que muchas adolescentes se ven involucradas en situaciones de ESC porque «les gusta» y otras tantas «por necesidad».

«Es un tema de gusto o de necesidad»

En cuanto a aquellas adolescentes que son visualizadas como las que «eligen» esta actividad se despliegan algunos comentarios que colocan a las mismas en un lugar estigmatizado y cargado de valoraciones sociales negativas, muchas de las cuales nos encontramos en el discurso adulto

«... algunas que les gusta la plata fácil»

«Hay adolescentes que les gusta, porque no van a lavar un piso o cuidar un niño».

En aquellas situaciones que se describen como «por necesidad», se ponen en juego las dimensiones del daño que generan las situaciones de ESC en las personas; relativizando la voluntad de participar de esta práctica y dimensionando de forma diferente el daño según este presente o no la «voluntad».

«A nadie le gustaría una vida así, nadie elegiría una vida así».

Se manifiesta que si no existe la voluntad de la adolescente se estaría en presencia de una violación, infiriendo que en caso de haberla (conformidad o acuerdo) estamos ante un tipo de arreglo o intercambio lícito entre partes.

Dentro del análisis de las causas o los porqués de la ESCNNA aparece el placer como uno de los motivos esgrimidos para «consentir» un intercambio sexual por dinero.

«También podría ser un tema de placer, de elección» «Si sos adolescente vos podés elegir...».

En la etapa de la adolescencia la sexualidad y la posibilidad del ejercicio de autonomía progresiva de vida son dos de los aspectos centrales del crecimiento. No es de extrañar que los/as adolescentes traigan a la discusión estos tópicos.

La «ilusión» de incidencia en la decisión acerca de estar viviendo una situación de ESC, parece remitirse a mecanismos asociados a la preservación de la estima y a cierta resistencia a sentirse codificados.

Lo que aparece como relevante en la mirada de las y los adolescentes en la visualización de las motivaciones o causas de las situaciones de ESCNNA está puesta sobre las y los adolescentes siendo el adulto invisibilizado y carente de implicancia en la producción del problema. La incomprensión de las motivaciones y la indignación que les genera hace que las y los adolescentes afirmen la idea de que las y los explotadores, tanto los que organizan el negocio como los que lo perpetran son «locos» o «enfermos».

Esta idea fue tomando matices en la discusión donde se comenzaron a plasmar algunas opiniones que relativizaron la responsabilidad en estas prácticas tanto de los explotadores intermediarios como de los perpetradores.

«Los que pagan no son explotadores»

« Si la mujer lo acepta no hay explotación».

Esta es una idea que permeo constantemente los discursos de los adolescentes, aquellos que consumen sexo y paga por él, de forma acordada, carecen de responsabilidad por realizar una práctica validada y con aceptación social.

El desbalance de poder, la utilización del otro u otra como objeto de satisfacción y por tanto su mercantilización no es puesta de manifiesto como problema, salvo por algunos adolescentes que plantean:

«Los que pagan son siempre explotadores porque se aprovechan de la necesidad de las mujeres»

Esto se transforma en un problema cuando se hacer referencia a niñas y niños, donde

en todos los casos es visto como una violencia ejercida hacia ellas o ellos, medie o no conformidad.

En el espectro de explotadores aparecen elementos referidos a las mujeres que son ubicadas en distintas posiciones con respecto al fenómeno de la ESCNNA. Por un lado, estas son ubicadas dentro de la cadena de explotación, se las ubica sobre todo en locales cerrados como las que organizan o «mandan». Por otro se menciona la actividad de prostitución como un negocio lucrativo en el que se ven «tentadas» muchas mujeres, aquí no se hace distinción entre mujeres adultas y mujeres adolescentes, y se colocan en un mismo lugar a mujeres que lucran con la explotación de otras y otros y aquellas que obtienen dinero con el trabajo sexual.

«No son solo hombres, en los Cabarutes¹² las que mandan son las mujeres»

«Aquellos que explotan no solo agarran plata ellos sino también las mujeres».

En cuanto a las dimensiones del fenómeno, el colectivo de adolescentes lo ve como un problema pero dudan de la gravedad del mismo, tomando como referencia las acciones gubernamentales para abordarlo. Lo que si afirman es que las respuestas son casi inexistentes desde el mundo adulto en general, desde el Estado y las Instituciones.

«Si es un problema tan grave porque nadie hace nada, los gobiernos están corruptos»

«Los policías saben quienes trafican personas y deberían hacer algo»

Se identifica al gobierno a y la policía como institucionalidades con responsabilidad en la temática y en las respuestas, pero en ambos casos se entiende que existe corrupción u omisión de las mismas en generar sistemas de garantía para niñas, niños y adolescentes.

En cuanto a las modalidades de ESCNNA identifican aquellas relacionadas al modelo de prostitución adulta, calles, plazas, locales. Cuando se pregunta por situaciones asociadas a pornografía entienden que es un fenómeno complejo y que configura una situación de ESCNNA, pero no lo plantean como de relevancia en el territorio.

Desconocen el término «turismo sexual» y relacionan las situaciones de ESCNNA como fenómenos aislados. No identifican redes que operan con mayor o menor grado de formalidad en los territorios pero manifiestan la conciencia de negocio lucrativo con diversos niveles de ganancia.

¹² Forma coloquial de llamarle a las whiskerías o locales de prostitución.

9. PERCEPCIONES EN REFERENCIA A LAS RESPUESTAS INSTITUCIONALES

9.1. Identificación de las Instituciones

Las/os entrevistados/as nombran instituciones, organismos o personas que trabajan en la zona y expresan su percepción acerca de las respuestas que brindan ante la problemática de la ESCNNA..

Al indagar sobre la percepción de la existencia de programas actuales de intervención sobre ESC la mayoría de las personas entrevistadas plantea que no los conoce o no sabe de intervenciones específicas sobre el tema. Concurrentemente se evalúa que es un tema complejo y para el cual no hay recursos suficientes:

«Hay instituciones que han hecho cosas, pero no conozco mucho. Recién se está abordando en la zona».

«No hay suficientes. No sé si existen más proyectos específicos».

Sin embargo, sobre la pregunta acerca de las instituciones, organizaciones o programas que conocen, algunas personas entrevistadas reconocen y resaltan el papel del INAU y dentro de él al CONAPEES como espacio de referencia, así como a la Línea Azul.

Existe cierto reconocimiento al papel de las Organizaciones no gubernamentales: El Faro, El Paso, e IPRU.

«CONAPEES se ha transformado en referencia».

«IPRU pone el tema sobre la mesa con ese nombre (ESC).»

«Encontramos más apoyo en las ONG's. Identifico sus trabajos en Campañas de sensibilización»

Asimismo, en las respuestas sobre las instituciones que trabajan con esta problemática, la Universidad de la República cuenta con un reconocimiento expreso, en referencia a las acciones concretas coordinadas con INAU llevadas a cabo por estudiantes de Trabajo Social de la UDELAR.

Con menor visibilidad se nombran Educación Primaria, Jóvenes en Red y Club de Niños. Señalamos las instituciones y proyectos que fueron referenciadas ya que podrían jugar un papel importante en el tema que nos ocupa; de los organismos o servicios públicos, tanto gubernamentales como aquellos en convenio con organizaciones de la sociedad civil en el territorio son más visibles los SOCAT (Servicio de Orientación, Consulta y Articulación Territorial) y los Programas del MIDES.

«Hay un servicio de consulta o trabajo comunitario (Mesa de Acción territorial). No han hecho nada concreto. No saben qué hacer en el tema. Trabajan el tema de sexualidad desde los talleres.»

«Hay instituciones que por sus cometidos, responsabilidades, competencias, tienen gente preparada para enfocar el problema: MIDES es uno, INAU es otro y hay otras instituciones como ONG que están en el tema».

Con menor presencia se nombran otras instituciones estatales como Salud Pública, Poder Judicial, Municipios y Ministerio del Interior e Inmujeres, de manera crítica:

«Hay actores pero la respuesta no es adecuada, especialmente del Poder Judicial.»

«La respuesta en salud es nula, iatrogénica, mala»

«El municipio es un actor central en el territorio pero acota sus posibilidades a la articulación con otros niveles de gobierno y con otras instituciones, programas y comisiones de vecinos».

Se toma en cuenta el papel de las organizaciones barriales, comisiones de vecinas y vecinos:

«En la organización de usuarios de la zona, se comenzó a poner el foco en este tema».

«Los vecinos supieron movilizarse y preguntarse, qué es: ¿es abuso?, ¿es explotación?».

«Hay organizaciones sociales que trabajan el tema de la juventud en la calle, no hay duda».

9.2. Acerca de las denuncias

Prácticamente la totalidad de las personas entrevistadas se refiere a la denuncia como una posibilidad con diferentes grados de credibilidad en cuanto a la eficacia o pertinencia de realizarlas. Las razones que se aducen expresan la falta de confianza en el funcionamiento de la policía o el riesgo de exponer más aún a las personas en situación de ESC.

Por otro lado las personas entrevistadas que visualizan la denuncia ante la policía como necesaria o útil expresan:

«Denunciaría ante la policía, la haría a través de la policía comunitaria».

«Denunciaría en la policía, porque hay que darles las garantías.»

«Tenés la opción de denuncia policial o en un juzgado»

«Yo iría a la seccional y haría la primera denuncia. Aunque si tuviera otro teléfono llamaría porque a veces la policía no está tan dispuesta y no te atienden».

Un importante número de respuestas, refiere a la policía cuestionándola en términos éticos o procedimentales:

«La policía es corrupta, ellos mismos están involucrados.» (Seccional 19 y 24)

«La comisaría del barrio no siempre ofrece la mejor respuesta.»

«Acá la policía de la seccional es la más corrupta, así que es inútil».

«La policía es una posibilidad, pero te metes en un problema. Si la policía esquiva lo problemas, los vecinos están más expuestos».

«La seccional 24 ha sido y es muy corrupta, tiene cero credibilidad la protección de la policía. En Conciliación por ejemplo había alianzas con la policía y los delincuentes».

«No me comunicaría con la comisaría 24, no tengo la mínima confianza y con el Ministerio del Interior quizás sí.»

A pesar de que algunos actores barriales reconocen la denuncia como un mecanismo necesario y válido, encuentran dificultades para efectivizarla en tanto desconocen cómo y dónde realizarla. Además, se tienen dudas acerca de la resolución de los problemas una vez ejecutada la misma.

«Creo que sí se puede denunciar, pero no sabemos ni cómo ni dónde».

«No tendría ni idea de cómo denunciar. Tendría que haber una publicidad de cómo denunciar».

«Lo inmediato es la comunidad: que se animen a denunciar».

Otras personas entrevistadas creen que los actores barriales deben ser los protagonistas de la denuncia.

«Convocar a los vecinos que tienen que estar, son los que pueden denunciar, apuntalar y aportar datos concretos.»

«Si las personas ven que pueden tener una solución para el problema, denuncian».

«El crecimiento de las denuncias es un indicador de que estás dando soluciones a un problema»

La eventual asunción del rol de denunciante, presenta dos aristas inhibitorias, la primera de ellas vinculada a la consideración social negativa del papel de «delator/a» y la segunda vinculada a los temores de represalias.

«La policía estoy convencida que está involucrada, también me amenazaron».

«He querido denunciar muchas más cosas y por mi seguridad no lo he hecho. He llamado a la policía y me han dicho que por mi seguridad no lo haga.»

Cuando se trata de respuestas que dan actores gubernamentales, las dudas sobre la denuncia son más complejas por sus implicancias institucionales en tanto responsables de la ejecución y control de las políticas públicas.

«Si viene una denuncia, ¿qué tengo que hacer?».

«Desde el lugar de la fiscalización muchas veces tienes las manos atadas para seguir investigando»

«Denunciar, muchas veces, es irse como referente positivo. La denuncia no resuelve la situación. La estrategia es la cercanía y constituirse como referente».

«¿Judicializamos, denunciarnos? no! En general no, tenemos bastante claro lo que son los procesos de las personas que están involucradas y de alguna manera están siendo víctimas de estas situaciones.»

«Los vecinos pueden dar elementos para la denuncia, los más sensibles, para cortar con el aislamiento.»

«Si creo que hay redes, si creo que hay que denunciar, pero hay que poner medios para ello.»

Especial atención merecen las respuestas sobre los motivos por los cuales no se realizan las denuncias, dado que éstas tienen que ver con el lugar que en el imaginario social ocupan las causas y consecuencias de la problemática de la ESCNNA y con las experiencias vividas por las personas u organizaciones implicadas. El miedo aparece como una explicación/justificación para no denunciar.

«En el tema es muy difícil la denuncia, por temor a las represalias, tenés que irte del barrio, se corre riesgo de vida, quedás marcado, está todo comprado. El miedo es muy fuerte. «

«Los vecinos no creo que denuncien para no meterse, no comprometerse porque viven en el barrio, los vecinos sino están agrupados, no creo que lo hagan»

«Las represalias también son difíciles de manejar y después tuvo que enfrentar amenazas, acoso y violencia».

«Es difícil la denuncia, el miedo a la denuncia, terminar siendo señalando. No denunciaría, por miedo, por inseguridad»

Estas reflexiones han acompañado otras realizadas antes, que tienen que ver con el miedo a la represalia sobre la persona denunciante o su entorno, el miedo a la revictimización de las niñas, niños y adolescentes, a la hora de la denuncia y su posterior judicialización:

«Dificultades a nivel legal, en las instituciones, qué pasa con esos niños, ¿a dónde van? Niños derivados a INAU que terminan con la familia»

«Tenemos bastante claro lo que son los procesos de las personas que están involucradas y de alguna manera están siendo víctimas de estas situaciones»

«Al judicializarse lo que se controla es a las chicas, no al explotador. Ninguna situación ha cambiado porque haya pasado por el juzgado»

«Duda ante qué hacer: denunciar o no. Duda sobre qué elegir hacer: la protección familiar y los sentimientos primarios por sobre la existencia de explotación».

La naturalización y el descreimiento en las instituciones y sus mecanismos, también juega un papel inhibitor que hace invisible la explotación como problema para algunos vecinos/as y actores institucionales:

«Se denuncia, no se denuncia, para qué sino va a haber una atención»

«Se han hecho denuncias sin llegar a nada, y aparece el después de esto qué hacemos, si no pasó nada. Mucho descreimiento.»

Esto se reitera en algunas entrevistas registrándose situaciones de explotación como «normales», como parte de la vida cotidiana o son negadas o invisibilizadas.

Aparecen sancionados socialmente con mayor fuerza los delitos contra la propiedad que los dirigidos contra la integridad física y emocional de personas como en los casos de violencia o violencia de género:

«La gente no tiene la tendencia de denunciar al vecino por violencia o por este tipo de cosas, denuncia por si le agarró algo del fondo o le rompió la vereda pero no porque le pegue al hijo o a la mujer. Denuncias hay muchas acá, pero nunca de ese estilo de cosas.»

«Está mal visto, pero estás defendiendo los derechos del otro que no se puede defender solo, parece que lo que haga dentro de la casa, bueno ta, por algo lo hace».

«La posibilidad de denunciar la tienen. Mucha gente mira para el costado»

«La mayoría no se plantea denunciar, lo ven como opciones naturalizadas».

También es destacable lo que parecería una justificación socialmente construida sobre la explotación de los y las adolescentes, a tal grado que no se visualiza como tal.

Las niñas y niños son vistos como «objetos» de cuidados o de protección social. Los y las adolescentes se ven como sujetos con una «libertad» que los involucra voluntariamente en la ESCNNA, por lo que aparecen como personas que no necesitan de protección social o de políticas públicas específicas que las y los amparen como sujetos de derechos:

«En alguna zona periférica capaz que ni lo denuncian, lo toman como algo normal, si tiene 16 o 17 años, como que no es menor.»

«Existe un «mutis» acordado, la gente no se anima a denunciar, les cuesta ver el fenómeno, sobre todo en relación al adolescente. Hay una mirada culpabilizándola a la adolescente, se dice «mira como esta vestida», no se lo ve como una vulneración de derechos.»

«Hay mucho desconocimiento, en el tema de explotación sexual y abuso. Hay dificultades ante la coordinación por la estigmatización de los y las adolescentes.»

9.3. Propuestas y posibles actores que deberían involucrarse en las respuestas

En virtud del tipo y la cantidad de respuestas, se considera fundamental hacer una transcripción textual de todas las propuestas realizadas, haciendo patente así, las posibilidades imaginadas, las ausencias y presencias institucionales mencionadas por quienes han respondido.

Muchas de las propuestas son inespecíficas, en concordancia con lo esperado. Sin embargo, a través de una amplia gama de respuestas, se han detectado puntos en común que focalizan en la sensibilización, la comunicación a través de medios masivos, la capacitación, la articulación interinstitucional y la definición de políticas públicas:

«Han faltado políticas de Estado, mayor compromiso del Estado.»

«No hay línea de trabajo instalada, está sostenido en personas por eso todo cae.»

«Más articulación entre los programas, muchos actores que trabajan en la zona, sin resultados eficientes.»

«Se necesita promoción, estar en la zona impactando con una política, no ha habido».
«No les dejemos la mochila a los vecinos, hagámonos cargo como Estado. Campañas de difusión, redes, formación, sí. Pero el Estado debe asumir lo suyo.»

«La vía sería coordinar con el área de infancia del gabinete de Políticas Sociales»

Propuestas de campañas:

«Campaña por TV para sensibilizar. Deben ser acompañadas de talleres, explicaciones. Sino no generan nada»

«Es necesario trabajar en campañas para generar un juicio social que penalice los delitos. Hay que dejar de hablar de prostitución, aún los medios hablan de ambas formas, existe un discurso muy contradictorio que responde a miradas contradictorias.»

«La campaña «no hay excusas» de INAU, fue impactante, te chocaba y ese era su objetivo, saber que está sucediendo y rodear a esa gente, apoyarla más.»

Propuestas de atención:

«Generar estrategias de atención: recurrir a personas con trayectoria y experiencia».

«Necesidad de personas sensibilizadas, intervención distinta a la de otras formas de violencia para proteger a los gurises y a quienes intervienen»

«Es necesario derivar para tratamiento, es una de las dificultades más grandes que tienen los equipos de la Mesa Interinstitucional de políticas sociales (dispositivo de atención al maltrato y abuso de NNA)»

«En esta zona de mayor concentración de niñas, niños y adolescentes de Montevideo, no existe la focalización necesaria, quizá sí en infancia y mujeres embarazadas.»

«Al llegar a la adolescencia los proyectos comienzan a ser menos, no con tanta intensidad de trabajo. Familias muy intervenidas pero no se hace más allá de los recursos que han trabajado, familias que circulan por diversos proyectos y no se ha encontrado respuesta».

«Creo necesario generar estrategias de protección: profundizar vínculos, armar una barrera de escudos que protejan, desnaturalizar, tratamientos que produzcan autonomía».

«Crear servicios suficientes que atiendan las situaciones de ESC».

Propuestas de formación:

«Tendría que haber instituciones que sepan del tema que pongan el tema sobre la mesa. Es necesario visibilizarlo más que es explotación y qué no es explotación.»

«Necesidad de formación, sino se dificulta la intervención a nivel de las instituciones y de los programas y proyectos existentes.»

«Masificar la información, que se hable del tema. Necesidad y disponibilidad para capacitarse «

Propuestas sobre posibles roles institucionales:

Algunas respuestas apuntan a definir posibles roles de las instituciones en su papel de rectoras de Políticas Públicas.

En este sentido, la percepción sobre el rol del INAU como organismo referente y rector, es además, una propuesta de profundización y una explicitación de las expectativas de las personas entrevistadas:

«Tiene que officiar de motor, de vocero ó impulsor y decirle a los demás va por acá, tomemos la experiencia que hubo y hagámoslo.»

«INAU tiene que estar más presente, hay un dispositivo de atención, conformando equipos. Hay convenios en la zona: pensar y sensibilizar y ver como poder abordar la zona, hacer un mapa de ruta y tener más alertas en este tema.»

«Es quién está más presente. Accionar del INAU para prevenir»

«INAU tiene un proyecto en la zona y se le ha demandado capacitación y en sensibilización

«Dentro de INAU es importante comenzar. Trabajar desde los programas de intervención familiar y primer infancia que hay apuesta a este tipo de intervención. Aprovechar la postura de las políticas sociales de trabajar con las familias.»

«Es una situación de violencia extrema, es peligroso dejarlas en ese contexto. No tenemos un hogar estatal de referencia para adolescentes en estas situaciones.»

Cuando se menciona el rol que juega o debería jugar la educación, no solo se refiere a las instituciones sino a la educación en su sentido más amplio, realizada por toda la comunidad y sus organizaciones, apelando básicamente a la prevención:

«Tienen que existir políticas de prevención. Conversar con los padres el tema sexual.»

«Darles herramientas: que los gurises se empoderen.»

«El MIDES, INJU, MEC, ANEP deberían tener programas de prevención. Espacios para que los jóvenes se apropien»

«Hacer acciones de prevención específicas en el tema, desde primera infancia. Modalidad de talleres en las instituciones para trabajar con niños y niñas. Apuntar a los Centros Educativos.»

«En los Centros de primer infancia, no está la temática, las mujeres (madres) muchas lo han pasado anteriormente o están en esta situación ahora.»

«Primaria es un espacio relevante, puede empezarse por las escuelas de tiempo completo. Solo se piensa para niños de sexto y ya es tarde.»

«Las escuelas son «trincheras» y tienen mapas de ruta de abuso sexual, hay que hacer más por allí.»

«Secundaria: trabajar en primer año antes de que dejen o que los retiren.»

«Papel del MEC, gente capacitada, profesores que ofrezcan cosas para hacer a los gurises.»

«A través de ustedes y la facultad de Ciencias Sociales se están haciendo talleres de sensibilización, porque la gente no tenía idea que este tema era para denunciar o para trabajar.»

Sobre la percepción de Salud Pública desde la propia institución, se apela a la capacitación para la intervención:

«¿Qué cosas me tengo que fijar para poder detectar? Como equipo de salud no sabría qué hacer. Un sistema que dé respuestas integrales, sensibilizarnos de esta situación. Se está dando un cambio de los operadores sociales a través de la capacitación. Pero debe haber respuestas oficiales.»

Al Ministerio del Interior se le reclama mayor contralor e involucramiento:

«Involucrar al Ministerio del Interior.»

«Deberían controlarse las casas que están detectadas, hacer controles en esquinas y cantinas.»

«El Ministerio del Interior ha intentado tener otra sensibilidad, la unidad de policía comunitaria ha pedido capacitación.»

El Ministerio de Desarrollo Social se identifica como un organismo que necesita de mayor visibilidad y coordinación en el territorio:

«Los programas como Jóvenes en Red, permiten que hagan cosas muy productivas, que se enganchen con otras cosas.»

«La sensibilización primero y poner el tema sobre la mesa desde INAU desde Inmujeres (MIDES) poner una mirada, trazar una línea y que nos vayamos sumando.»

«El MIDES a través del SOCAT, que los vecinos puedan conversar del tema, en las mesas de convivencia.»

Se percibe al Poder Judicial desde la necesidad de mayor involucramiento y adecuación de los recorridos intrainstitucionales:

«El Poder Judicial no es un ausente, es complicado, tenemos juzgado en lo penal para hacer la denuncia, estas redes son más primarias, es una debilidad en esto».

«Involucrar al Poder Judicial, mejorando el recorrido»

«No hay metodologías / dispositivos de intervención adecuados: viene un juez que hostiga a una madre con que hay que mandar a la niña a un centro educativo y después es todo un juego del gato y el ratón»

Transcribimos una alusión al Poder Legislativo que plantea la expectativa de más dureza en las leyes:

«Más allá de las instituciones, tienen que arrancar en el palacio legislativo, cambiando leyes. La gente que explota tiene que tener condenas que asusten. Luego le echamos la culpa al juez y al Ministerio del Interior»

Por último, también se hacen propuestas para desarrollar la interinstitucionalidad y su necesaria coordinación.

Ya se habían mencionado antes, en el capítulo de problemas y fortalezas, los efectos de los programas y políticas públicas en territorio que funcionan fragmentados. Se nombraron las percepciones de «chacras» institucionales y los efectos que se producen por la «guetización» creciente de la zona.

Además de la coordinación interinstitucional, también se apela a la atención adecuada de los casos concretos y se cuestionan las prácticas de las y los técnicos en el territorio: «Los técnicos sociales nos tenemos que cuestionar las prácticas. CONAPEES debería abrir la cancha a toda la interinstitucionalidad, no solo a INAU y UDELAR, no solo divulgar.»

«Hay que asignar recursos para trabajar y fortalecer técnicamente y meter otros actores en la zona. Involucrar al Poder Judicial y al Ministerio del Interior.»

«Desde el Municipio se debería coordinar más con MIDES, por ejemplo con el Proyecto de Trata de personas. Una necesaria interinstitucionalidad, abordajes comunes entre varios programas. Hacer un encuentro para seguir poniendo el tema en la mesa.»

«Hay superposición y falta de coordinación entre programas, entre equipos, entre instituciones, el tema de las chacritas. Lógicas internas de los programas que se pisan, que no coordinan»

Cuando se refieren a las ONG se apunta al rol de posibilitadores desde la sociedad civil organizada para profundizar acciones y fortalecer el trabajo en situaciones de ESC o inclusive para colocar el tema en la zona, como un problema que requiere solución.

«En las ONGs necesitamos capacitación para poder visualizar las situaciones»

«A través de policlínicas o del IPRU se ha denunciado el problema, no se lo ha trabajado específicamente»

«Los equipos de la ONG no saben cómo trabajar en el tema. Se han hecho denuncias a través de El Faro.»

«IPRU que ya está metido en la zona, no puede colocar un tema tan complejo y con tantas puntas sobre la mesa, corren riesgo los otros programas»

Las propuestas hacia la interinstitucionalidad y la creación de redes, no son las únicas a las que se apela para trabajar con este tema complejo de la ESCNNA; también se involucran dimensiones de lo comunitario, lo colectivo y las redes sociales que permiten avanzar en la visibilización, prevención e intervención en el tema:

«Hay que apostar a una salida colectiva. Existe descreimiento en las instituciones, es imprescindible trabajar en redes sociales»

«Nosotros, la sociedad toda, debiéramos involucrarnos».

«Articulación del estado con las ONGs y los comunales, convocar a los vecinos».

«Habilitar canales de escucha que permitan visibilizar el problema para los actores y vecinos. «Construir un consenso acerca de que hay que resolver este problema»

«Trabajar con referentes vecinales y capacitación discriminando los problemas. Mostrando indicadores a organismos de educación u otros para que sepan ver los indicadores y derivar.»

«Trabajar más coordinadamente entre las diferentes instituciones, somos vecinos y vemos las situaciones, pero a su vez es necesario que se coordine para que actúen y que no quede en el escritorio, para que tengamos respuestas. Me gustaría que más vecinos lo denunciaran, se toma como natural.»

«Los vecinos en primera instancia formar una red, pero ellos son los primeros que detectan el problema»

«Apoyo de las redes sociales comunitarias de protección a los niños/ as y adolescentes. Promover el cambio cultural, trabajar en esa línea.»

«Comunidad como base muy importante para comenzar a transmitir herramientas de cómo identificar, que hacer, a quien recurrir. Es la oportunidad de actuar antes y de minimizar riesgos y daños. La sensibilización no sale plata y se puede replicar».

Para terminar de analizar las propuestas, se explicitan expectativas concretas acerca de lo familiar y de lo que se deposita como solución en el ámbito de lo privado:

«Primero la familia, la educación.»

«El cuidado debe partir de la casa y el liceo.»

«Falla la familia, la ausencia de los adultos, el afecto y el cuidado de los niños»

«Hay que hacer un relevamiento de las familias para saber los gurises que van a la escuela los que no, los que van al liceo y qué hace el padre y la madre, un censo y ahí encarar el problema y después ver que tengan actividades»

9.4. Algunos nudos teóricos para pensar en las respuestas que dan las instituciones ante la ESCNNA

La percepción de las personas entrevistadas sobre la Explotación Sexual Comercial y No Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes parece dar cuenta de las carencias en las prácticas, en las construcciones conceptuales y en la dificultad de colocar entre las prioridades institucionales este tema, y por tanto se fragiliza su inclusión en la agenda política.

Este trabajo, entre otras cosas, intenta pensar sobre la dimensión institucional¹³ de las respuestas y esto nos da indicios de cómo y quiénes llevan a cabo estas políticas, o los intentos más o menos articulados de instituciones más o menos visibles o audibles.

Como plantea el Dr. José del Tronco (Flacso México 2012) «La agenda institucional la constituyen el conjunto de problemas, demandas y asuntos, explícitamente aceptados, ordenados y seleccionados por parte de los encargados de tomar decisiones, como objetos de su acción. Las políticas públicas son estructuradas para brindar los cambios deseados por los formuladores, pero son posibles si y sólo si obtienen el apoyo de las coaliciones políticas, voluntad política y la necesidad de poner en la agenda publica este tema.»

Una vez relevada la gravedad del tema debería reconocerse como prioritario y ser contemplado desde la óptica de la vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, pero lejos de esto, el tema de la explotación sexual infantil y adolescente, aún no tiene la suficiente urgencia, ni intensidad para que se transforme en audible y sostenible desde las agendas políticas como problema público y de pública responsabilidad

¹³Las instituciones son estructuras y mecanismos de orden social que regulan, o lo pretenden, el comportamiento de un grupo de personas o una sociedad entera, mediante la elaboración e implementación de reglas o mejor aún, mediante una construcción consiente de modelos de conducta. A su vez determinan comportamientos ineludibles independientes de toda conciencia. Las instituciones promueven la permanencia de un propósito social, normativizan las conductas, dejando de lado el devenir y moldeando formas de pensar, sentir y actuar. Repite modelos preestablecidos y transmitidos por los medios de comunicación, ideas, estereotipos de género, costumbres, lenguajes, creencias y símbolos

Una política pública según Aguilar (2007), es «un conjunto de acciones, estructuradas en modo intencional y causal (...). Acciones que han sido decididas por las autoridades públicas legítimas; acciones que son ejecutadas por actores gubernamentales o por éstos en asociación con actores sociales (económicos, civiles) y que dan origen o forman un patrón de comportamiento del gobierno y la sociedad. Para ser eficaz, la política incluye una doble dimensión y tarea: ser capaz de resolver los problemas tecno económicos que le plantea la realización de sus objetivos y tener la capacidad de solucionar los problemas de comunicación que le plantea el público ciudadano»

Se pueden identificar en las palabras vertidas por las personas entrevistadas, el desafío a pensar si se quieren asumir las siguientes tareas: identificar los problemas, analizar las políticas, sus alternativas y sus instrumentos, detectar instituciones y personas para realizar este trabajo. Se requiere sobre todo hacer audible la voz de las personas implicadas en el territorio, las y los vecinos, sus organizaciones, los técnicos en terreno y analizar sus demandas y problemas frente a un tema que está en proceso de instalación y de la toma de decisiones que guíen el accionar con un sentido transformador.

Estas decisiones sobre acciones, según lo que se plantea en las entrevistas, aparecen fragmentadas, difusas o invisibles y con ellas el impacto en la no ampliación y concreción de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Las personas entrevistadas otorgan legitimidad y poder a la palabra, al trabajo en red de las personas y organizaciones de la zona y a algunas instituciones que se visualizan como comprometidas con el territorio. Es así que aparecen discursos que resquebrajan esta realidad de la explotación como natural, histórica e inmodificable, lo que contribuye a debilitar su eternización.

De manera diferente, cuando leemos los discursos de los grandes actores económicos y de los actores políticos, vemos como apelan a la auto referencia para explicarlo hecho en la zona y se constituyen en los más lejanos al problema en cuestión. Los actores barriales, más cercanos, se asocian para hacerse oír y sentir.

10. CONCLUSIONES

La complejidad del problema tratado y las limitaciones expuestas en este trabajo permiten señalar una serie de elementos que posibilitan objetivar algunos aspectos de la presentación del problema coincidentes con análisis efectuados previamente en Uruguay y en otros países, así como identificar particularidades en el territorio.

Una primera constatación es que la mayoría de los actores confirman la existencia de ESCNNA en el territorio, en una multiplicidad de formas y modalidades; esto exige examinar por separado la fenomenología del problema, sus condiciones de producción y reproducción, y elaborar propuestas de acción que permitan abordarlo.

A continuación se destacarán los principales hallazgos planteados en las instancias de devolución e intercambio efectuadas con los distintos actores. Los mismos están distribuidos en dos grandes bloques: acerca de la explotación y sobre las condiciones de producción y reproducción de la ESCNNA.

I. Acerca de la explotación

A pesar de la escasa visibilidad del problema de ESCNNA a nivel general y en particular en la zona que se ha estudiado, es posible reseñar algunas constataciones y características de explotadas, explotados, explotadores y explotadoras.

Mujeres y varones explotados.

La primera constatación es que se identifican situaciones de ESC mayoritariamente en adolescentes mujeres; en niñas y niños están más invisibilizadas, y en varones adolescentes es aún más difícil de identificar por parte de los actores entrevistados.

Tanto en las situaciones de explotación en espacios públicos o en la calle, son percibidas más mujeres que hombres, más adolescentes que niñas; en los casos al interior de los hogares se identifican niñas y niños en edades más tempranas (menores de 12 años), mujeres y varones adolescentes (éstos últimos en menor medida).

A partir de los relatos se puede inferir que las mujeres explotadas son más visibles que los varones en igual situación, existiendo indicios de que los varones explotados de mayor edad - cercanos a los 17 años - exigirían bienes de mayor costo o intangibles de mayor valoración social por los intercambios sexuales. La pauta androcéntrica y vertical de la cultura dominante se traslada también al seno de la explotación sexual,

en la cual la mujer sufre la doble discriminación - por parte de los explotadores - de su sexo y de su edad, recibiendo elementos de intercambio de menor valor relativo.

A su vez, los varones cargan la doble vulneración de la explotación y de poner en juego su masculinidad refrendada públicamente pero vulnerada en privado.

Los territorios.

En general, los NNA son explotados en la propia zona o son objeto de un traslado corto (de barrio a barrio dentro de Montevideo oeste). Sin embargo también se encuentran casos de traslados de niñas y adolescentes a otros puntos del país, configurándose situaciones de trata interna; excepcionalmente se han visualizado casos de trata internacional.

En los casos de adolescentes que son llevadas fuera de la zona oeste, están más cercanas a la mayoría de edad. Los lugares donde se efectúa la explotación son principalmente turísticos o enclaves de emprendimientos de gran porte que movilizan importantes cantidades de hombres.

Intercambios y acuerdos económicos.

Las situaciones de arreglos económicos con hombres adultos son reiteradas y tienen por causa principal la ilusión de una mejor calidad de vida, la protección, la autonomía e inclusive una salida de circuitos preexistentes de violencia intrafamiliar.

Existen relatos donde un hombre adulto tiene vínculo sexual con diferentes mujeres dentro de la familia; lo que vuelve más vulnerable a estas niñas y adolescentes.

Se ha reseñado una importante diversidad de elementos de intercambio: dinero, bienes de consumo, ropa o aparatos electrónicos, paquetes de comida o cargas de celular; pero también otros intangibles, como la protección o la pertenencia a subgrupos.

Los/as explotadores/as.

En referencia a los explotadores/proxenas, la inmensa mayoría son hombres, sin descartar algunos casos donde hay fundamentalmente mujeres en lugares de reclutamiento y facilitación. Cuando la ESC es al interior de los hogares, la permanencia de los vínculos permite percibir con mayor claridad quienes son los explotadores, a la vez que invisibiliza las situaciones de explotación.

De los explotadores/ perpetradores, se posee información muy parcial, apenas se puede relatar que son de mejor nivel socio económico, aunque no es necesario que tengan niveles económicos muy elevados. Son en buena medida del barrio o lo transitan por sus tareas cotidianas. En su gran mayoría son hombres, disponen de dinero o acceso a cosas materiales o inmateriales de interés para los/as adolescentes o para sus familiares.

Los relatos acerca de los explotadores/facilitadores identifican en su amplia mayoría hombres de la zona de todas las edades. Pero a la vez, el tránsito por distintos roles en la producción del fenómeno opaca la construcción de categorías más sólidas.

Aparece el rol materno asociado a la explotación y vulneración de derechos de las niñas/os y adolescentes. Si bien es probable que algunas mujeres sean facilitadoras por acción u omisión, o directamente proxenetas, esta asignación a las mujeres en particular y la invisibilidad del rol parental del varón plantea algunos problemas: por una parte, la construcción estereotipada de los cuidados familiares como responsabilidad exclusiva de las mujeres y por tanto siempre pasible de sospecha provocando una doble vulneración de derechos. Por otra parte, el rol de cuidados que correspondería a los varones, permanece en absoluta invisibilidad pues no da lugar a cuestionar su ausencia.

La transformación de la estructura familiar desde la familia monogámica y nuclear a la constelación de arreglos familiares registrada, los desplazamientos de población urbana desde barrios «servidos» a suburbios, la modificación de las estrategias de funcionamiento de los circuitos de ilegalidad, son hechos concomitantes con la diseminación de la figura arquetípica del proxeneta. La supervivencia del rol de un adulto que percibe ganancias por la explotación de NNA se expresa en una multiplicidad de personajes intercambiables y plurivalentes que dificultan su identificación y detección en esa función.

El desarrollo tecnológico de la información y la comunicación, y la masividad en su uso, pueden potenciar las relaciones desiguales que promueven situaciones de camuflaje, engaño y cooptación, transformando herramientas de comunicación en instrumentos utilizados para la explotación.

Prostitución.

Una constatación reiterada es la dificultad para conceptualizar la ESCNNA. La utilización de la palabra prostitución o servicios sexuales como sinónimo de explotación sexual invisibiliza el grave impacto que genera en NNA tal vulneración de derechos.

A esto se agregan dos consideraciones relevantes: por un lado la estigmatización de las mujeres adolescentes, de las cuales se piensa que pueden «elegir» tal situación, como si fuera una opción libre y no apoyada en una multiplicidad de vulneraciones previas. Por otro lado, la falta de consenso en relación con las teorías acerca de la prostitución en las que la OIT la reconoce como un trabajo y las teorías feministas la conciben como una violencia de género más del sistema patriarcal.

II. Condiciones de producción y reproducción de la ESCNNA

El patriarcado y la cultura hegemónica que produce - androcéntrica, vertical, discriminatoria y reduccionista - aparece como la condición de existencia de la ESCNNA así como de toda la fenomenología asociada.

En la actual fase de desarrollo del capitalismo global, aquella condición de posibilidad se re-significa mediante una operación que cosifica los cuerpos y convierte las actividades sexuales en mercancías, bienes de uso que devienen bienes de cambio.

Es en el seno de este proceso donde el contexto del barrio, tanto su demografía, sus potencias y limitaciones, su imaginario y su historia, el territorio mismo tal como fue definido anteriormente, con sus marcas de clase¹⁴ que a un tiempo lo atraviesan y lo definen, engarza con esta forma última de explotación mostrando la especificidad de sus condiciones de producción y reproducción.

Homogeneidad de las fortalezas y heterogeneidad de la problemática.

Tanto en su relevamiento material, como en su presentación a nivel del imaginario, este aparente contraste dificulta las tareas diagnósticas y las intervenciones en el territorio, planteando un desafío en el plano de la inserción operativa de los equipos técnicos y en la prospectiva a desarrollar.

Extrema pobreza o pobreza.

Viviendas precarias, asentamientos, escasa e inadecuada oferta educativa, difícil acceso a los servicios de salud, falta de trabajo y precariedad laboral. Estas condiciones, favorecedoras de la producción y la reproducción de la ESCNNA, se concentran en la periferia de la Villa, haciendo coincidir unas delimitaciones topográficas con marcadores de clase que posibilitan la configuración de uno de los pares antagónicos fundantes de los adentro-afuera del territorio indagado: Villa del Cerro vs. periferia.

El afán de **consumo** de bienes y mercaderías de toda índole aparece en muchos relatos como parte de las motivaciones de los/as adolescentes en situaciones de explotación sexual. Se traslada así la responsabilidad última a los/as explotados/as, desconociendo los dispositivos de dominación y explotación en los que se hallan inscriptos y la presión mediática hacia el hiperconsumo, ignorando las determinaciones actuantes en el sistema de creencias y valores hegemónico. La compulsión al consumo imperante en nuestra cultura incentiva la generación de una demanda que institucionaliza la oferta, reactivando una vez más las condiciones de reproducción de la ESCNNA.

Droga en el territorio.

La visibilidad del tráfico, el consumo y sus consecuencias, actúan muchas veces a modo de cortina de humo que oculta las dimensiones más estructurales de la dominación y

¹⁴cuando se habla de marcas o marcadores de clase nos podemos remitir a la escuela francesa (post estructuralismo) o incluso a L.Althusser. (conjunto de signos, marcas y señales exteriores que denotan la pertenencia a un grupo - clase - social predeterminado, y que abarcan desde delimitaciones geográficas en el territorio hasta prendas de vestir, opciones culturales - la música que se escucha, los programas de tv que se consumen, etc - deportivas y eventualmente políticas.)

la explotación, en la que la ESCNNA es una forma paradigmática. Si bien en algunos discursos la droga parece detentar un poder omniexplicativo para todos los males, es importante señalar una funcionalidad o conjunción nueva o al menos diferente, en la cual la droga actuaría como causa del inicio de una situación de explotación sexual, o como coadyuvante que afianza la permanencia y/o incrementa procesos de deterioro psico-socio-físicos propios de la explotación misma.

La **ilegalidad** en el territorio impregna las percepciones de las personas entrevistadas acerca de la droga, la inseguridad, la informalidad instalada en lo comercial y en algunas prácticas corruptas en instituciones. Las nociones de «legítimo» e «ilegítimo» adquieren una peculiaridad en la zona, que no necesariamente coinciden con las nociones hegemónicas de legalidad e ilegalidad.

Muchas de las o La mayoría de las prácticas sociales cotidianas colindan o forman parte de la ilegalidad, lo que tal vez explique por qué ésta es apenas nombrada, naturalizada por el hábito y la tolerancia, diluida en nociones como la inseguridad o las secuelas sociales de la droga.

Esta ilegalidad omnipresente parece vincularse a procesos de exclusión social, a la segmentación territorial y a ambigüedades históricas del accionar policial en el territorio, una presencia/ausencia que en la percepción de los actores remite a relatos de corrupción, connivencia con el delito y prescindencia de su función primordial de asistencia y protección a la ciudadanía.

En general, no es visualizada la existencia de redes de explotación sexual comercial como tales en la medida que no se conciben la existencia de micro redes sino que está fijada en el imaginario una idea de red internacional de narcotraficantes con grandes organizaciones jerarquizadas. Este fenómeno se consolida en la medida que permea y se solapa en la vida cotidiana generando mecanismos de silencio y miedo .

Las **dinámicas de flujos adicionales de personas** asociados a enclaves productivos y emprendimientos aumentan y fortalecen la funcionalidad de circuitos de ilegalidad, donde la ESCNNA es una más.

Guetización del barrio y fragmentación de las instituciones.

Los barrios exteriores a la Villa del Cerro son percibidos como guetos, endogámicos, de difícil salida, lo que hace espejo con una fragmentación de los programas e instituciones que no acaban de coordinar y articular adecuadamente entre sí.

Los adentro y afuera del territorio en el imaginario.

La conformación de otro de los pares antagónicos fundantes de los adentro-afuera del territorio se dibuja como oeste vs. la ciudad. Estas percepciones están abonadas por los relatos y presentaciones de la prensa en los cuales los barrios del oeste son escenarios de violencia y delitos. Confluye aquí también la conformación del tercer par antagónico fundante de los adentro-afuera: los actores y vecinos de la Villa del Cerro

localizan el lugar de procedencia de la delincuencia en los asentamientos periféricos a la Villa y el Paso de la Arena, población nativa vs. invasores¹⁵.

Percepción de las adolescencias.

El actual constructo ideológico sobre la adolescencia cristaliza en el imaginario una sola mirada, en oposición a las adolescencias posibles¹⁶. En esta única opción, la adolescencia es visualizada como apática, desmotivada, irrespetuosa, carente de valores y propensa a los consumos problemáticos, a la violencia y al delito: una adolescencia que no estudia ni trabaja. Se obtura así el conocimiento y la comprensión de la multiplicidad de tribus y subculturas urbanas por las que transitan y la diversidad de procesos de subjetivación en que pueden inscribirse. La hegemonía de este discurso invisibiliza, además, las situaciones de vulneración de derechos, dominación y explotación a las que diariamente están expuestos, mediante una suerte de paradoja por la que se les adjudica capacidad y responsabilidad de elección, por ejemplo en la situación de explotación sexual, o del consumo de drogas, al tiempo que no se les visualiza como sujetos de derecho, con la potestad de ejercerlos y reclamarlos.

La debilidad de los discursos contra hegemónicos, capaces de devolvernos las otras adolescencias, y la actividad fundamental de los medios masivos de comunicación abonan la posibilidad de convertir a la adolescencia en chivos expiatorios identificándolos como responsables de la inseguridad, ofreciendo soluciones de naturaleza represiva como bajar la edad de imputabilidad penal, militarizar la policía o utilizar personal militar para tareas policiales.

La multiplicidad de arreglos familiares divergentes de la familia tipo, se oponen a la nostalgia de la familia patriarcal, monogámica y nuclear, con roles claramente diferenciados de hombre proveedor/protector y mujer reproductora/cuidadora.

Desde la percepción de los actores, los nuevos arreglos familiares promueven y/o habilitan contextos para la producción y reproducción de la ESCNNA sin entender que la misma no está vinculada con los tipos y arreglos familiares.

Embarazo adolescente.

Las condiciones socio-culturales esbozadas y el lugar preeminente que ocupa en el imaginario el rol de madre parecen estar detrás de la alta tasa de embarazo adolescente en el oeste. La maternidad es visualizada como un medio para liberarse del ambiente familiar y a veces como la única posibilidad de tener algo propio.

Las adolescentes con niños/as, en soledad, con falta de redes sociales de contención, con apragmatismo social para valerse de los recursos comunitarios, están más expuestas a los circuitos de explotación.

¹⁵ Esta imagen manejada por algunos actores hace referencia a los nuevos residentes de la década del ochenta.

¹⁶ Como indica Marcelo Viñar en «Mundos adolescentes y vértigos civilizatorios»

Los hijos/as de las adolescentes son utilizados por el explotador como un mecanismo de sujeción y control para ingresarlas o mantenerlas en circuitos de explotación.

Dificultad de visibilizar la explotación sexual comercial.

Las condiciones que se han enumerado, dificultan la visualización de las situaciones de explotación sexual como tales, generando un velo sobre los circuitos de ilegalidad donde se inscriben los perpetradores, proxenetas y facilitadores y responsabilizando a las adolescentes.

En general, los actores transmiten una percepción de **dificultad en la erradicación de la ESCNNA**, lo que se explica por diferentes factores, entre lo que destacamos: la falta de capacitación, los miedos ante el trabajo directo con situaciones de ilegalidad, la falta de soluciones integrales, los riesgos de estigmatizar a las familias y de revictimizar a los niños/as y adolescentes. Lo que justifica la permanencia en el tiempo de estas situaciones por la dificultad de brindar soluciones integrales a la problemática.

La **escases de recursos en la institucionalidad policial**, no les permite abarcar todos los delitos en la zona de Montevideo oeste, lo que implica relegar el delito no denunciado de explotación sexual comercial.

Una ausencia sustantiva en todos los relatos y especialmente en las alternativas de intervenciones posibles, es el perpetrador, quien permanece oculto y no es visto como el generador del problema.

Al respecto de los diferentes posicionamientos ante los **impactos de los mega emprendimientos** en las situaciones de explotación sexual comercial se encuentra una amplia heterogeneidad de respuestas que están fundamentadas en: diferentes posicionamientos político ideológicos respecto al modelo de desarrollo, la existencia de diferentes volúmenes de información y la percepción de algunos actores que remiten la positividad o negatividad del impacto a la calidad de las prácticas empresariales, al proceso de contralor y al cumplimiento de las normativas.

Las situaciones de ESCNNA se visualizan como situaciones consolidadas que se han transmitido de generación en generación, en escenarios que reiteran un continuo de violencias y la secuencia -maltrato, abuso, explotación comercial- cuyo ciclo de reproducción no es posible romper sin una transformación social que brinde respuestas profundas.

11. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones que se desprenden del presente estudio están articuladas en dos sentidos. Por una parte, aquellas de carácter general que aportan a la construcción colectiva de una política pública en el tema, y que son priorizadas para el abordaje local; por otro lado, se proponen recomendaciones específicas para Montevideo oeste.

Las mismas son producto de las conclusiones a las que ha arribado el equipo de investigación y de la interpelación resultante de las instancias de devolución e intercambio realizadas en el mes de junio de 2014 a las personas entrevistadas y actores sociales e institucionales con presencia en el territorio.

Todas las recomendaciones que refieren a respuestas institucionales requieren la incorporación de la perspectiva de género y generaciones como herramienta imprescindible para volverlas eficientes en la construcción de una política pública que prevenga, atienda y restituya el ejercicio de derechos.

Es imprescindible destacar que la asignación de recursos públicos, genuinos y estables para el enfrentamiento de este problema es una condición necesaria para la efectiva implementación de la política pública.

1- Incrementar la presencia institucional de los organismos con competencia en el tema en el territorio.

- a) Asegurar una presencia institucional que otorgue un abanico de respuestas a escala de la población, acorde a las diversas necesidades y a las problemáticas sociales, económicas, culturales y ambientales en la zona de interés.

2- Mejorar la articulación y la calidad de las respuestas institucionales y sociales en la temática de ESCNNA y de Derechos de Niños/as y Adolescentes en la zona oeste de Montevideo.

- a) Fortalecer la presencia coordinada de organismos de infancia, de salud, seguridad y justicia, de forma tal que se modifique la percepción actual como instituciones ausentes u omisas en el abordaje de la temática.
- b) Incluir el tema de la ESCNNA en las agendas y prácticas institucionales para que se protocolice el accionar en la zona en el marco de sus competencias y responsabilidades.

c) Diseñar (ordenar, construir) una ruta local de intervención ante las situaciones de ESCNNA.

d) Efectivizar la participación de NNA en la construcción local de la estrategia de abordaje.

3- Potenciar procesos permanentes de sensibilización y capacitación, como forma de detectar y prevenir situaciones de ESCNNA y favorecer canales de denuncia ante situaciones de vulneración y/o daño, capacitando a actores con competencia y/o jurisdicción en el área.

a) Trabajar en forma recurrente, simultánea y concordante en la sensibilización de la población y en la capacitación de personal técnico y de operadores sociales del sistema educativo y la comunidad, incluyendo a las organizaciones de la sociedad civil.

b) Dotar a las instituciones educativas y de la salud de herramientas conceptuales y de dispositivos específicos que permitan detectar y prevenir situaciones de ESC

c) Incluir en las acciones de capacitación, como actores relevantes, a empresas transportistas y sus trabajadores/as afectados/as a la zona oeste de Montevideo.

d) Realizar convenios de capacitación con sindicatos con presencia en el territorio.

e) Capacitar a actores públicos vinculados a la prevención y persecución del delito: la policía (comunitaria, turística, cuerpos especializados de la zona), y jueces, fiscales, abogados/as y funcionarios judiciales.

f) Profundizar de forma sostenida la capacitación para la detección y primera respuesta antes situaciones de ESCNNA a personas que estén en contacto directo con NNA, tanto a nivel de las instituciones, de la sociedad civil organizada como de la sociedad en general.

g) Buscar las condiciones para que las instituciones competentes apliquen una metodología de trabajo que responda a las necesidades de la población de NNA, donde participen y protagonicen con su voz, necesidades y propuestas.

h) Trabajar sobre el sistema de creencias de la comunidad, aportando hacia la deconstrucción de:

- representaciones que visualizan la ESC como algo natural e inevitable
- la ESC como una fuente legítima de ingresos
- el concepto de «prostitución infantil»
- la legitimación social del pago o retribución a una niña, niño o adolescente por realizar actos sexuales
- la responsabilidad de las adolescentes en las situaciones de la ESC
- los «noviazgos»- arreglos económicos con adultos mayores -
- la concepción de los explotadores como empleadores, facilitadores, benefactores o protectores

i) Sensibilizar sobre:

- la noción de explotación en sus múltiples manifestaciones: estrategias de captación, modalidades y daños que provoca
- el concepto de re-victimización
- los diferentes mecanismos de denuncia con los que cuenta la población en caso de ser víctimas o testigos de este delito
- los dispositivos de atención y restitución de derechos

j) Efectivizar las garantías necesarias y suficientes a la hora de realizar las denuncias tanto para las personas en situación de explotación, contexto familiar y comunitario, y las y los operadoras/os intervinientes.

4- Promover la inclusión de contenidos sobre la ESC en los medios masivos de comunicación y entre los comunicadores, desde una perspectiva transversal de Derechos Humanos, género y generaciones.

a) Implementar campañas de comunicación masivas que deconstruyan los conceptos productores y reproductores de la explotación sexual y propongan contenidos que promuevan los derechos de NNA.

b) Profundizar la incorporación de la perspectiva de género y generaciones en el tratamiento de noticias y temas vinculados a la ESCNNA, ya sea en el lenguaje gráfico/oral como en la semiótica de la imagen, incluyendo lenguaje corporal, tratamiento de las imágenes, elección de encuadres e informantes.

c) Problematizar los contenidos de la información que permiten y legitiman la ESCNNA, la invisibilidad del explotador perpetrador, el circuito de explotación y la explotación como delito complejo articulado con otros.

5- Construir la ESCNNA como un problema social en la zona.

a) Identificar los factores de vulnerabilidad.

b) Profundizar el conocimiento sobre la producción y reproducción del problema en el territorio.

- Desarrollar investigaciones que permitan determinar la articulación de los factores intervinientes más relevantes en este territorio.
- Desarrollar estudios que puedan vincular la producción y reproducción del problema con el mercado, los circuitos de ilegalidad y el consumo problemático de sustancias (legales e ilegales), comprendiendo cómo afecta el consumo en el ingreso y en la permanencia en la explotación.

c) Promover una discusión política, académica y técnica sobre la ESCNNA en el territorio, que permita visualizar el problema, nominarlo y reconocerlo como tal.

6- Fortalecer la política local de atención al problema.

a) Generar instancias de intercambio y debate sobre el tratamiento del problema y las dificultades del territorio para su transformación.

b) Crear y ampliar respuestas institucionales de cuidado y acompañamiento especialmente a adolescentes.

c) Priorizar programas de fortalecimiento familiar en el territorio para apoyar el desarrollo de las capacidades de cuidado.

d) Promover la coordinación y cooperación de todas las instituciones para una respuesta articulada e integral y contar con una plataforma de servicios de mayor cobertura.

e) Prestar atención a las situaciones de violencia doméstica especialmente al abuso sexual, generando garantías de protección inmediata y abordándolas desde la prevención ante la ESC.

f) Fortalecer redes coordinaciones y redes comunitarias de protección de NNA.

7- Diseñar un dispositivo de atención especializado en el territorio que:

- reconozca al territorio como campo de intervención, su complejidad, sus características y su dispersión poblacional, y que garantice el acceso de toda la población.
- asegure el trabajo con las familias respetando la diversidad de arreglos familiares y condiciones sociales.
- desarrolle acciones de cercanía moviéndose al territorio, a los lugares donde permanecen niñas, niños y adolescentes.
- desarrolle modelos de abordaje que incluyan a los referentes adultos positivos de las niñas, niños y adolescentes promoviendo acciones de protección.
- aborde integralmente las condiciones estructurales, familiares y personales que posibilitan las situaciones de explotación.
- integre el trabajo sobre el cuidado de equipos en los aspectos vinculados a la práctica social y aquellos ligados a la seguridad personal.

8- Fortalecer un dispositivo intersectorial articulador de los actores e instituciones de la zona oeste para abordar las situaciones de ESC.

El espacio ya creado para el abordaje específico de la temática puede ser considerado un antecedente valioso en este sentido, el que deberá contar con el apoyo con la legitimación institucional nacional competente. Este espacio debiera nutrirse de las experiencias de buenas prácticas de otros mecanismos análogos ya instalados en el territorio (Espacio de Cogestión del Parque Punta Yeguas, Comisión de seguimiento de Gas Sayago, entre otras).

a) Dotar a este dispositivo de:

- una coordinación institucional que le brinde estructura y sostén político y logístico para su funcionamiento; esta podrá ser aportada por INAU.
- las competencias necesarias para articular con Conapees y con el Programa

de atención a situaciones de explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes, por su intermedio con lo local o nacional en el tema.

b) Este dispositivo será el encargado de articular las disposiciones internas de cada organismo en un abordaje de la región que responda a las condiciones locales.

c) Oficiará de receptor de demandas locales de todos los sectores para viabilizarlas de la manera correspondiente y promoverá y monitoreará su efectiva realización.

9- Promover un cambio de texto en la norma de Ordenamiento territorial y medio ambiente con el objetivo de que:

a) la investigación y redacción de los estudios de impacto ambiental y social solicitados a las empresas que se radican en los territorios, sean elaborados obligatoriamente por la Udelar y financiados por el capital interesado en el emprendimiento.

b) se equilibre el peso que los informes sobre el eventual impacto social poseen en relación al conjunto de la información requerida.

c) se socialicen los estudios en tiempo y forma para fortalecer la participación y el análisis crítico de todos los actores con intereses en la zona de influencia de los enclaves.

10- Promover acciones conjuntas y alianzas con actores estratégicos en el territorio (genéricamente identificados con la producción del problema) a efectos de sumar conciencias y prácticas garantes de derechos.

- En este sentido, acordar con empresas y empresarios (especialmente del transporte y logística en la zona) y con el movimiento sindical organizado, aparece como una línea de necesario desarrollo, así como la de resignificar los escenarios de explotación y de protección de NNA.

Apuntes biográficos

Luis Purtscher Bachini,

Sociólogo egresado de la Facultad de Ciencias Sociales (UdelaR). Especialista en Cooperación Internacional. Centro de Altos Estudios de la Organización de Estados Iberoamericanos. Diploma en Cooperación Sur - Sur y triangular. Universidad Complutense de Madrid. Presidente del Comité Nacional para Erradicación de la Explotación Sexual Comercial y no Comercial de la Niñez y Adolescencia. Director del Área de Cooperación Internacional de INAU.

Magdalena Beramendi Usera,

Licenciada en Psicología (Udelar). Psicóloga Social (C.I.F.A) con docencia universitaria en el área. Experta en drogodependencias (Universidad Complutense de Madrid, España), con docencia en la temática referida a Infancia y Adolescencia en Cenfores (INAU) y Educación Primaria y Secundaria. Maestría en Género y Políticas Públicas de Igualdad (Universidad de Valencia, España) con asesorías y docencia en el tema. Referente Territorial de Genero de INMUJERES /Mides en Montevideo.

Cecilia Farías Torrano,

estudios en Ciencias de la Comunicación UDELAR. Integrante de la Fundación Dodecá, desde el año 2001 realiza tareas de coordinación de proyectos, difusión y extensión del Centro Cultural Dodecá y la Escuela de Cine Dodecá.

Gustavo Fernández Medina,

Educador social (Cenfores-INAU), Educador sexual (SESSEX). Posgrado en Género y Políticas Públicas en proceso de finalización (UdelaR). Docente en temas de Sexualidad y Género (CODOF /BONNE GARDE/ CENFORES). Integrante de la Mesa de Masculinidades y Género (IM). Coordinador de Proyectos educativo-sociales en la zona Oeste de Montevideo desde el año 1995 a la fecha (IPRU).

Natalia Guidobono Genisans,

Licenciada en Sociología (UdelaR). Especialista en políticas sociales (FLACSO - Argentina). Diplomatura en proceso de finalización en Género y Políticas Públicas (FLACSO - Uruguay). Investigadora en áreas de género y ruralidad. Consultora en temas en políticas públicas y en género. Especialista en gestión de proyectos.

Rosana Palo Méndez,

Licenciada en Sociología (UdelaR). Jefe del Área administrativa de Cooperativa de Ahorro y Crédito FAE. Orientadora en el Servicio Telefónico de Apoyo a la Mujer Víctima de Violencia de la IMM (1992-1993), Voluntaria en trabajo de campo para el Mides dentro del Plan de Emergencia en los departamentos de Montevideo y Canelones (2005-2007). Integró grupo que elaboró el Proyecto Hilar (sobre integración socio-educativo (2007-2009)

Cristina Prego Tramuja,

Licenciada en Sociología (UdelaR), Asistente Social Universitaria (UdelaR). Investigadora en temáticas de infancia, adolescencia y violencia sexual. Docente y tutora para diversos organismos en temas de violencia doméstica y explotación sexual comercial. Co-Directora ejecutiva de la Asociación Civil El Paso. Integrante del Comité Nacional para la erradicación de la Explotación Sexual Comercial y no Comercial de la niñez y adolescencia.

Daniel Rodríguez Ramos,

Licenciado en psicología por la UDELAR. Psicólogo clínico y terapeuta. Clínica institucional de la depresión (Ultimo recurso y Provida - Multiversidad franciscana). Dificultades de aprendizaje en adolescentes. Escritor y poeta.

Acrónimos

FALATNA

CAIF Centro de Atención a la Infancia y la Familia

CCZ Centro Comunal Zonal

CONAPEES Comité Nacional para la Erradicación de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes

DINAMA Dirección Nacional de Medio Ambiente

ESC Explotación Sexual Comercial

ESCNNA Explotación Sexual Comercial

ETAF Equipos Territorial de Atención Familiar

IM Intendencia de Montevideo

INAU Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay

Inmujeres Instituto Nacional de las Mujeres

IPRU Instituto de Promoción Económica y Social del Uruguay

Mides Ministerio de Desarrollo Social

SOCAT Servicio de Orientación, Consulta y Articulación Territorial

Bibliografía

Arocena, José (1995) *El Desarrollo Local. Un Desafío Contemporáneo*. Revista Nueva Sociedad. Caracas.

Anderson, J (2006). *Sistemas de Género y procesos de cambio*. En Batthyany, K «Género y desarrollo. Una propuesta de Formación» FCS-UDELAR, Ed.Doble Clic, Montevideo.

Badinter, Elizabeth (1993).*XY:La Identidad Masculina*. Alianza Editorial, España.
Butler, Judith. (2007).*El género en disputa.: el feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós Ibérica, España.

Calderón, Ana Lucía y Salas, José (2009): *El comercio sexual con personas menores de edad en Centroamérica, Panamá, y República Dominicana*. Segundo estudio de tolerancia social. Análisis de resultados, desafíos y recomendaciones. Programa IPEC, de la OIT. San José de Costa Rica.

Calvo, Juan José y otros (2013) *Atlas sociodemográfico y de la desigualdad del Uruguay. Fascículo 1. Las necesidades básicas insatisfechas a partir de los Censos 2011*. Instituto Nacional de Estadísticas. Trilce. Montevideo.

Campero, Ruben (2013). *Cuerpos, Poder y Erotismo. Escritos Inconvenientes*. Fin de Siglo, Montevideo.

Claramunt, María Cecilia (2005). *Explotación sexual comercial. Propuesta de trabajo para una atención integral a las personas menores de edad víctimas*. Oficina Internacional del Trabajo. IPEC. San José, Costa Rica.

Concernau, Laia; Martínez Ninfa; Soto, Waldina (2005). *Un viaje hacia la vida*. El proceso de desvinculación de la explotación sexual en la ciudad de Asunción. Grupo Luna Nueva, Fondo para la Igualdad de Género (FIG)-Paraguay, Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI). Asunción del Paraguay

Conell, Robert (1997). *La Organización Social de la Masculinidad*. Ediciones de la Mujeres N°24. ISIS Internacional.

González, Mariana (2000): «Capítulo Uruguay» en *Violencia y explotación sexual contra niños y niñas en América Latina y el Caribe*. Instituto Interamericano del Niño, Montevideo.

González, Dora y otros (2012). *Explotación y desamparo*. Asociación Civil Servicios y Acciones por la Infancia y Fundación Justicia y Derechos. Montevideo.
(2013). *Explotación e indiferencia*. Asociación Civil Servicios y Acciones por la Infancia y Fundación Justicia y Derechos. Montevideo.

González Perrett, Diana y Tuana Nageli, Andrea (2006): *Invisibles y silenciadas. Aportes y reflexiones sobre la trata de personas con fines de explotación sexual comercial en Uruguay*. Montevideo.

(2009): *El Género la edad y los escenarios de la violencia sexual*, Montevideo.

(2012): Diagnóstico Regional: *La trata de mujeres con fines de explotación sexual en el MERCOSUR*. RMAAM-MERCOSUR.

Grupo Luna Nueva (2005): *La trata de Personas en el Paraguay. Estudio de Casos*. Organización Internacional para las Migraciones, Misión con Funciones Regionales para el Cono Sur, Asunción.

(2011): *Trata interna de niños, niñas y adolescentes con fines de explotación sexual. Características y factores que inciden*. Inecip, Asunción del Paraguay.

Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (2007): Plan Nacional de Erradicación de la Explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes, Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, Montevideo.

Instituto Interamericano del Niño (2004): Investigación regional: *Tráfico con fines de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en MERCOSUR, Bolivia y Chile*. Instituto Interamericano del niño. Uruguay.

Joy Ngozi Ezeilo. (2010): *Informe de relatora especial del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas sobre trata de personas especialmente mujeres y niños*. ONU. Montevideo.

Laurnaga, María Elena (1995): *Uruguay adolescente. Prostitución de adolescentes y niños. Aproximación a un diagnóstico*. Instituto Nacional de la Familia y la Mujer, Unicef. Montevideo.

Leal, María Lucía y Leal, María de Fátima (2003): *Investigación sobre la trata de mujeres, niños y adolescentes para fines de explotación sexual en Brasil*. Informe Nacional. Pestrat, Brasil..

Organización Internacional para las Migraciones (2008): *Estudio exploratorio sobre trata de personas con fines de explotación sexual en Argentina, Chile y Uruguay*. Organización Internacional para las Migraciones, Misión con Funciones Regionales para el Cono Sur, Buenos Aires.

Petit, Juan Miguel. (2007): *Trata de personas: apuntes desde Uruguay sobre un desafío global*, Organización Internacional para las Migraciones, Montevideo.

(2008): *Maldonado sus nuevos desafíos. Un estudio sobre migración y trata de personas en el este de Uruguay*, Organización Internacional para las Migraciones, Montevideo.

Pinheiro, Sergio Paulo (2006). *Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas. Publicado por el Secretario General de Naciones Unidas. Ginebra.*

Prego, Cristina y Tuana, Andrea. (2013) *Trata de mujeres, niños, niñas y adolescentes con fines de explotación sexual comercial*. Red Uruguaya contra la Violencia Doméstica y Sexual - RUCVDS. Montevideo.

Preciado, Beatriz (2011). *Manifiesto contra sexual*. Anagrama, Barcelona.

Purtscher, Luis y Prego, Cristina (2010). *La explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes en Nueva Palmira, en la percepción de los actores locales*, Instituto del niño y adolescente del Uruguay, Montevideo.

Rostagnol, Susana (2007). *Historias en el silencio. Prostitución infantil y adolescente en Montevideo y área Metropolitana*. RUDA-Unicef, Uruguay

Rostagnol, Susana; Zouain, Pablo; Bazzino, Rafael; Duarte, Maximiliano, Laporte, Victoria (2011). *Consumidores de sexo*. Un estudio sobre masculinidad y explotación sexual comercial en Montevideo y área metropolitana. 1ª edición. Montevideo, Campaña del Secretario General ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujer y las niñas y RUDA. Uruguay.

Salas Calvo, José Miguel; Campos Guadamuz, Álvaro (2010). *Explotación sexual comercial. Un estudio cualitativo con adolescentes hombres*. Patronato Nacional de la Infancia. 1era edición. San José de Costa Rica.

Quima Oliver i Ricart (2001). *Una mirada a la situación de la prostitución infantil y adolescente en Uruguay*, Unicef, Montevideo.

(2013) *Informe Proyecto GNL del Plata. Terminal de Recepción y Regasificación de Gas Natural Licuado*. Montevideo.

UN SECRETO A VOCES

Percepciones sobre la explotación sexual comercial en Montevideo oeste

La explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes es un grave violación de derechos humanos. Ésta se vincula con otras formas de explotación, transformándose en un punto paradigmático de intersección entre patriarcado y capitalismo. Estratégicamente se invisibiliza, muta de acuerdo al contexto histórico afectando profundamente la integridad y el ejercicio pleno de derechos de niñas, niños y adolescentes.

En el marco de las transformaciones territoriales que se están llevando a cabo en Montevideo oeste, CONAPEES e INAU han recibido demandas de actores sociales preocupados por la permanencia y profundización de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.

'Secreto a voces', pretende dar un paso más hacia el conocimiento de esta problemática, promoviendo la generación de insumos para su abordaje.

